EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77. — REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. — Santiago de Chile, Miércoles 1.o de Mayo de 1918. — Núm. 474

Fallecimiento del Sr. Dn. Julio Zegers

NUESTRO GRAN ANCIANO

Un espíritu hecho de luz de verdad y de benevolencia acaba de cruzar las fronteras de la humana existencia. Desde ayer a las siete de la tarde el señor don Julio Zegers no está más entre nosotros. Y un gran pesar enluta los legítimos orgullos de un pueblo.

Un alma que se extravió en el camino de la vieja Grecia para venir a engalanar el ingenio de una raza nueva, impulsó las actividades de un hombre de esfuerzo, de luchas, de ideales, de una entidad hecha para el consejo y para el análisis, para el progreso y para el amor tomado en el sentido que diviniza esta palabra y la hace fecunda en dones intelectuales para cuantos tienen la suerte de pasar bajo los resplandores de esa hoguera generosa.

¡Qué bella lección objetiva era ese gallardo y vibrante octogenario, mezcla de filósofo y de mosquetero, que pasaba diariamente erguido y sonriente bajo el penacho blanco de sus canas ante la mirada entusiasta de las nuevas generaciones de una gran ciudad, como uno de esos alquimistas misteriosos de la leyenda que habían arrancado a los arcaños del tiempo el secreto de la eterna juventud!

No ha producido este país una mentalidad más vigorosa y proporcionada ni ha dictaminado sobre las energías de una nacionalidad en formación un espíritu analítico más afinado, en cuya vasta elucubración presidían turno a turno en ordenado desfile cual siguen las horas del día a las de la noche, la crítica acerada e indeleble y el optimismo sano y reconfortante, emanados del justo pesaje que el señor Zegers hacía en la sutil balanza de su pensamiento de todas nuestras virtudes y de todos nuestros defectos.

Pocos hombres han influído más poderosamente en la evolución de una opinión pública, que este gran pensador liberal que destilaba su sana filosofía en una esfera de cristal a donde todas las miradas penetraban momento a momento. Observaba y observaba sin cesar el que mereció ser llamado el gran abogado de la gran voluntad de los chilenos y en seguida iban chisporroteando a las puntas de su pluma, los mensajes de aquel misterioso telégrafo sin hilos del pensamiento que tomaban por asalto a esa gran veleidosa de la opinión pública. Bastaba lanzar esas críticas apenas acentuadas que pasaban como las águilas de Minerva rozando apenas el cristal de los ríos sagrados, para que la opinión tomase como propias las deducciones fluyentes de esos hechos tan apaciblemente anotados y amase su realización cual las aspiraciones gloriosas de una hija predilecta.

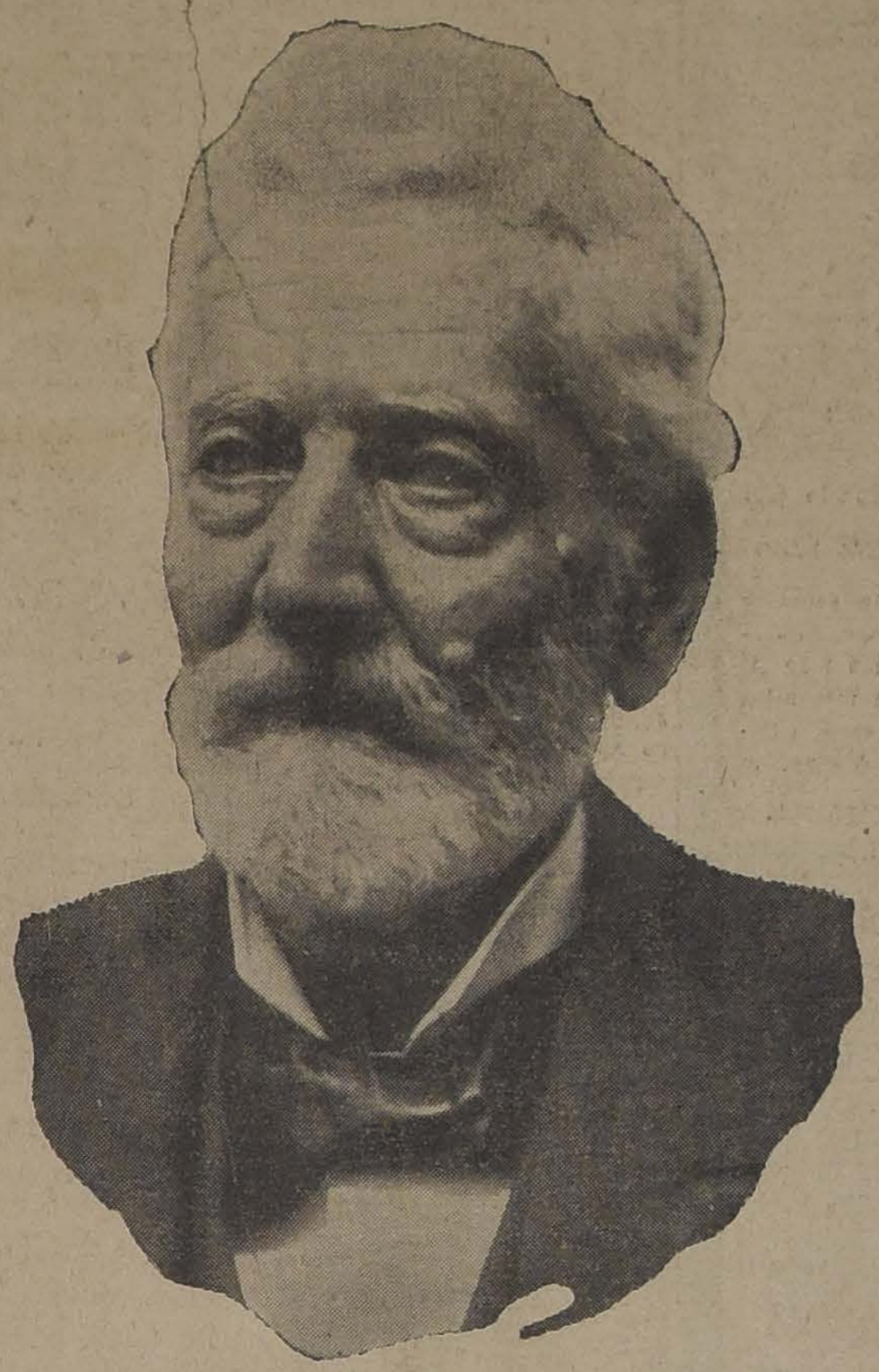
Hacía muchos años que había abandonado la vida activa de los negocios y de la política; parecía haber desencarnado de su envoltura combativa para mirar pasar el torrente de la existencia de sus compatriotas a la sombra del recuerdo de sus contemporáneos y al calor de la visión de sus futuros triunfadores. No era para él nuestra colectividad ni mejor ni peor que la de los tiempos viejos, no eran nuestros males tan nimios que no mereciesen anotarse ni tan graves que hiciesen perder toda esperanza de reacción. Los pueblos eran bajo el prisma de su alta filosofía, ni buenos ni malos, sólo eternos niños grandes dignos de ser guiados por la experiencia de los más viejos y ansiosos de dejarse conducir por los senderos del bien.

Una frase reproducida entre comillas en todo su íntimo significado propio, un episodio entero apenas comentado formaban el centro de cada uno de los medallones que cincelaba sin descansar un instante. Con negligencia elegante y refinada dejaba que el lector acentuase el comentario, se contentaba con lanzar desde lo alto los pétalos de rosas para que aspirase el perfume intenso de su ingenio, el que fuese suficientemente feliz para cogerlos antes de que tocaran la vulgaridad de la tierra. Y así vivió tejiendo una guirnalda serena para engalanar su vejez y para hacer felices a sus semejantes.

Aquel pensador escapado de la República de Platón, tuvo cátedra amena y elocuente hasta el último día de su existencia. Era su charla siempre fina y fecunda en anécdotas y en pensamientos inolvidables. Los hombres de más actualidad de estos tiempos, desfilaban a la hora meridiana por esa galería del Club de la Unión, orgullosos, íntimamente orgullosos de ser reconocidos y de recibir una palabra de aliento, un consejo sano de ese hombre que hacía de su sillón un trono erigido al talento humano y sonreía siempre con esa sonrisa que tenía el escepticismo de Voltaire sin poder desprenderse de la bondad de Víctor Hugo ni de la nobleza de Alejandro Dumas, su espejo intelectual, cuyas máximas repartía siempre como el decálogo del caballero y del hombre bueno.

Ha partido cuando ya todos nos habíamos acostumbrado a la idea de que no se iría nunca del centro de nuestro hogar espiritual. Y ha sido una excepción feliz a los demás ingenios de este país, cuyos grandes hombres se refugian en el rincón más obscuro y se tapan como los antiguos romanos el rostro para morir avergonzados acaso de una decadencia que bajo el clima chileno sigue de cerca a los grandes revuelos de la inteligencia. El señor Zegers ha desaparecido en pleno apogeo del talento, ha sido como uno de esos soles del eje de la tierra que no tienen crepúsculo y se ponen de un solo golpe en la fiesta grandiosa de sus resplandores para ir a dorar otros mundos con sus claridades eternas.

Sobre su tumba no podemos desear la gran paz que conquistó en vida ni las bienaventuranzas que ya rodearon sus pasos postreros. Alma apasionada hecha para el amor y la felicidad tuvo en premio su parte anticipada de esas glorias y su solo afán será seguir planeando sobre esta tierra que tanto quiso y sobre estos hombres que tanto comprendió.



Don Julio Zegers

Nació en Santiago a fines de 1830. No fué, desde sus primeros años, un favorecido de la fortuna, sino que, por el contrario, fué pobre, como él mismo lo declaró con sano orgullo en cierta ocasión: "Yo también, dijo refiriéndose a una institución benéfica, he sido estudiante pobre."

"Su mérito principal fué, pues, como ha dicho uno de sus biógrafos, el haber estudiado, no obstante su pobreza".

Cursó humanidades en el Instituto Nacional, del cual más tarde, pasó a ser Vice-rector, y leyes en la Universidad, recibiendo su título de abogado el 2 de Enero de 1860.

Como jurisconsulto, el señor Zegers figuró siempre entre las lumbreras de nuestro foro. Tuvo a su cargo cuantiosos litigios, y sus escritos dejan ver la extensión de los conocimientos jurídicos que poseía.

En 1856 se le nombró Director de la Imprenta Nacional, con el especial y delicado encargo de vigilar la publicación del Código Civil.

Poco más tarde fué nombrado adicto a la Legación de Chile en Francia, lo que le proporcionó brillante oportunidad de acrecentar en el Viejo Mundo sus estudios e ilustración. A su regreso, en 1859, ocupó el cargo de Vice-rector del Instituto Nacional, como ya hemos dicho.

Entonces también siguió luchando por triunfar en su profesión, lo que consiguió. Su inteligencia, sus conocimientos y su espíritu de trabajo, lo hicieron pronto un gran abogado. El éxito comenzó a sonreírle.

Durante el Congreso Americano de Lima, celebrado en 1865, fué segundo secretario de la delegación de Chile, que llevó como jefe al ex-Presidente de la República don Manuel Montt.

Antes de dedicarse a la política aumentó su fortuna y constituyó su hogar, siguiendo con ello, al decir de don Paulino Alfonso, la sabia máxima de Franklin, que aconseja formarse y establecerse primero, y actuar después.

Así, sólo en 1876, en plena edad madura, fué elegido diputado por el departamento de Loncomilla. El Presidente Errázuriz Echaurren había descubierto en él a un futuro político de nota. Y no se equivocó: su ilustración general, su gran versación jurídica, su tino y su energía lo colocaron desde luego en primera fila dentro del Parlamento. Tomó participación en los más notables debates, fué en ellos justamente dond se reveló orador público de elocuencia fácil, intensionada y varia.

"Como liberal, se dice en un estudio biográfico que tenemos a la vista, fué a un tiempo moderado y neto, progresivo siempre; pero liberal a las derechas, liberal amante de la libertad, liberal como fueron liberales Gladstone y Julio Simón, por ejemplo."

El señor Zegers fué el más ardiente defensor del régimen parlamentario de Gobierno, y durante su permanencia en el Congreso, presentó, entre otros, los siguientes proyectos de ley:

Proyecto sobre matrimonio civil, estableciendo que podría celebrarse con arreglo al rito católico o a la ley civil, a elección de los contrayentes.

Proyecto sobre derechos civiles de la mujer, concediendo a ésta, en estado de viudedad, el usufructo de los bienes de sus hijos y otros derechos de que hoy sólo goza el marido.

Proyecto sobre organización de la Guardia Nacional.

Sobre contribución de herencias.

Sobre haberes muebles e inmuebles.

Proyecto estableciendo que la contribución de abastos sólo podía cobrarse dentro de los mercados, y a los puestos que se sitúen en los lugares de uso público; y que la contribución agrícola y la de herencias continuaran existiendo como contribuciones municipales.

Proyecto autorizando el uso de las aguas corrientes como fuerza motriz.

Proyecto estableciendo liberación de derechos de aduana en la internación de las máquinas de toda especie.

Por encargo del Gobierno, durante la administración Santa María, redactó, en unión con los señores Francisco Solano Astaburuaga y Vicente Dávila Larraín, el proyecto de ley de Régimen Interior, que hoy rige.



EN EL LECHO DE MUERTE

Como Presidente de la Comisión de Constitución, redactó el proyecto de Policía Sanitaria; y por encargo del Gobierno redactó también el reglamento que sirve de complemento a esta ley.

Proyecto sobre prohibición de vender en Chile boletos de las loterías extranjeras.

*

Uno de los servicios más importantes prestado por el señor Zegers es la actividad y el celo que desplegó al iniciarse la guerra del Pacífico, guerra que, a la vez que levantó el nombre de Chile, extendió el territorio y la riqueza nacional. Siendo Ministro de Hacienda el señor Zegers y habiendo firmado la declaración de guerra, presentó al Congreso y obtuvo la aprobación de todos los proyectos de ley que sirvieron para que Chile atendiera con desahogo los sacrificios que impuso esa guerra.

En varias ocasiones, el señor Zegers declinó el cargo de Ministro de Estado que se le ofreciera.

Al declinar ese honor en Octubre de 1889, expresó la idea de que un Ministro de Estado sirve al país, y agregó que sentía no poder asociarse en el carácter de Ministro a la libertad electoral, que es un derecho sagrado del pueblo.

La época más notable de su vida política es la que precedió a la revolución de 1891. Fué el jefe de la oposición en la Cámara de Diputados y allí desplegó como nunca sus dotes de elocuencia ardorosa y mesurada.

Don Julio Zegers fué Presidente de la Comisión de Elecciones, en 1876, cuando entró a la Cámara de Diputados; posteriormente presidió la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esa Cámara; y más tarde, presidió también la Comisión de Hacienda, hasta que se retiró del Congreso.

Fué Presidente de la Cámara de Diputados desde 1892 hasta Mayo de 1894, fecha en que quedó fuera del Congreso. Desde esa época permaneció retirado de la política, y no volvió a presentarse como candidato al Congreso Nacional.

En 1899 publicó en "El Ferrocarril" una serie de artículos, basados en numerosos estudios estadísticos, destinados a pedir el establecimiento de una marina mercante, enteramente nacional, cuya dirección y explotación estaría a cargo de una Empresa del Estado, análoga a la de los Ferrocarriles.

La instrucción pública fué asimismo, la constante preocupación de su espíritu; como Consejero de Instrucción Pública, presentó, a fines de 1899, una moción inspirada en el propósito de aliviar las tareas escolares, haciéndolas más fructíferas, por medio de la adopción de textos que dieran norma fija e invariable a la enseñanza.

*

Don Julio Zegers ha sido, sin duda, uno de los hombres públicos de Chile, más activos y laboriosos.

Durante largo tiempo ejerció "la soberanía intelectual de la opinión" por medio de sus "Memorándums", breves artículos jurídicos, políticos y literarios, escritos en forma acerada, y de los que, según se ha dicho, "no se sabía qué admirar más, si el vigor de la dialéctica, el alcance de la intención o la sobriedad purísima del estilo"

Insigne luchador, franco en la actitud y astuto en el procedimiento, fué en aquellos tiempos, "el grande abogado de la gran mayoría de la Nación."

En la tarde de ayer ha fallecido en esta capital el distinguido repúblico don Julio Zegers, que encarnaba en sí honrosas tradiciones de consagración al estudio y representaba toda una vida ejemplarizadora de trabajo en bien del país y de sus más sentidas necesidades.

La noticia de su muerte ha producido un profundo sentimiento de pesar, que se hecho extensivo también a todo el país, porque don Julio Zegers tuvo alta figuración política y social y sus brillantes producciones de escritor le habían levantado ante la consideración de sus conciudadanos.

Por eso en los últimos años de su vida llegaron hasta su hogar de hombre de bien las exteriorizaciones de ese sentimiento de veneración que era como la continua expresión de ese otro sentimiento más puro y vivificador aún de la gratitud nacional, a la cual se había hecho acreedor debido a sus propios merecimientos.

Sus últimos momentos

A medio día, el señor Zegers se reagravó en forma sensible. Los médicos que lo atendían no ocultaron a la familia sus temores, de que pudiera producirse en breve plazo un desenlace fatal.

El paciente, que conservaba la plenitud de sus facultades, demostraba comprender la gravedad de su mal al hacer algunas indicaciones para el caso de que la vida le abandonara.

Pidió que sus funerales se rodearan de la mayor modestia y sencillez. No deseaba que se le hiciera capilla ardiente ni que se le ofrendaran coronas. Sus restos debían ser conducidos al Cementerio en una carroza de la Beneficencia Pública.

Horas más tarde, tuvo ya un decaimiento más pronunciado y se mantuvo silencioso.

Los médicos señores Brockmann, Aldunate Bascuñán y Vivanco, que le atendían, rodearon su lecho para tentar un último esfuerzo; pero ya la ciencia había agotado sus recursos y el ilustre paciente entraba al período de la agonía.

En estos instantes, todos los miembros de su familia estaban presentes y pudieron presenciar la dolorosa escena.

La debilidad al corazón que se acentuaba cada vez más, fué apagando su existencia con lentitud.

El señor Zegers expiró a las 7.10 P. M.

El pésame del Gobierno

La noticia se esparció con rapidez y muy luego llegó hasta la casa del extinto el Ministro del Interior don Arturo Alessandri, quien dió el pésame a la familia en nombre del Gobierno y en el suyo propio.

Momentos más tarde llegaron también el Presidente del Partido Liberal, don Ismael Tocornal, don Alejandro Huneeus, don Joaquín Walker Martínez y otras distinguidas personalidades.

Cumpliendo las instrucciones póstumas del señor Zegers, la familia ha dejado su cadáver en su propio lecho de muerte, a cuyos costados se encendieron tres altos cirios.

Los funerales

Sus funerales se efectuarán mañana Jueves, a las 10 A. M., siendo conducidos sus restos al Cementerio General, donde serán sepultados en el mausoleo de la familia.

Hoy se reunirán los Ministros en consejo para acordar la participación que deberá tomar el Gobierno en sus funerales.

—El Partido Liberal también se reune hoy con igual objeto.



DON JULIO ZEGERS, EN LA INTIMIDAD.—CUATRO GENERACIONES

MUEBLISTAS:

Lingue seco en todas dimensiones, Raulí en dimensiones corrientes y también de 2"x12" y 3 y 4"x12 les ofrece, lo mismo que álamo seco. Roble en todos largos hasta 11 metros y en la dimensión que Ud. desee, por tener aserradero en Santiago.

AVENIDA MATUCANA 745, entre Rosas y San Pablo

BARRACA FABRICA "IBERIA"

TELEFONOS: Inglés 48, Yungay y Nacional 130.

FRANCISCO GARCIA PAZ

Empresa Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Fábricas y Talleres propios
Carrozas de todos estilos
Servicios esmerados y a precios reducidos.

Calle Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)

JUAN FORLIVESI
Propietario.

TELEF. INGLES 377

Pompas Fúnebres
"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS
Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios
Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES
Sociedad Anónima

La Empresa Nacional más importante de Chile en este ramo.

Sus precios no admiten competidores, su seriedad en los contratos el público los ha sabido apreciar; por eso en un caso de desgracia acude con confianza a "La Central", Merced esq. San Antonio. Teléfono 595. Atiende personalmente el gerente

CARLOS VALENZUELA SILVA

Dirección particular de su casa a cualquiera hora de la noche: Delicias 1146.

FOMPAS FUNEBRES
LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724
Servicios desde 35 a 3 mil pesos.
Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

FOMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 521

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más expresivos agradecimientos a las personas que se sirvieron acompañar a su última morada los restos de don

ELIAS CHANUT

fallecido el 27 del pasado.

LA FAMILIA.
03136-1-e

DEFUNCION

Habiendo fallecido don

ADRIAN ORTIZ LOIS

sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, a las 9.30 A. M., después de una misa que se oficiará en San Saturnino (Plaza Yungay).

LA FAMILIA.

ARADOS 19½-19-18.
RASTRAS 30-24, clavos.
PALAS imitación Mona.
REPUESTOS para toda clase de arados.
SACADORES DE PAPAS muy prácticos.

Venden:

Robinovitch e Hijo

HUERFANOS 2653.

Compramos fierro fundido por mayor y menor.

2778-4-e

Sociedades Anónimas

Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES
(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata - Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

"Infanta Isabel de Borbón"

saldrá de Buenos Aires el 2 de Mayo para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653, Casilla 898

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188, CASILLA 2170

Línea de Vapores GONZALEZ SOFFIA & Cía

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL", (Capitán H. Olsen).

Saldrá de Valparaíso, en viaje rápido, **el Jueves 2 de Mayo,** a las 4 P. M.

Haciendo escalas en:

COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA

Recibe carga solamente el Miércoles 1.o de Mayo.

PASAJEROS.—Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE Amunátegui N.o 44. - Teléf. 2206. - Santiago.	GONZALEZ, SOFFIA Y CIA. Blanco 681. - Teléf. 872. - Valparaíso.

3008-2-e

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el Miércoles 1.o de Mayo a las cuatro de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 8 de Mayo a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Colón el 15 y 22 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 4 de Mayo, a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry.

Valparaíso, Abril 23 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTES: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; SUBAGENTES: S. H. Spencer, Huérfanos 948, Expreso Villalonga, Agustinas 998 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Cía. Estañífera

— DE —

LLALLAGUA

MEMORIA Y BALANCE

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en su oficina, calle Catedral 1085 altos, para dar a conocer la Memoria y Balance del año último.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 3 hasta el 10 de Mayo venidero, inclusives.

Santiago, 28 de Abril de 1918.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

2933-10-e

Fábrica de Ladrillos Composición y Granito Artificial

AVENIDA MATTA 410
TRANVIAS CARMEN-LIRA

Lavaplatos y lavatorios granito artificial adaptables alcantarillados.

Gran surtido gradas granito para escaleras; planchas para mostradores de abasto y cocina granito artificial.

Ladrillos composición trabajados con materiales primera clase, a los más bajos precios.

GUILLERMO ROSS
2906-15-e

VENDIMIA 1918

Productos enológicos de la mejo calidad

ACIDO CITRICO Y TARTARICO
CLARIFICANTES-GELATINAS
FOSFATO DE AMONIACO
LEVADURAS
TANINOS, etc.

PRECIOS ESPECIALES

A. y F. BECKER & Co.

CONCEPCION :- SANTIAGO
Barros Arana 348 — Bandera 615

PIELES! PIELES!

Gran realizaciòn de un inmenso surtido de pieles confeccionadas y cueros que se realizarán a precios nunca vistos.

Aprovechad esta única ocasión. Sólo por pocos días.

NO CONFUNDIRLA

PASAJE MATTE No. 30 Entrada por AHUMADA

3041-1-e

"MAESTRANZA YUNGAY"

"DESVIO TORRES". — ESTACION YUNGAY

OFICINA:	TALLERES:
Galería Alessandri 3-A. — Teléfono 275.	Carrascal 3390. — Teléf. 24, Yungay.

REGADORAS Y BARREDORAS MECANICAS.
FUNDICION FIERRO, BRONCE Y ACERO.
CARRETILLAS RIELERAS Y PIEZA.
CARRETES ENGANCHE FF. CC. AEREO.
ELEVADORES PARA EDIFICIOS.
CARPINTERIAS METALICAS Y MATERIALES PARA FERROCARRILES.

2965-1.o-e

CHANCACA TRUJILLO

DE CLASE SUPERIOR

Ofrecen para entrega inmediata:

Hörmann y Cía. - Bandera 559

2884-5-e

PASTOS

1.o y 2.o corte, por carros, carretas y al detalle a domicilio, de los fundos **LA PUNTA** y **EL RETIRO**, de don **Manuel Guzmán M.** Tienen orden de vender:

JUAN ANTILLO Y JUAN ROLLE

SAN PABLO 3160. Teléfonos: Inglés 34, Yungay Nacional 223.	SAN PABLO 3507. Teléfono Inglés 2, Yungay

2901-25-e

CONCURSOS

Llámase a concurso de antecedentes para la provisión de los siguientes puestos:

Guarda-almacén y profesora de comercio de la Escuela Profesional de Niñas de Antofagasta, con 12 horas semanales de clase y sueldo anual de $ 2,100; y

Profesora de lencería de la Escuela Profesional de Niñas de Angol, con 30 horas semanales y sueldo anual de $ 1,500.

Los antecedentes se presentarán con una solicitud al Ministerio de Industria y Obras Públicas hasta el 10 de Mayo próximo.

EL SUBSECRETARIO.
2710-2-e

AVISOS DE REMATE

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 1917 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.325.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.408 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.106.55 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.58 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

2506-25-e

Remate Voluntario

El 6 de Mayo próximo, a las 2 1|2 P. M., ante el notario don Mariano Melo E., Bandera 347, se rematará la casa esquina **Núm. 306, de la calle ARTURO PRAT** de esta ciudad.

El mínimum será la suma de

$ 50,000

que se pagarán: reconociendo una deuda primitiva de $ 30,000, reducida hoy a $ 25,000 en bonos del 8o|o con 1o|o del Banco Hipotecario de Valparaíso, bonos cuya estimación será la que tengan el día del remate: con **$ 10,000 al contado,** y el resto a dos meses plazo, con el interés del 8o|o.

Más datos y antecedentes, se darán en la Notaría de don Mariano Melo.

3098-1.o-e

CHACRA EN TALAGANTE

REMATAREMOS

El Viernes 10 de Mayo, a las 3 P. M., en nuestra OFICINA y ante el Notario señor Manuel Gaete F., la buena chacra denominada:

"SANTA LUISA"

ubicada a 15 minutos de la Estación de Talagante (ramal de Melipilla), con el bajo MINIMUM DE

$ 190,000

que se pagarán: reconociendo por su valor comercial una deuda primitiva de $ 100,000 a favor del Banco Garantizador de Valores; con $ 50,000 al contado y saldo a 6 meses plazo, con 8% de interés.

La chacra mide 80 cuadras más o menos de buenos terrenos, abundantemente regados, limpios, en muy buenas condiciones de cultivo y especialmente adecuados para chacarerías, talajes, etc. Está bien cerrada y apotrerada con alambrados y alamedas en estado de explotación. Cuenta con casas de administración, posesiones de inquilinos, galpón, etc., etc.

Antecedentes completos y orden para visitarla en nuestro:

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

Freundenburg y Balmaceda

330 - MORANDE. —— CASILLA 2169.

2855-4-e

REMATE

DE LOS COCHES, CABALLOS, ENSERES, UN AUTOMOVIL FRANCES LANDAULET, DE 30 H. P.

Caballerizas del señor Amador Loyola

Copiapó No. 1480. esquina San Ignacio

Tranvías Club Hípico o Lord Cochrane

EL JUEVES 2 del Pte., a las 2 P. M.

POR LIQUIDACION DEL NEGOCIO

— HAY: —

Un automóvil Landaulet francés, de 30 H. P., en muy buen estado, con siete asientos, 2 coches americanos Bardeau, cristales ovalados, 2 victorias Bardeau Semi Lord, 1 mail-cart de 4 ruedas, 2 parejas caballos alazanes, 1 pareja caballos negros, 2 parejas caballos mulatos, caballos colorados y alazanes de tiro solo, yegua alazana de tiro solo, una vaca parida muy buena lechera.

Paradas de arneses para parejas y tiro sólo en muy buen estado, sillas de montar chilenas e inglesas, carretón para guagua de 2 ruedas, ropa para cocheros, levitas, capotes, botas, sombreros, etc.

Un lote de maderas de roble, basas de piedra, un escritorio antiguo, etc., etc.

A la vista hoy Miércoles, de 8 a 11 y de 2 a 6 P. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda.

3029-1-e

LA NACIÓN
Santiago, 1.o de Mayo de 1918.

LA FIESTA OBRERA

Las clases trabajadoras de la mayoría de los países civilizados celebran hoy, Primero de Mayo, la fiesta obrera por excelencia y han querido condensar en ella todas las conquistas obtenidas en nombre de su credo de reforma social, al mismo tiempo que fijar un día para la reiterada exteriorización de sus anhelos de mejoramiento.

Los obreros chilenos no han sido los últimos en adoptar esta costumbre y han sabido imprimir a esta festividad de sus ideales un carácter de levantada cultura y respeto a todas las clases sociales. No existe en nuestro país la agria y angustiosa controversia entre el capitalismo y el proletariado. Las evoluciones se cumplen pausadamente, pero sin sacudimientos perturbadores de la vida industrial y del orden establecido, desde el día en que los obreros supieron darse cuenta cabal de la perniciosa influencia de los agitadores profesionales extranjeros que habían empezado a encontrar en su credulidad una fuente de vida que ya en los demás países estaba demasiado explotada.

Y debe anotarse también a la cuenta de los capitalistas y patrones un espíritu conciliador casi invariable de que acaba de dar muestras la Empresa de Tracción Eléctrica de Santiago, al mejorar las condiciones en que sus numerosos empleados realizaban la prestación de sus servicios. Así el bienestar de los trabajadores chilenos ha ido acentuándose de año en año y su condición es hoy día todo lo halagüeña que puede permitirlo la dificultosa condición económica del país. Por esto, decimos que, salvo dos o tres acontecimientos, que sería triste rememorar, la colectividad chilena no ha sentido las convulsiones que en todos los demás pueblos han acompañado a toda conquista y toda reivindicación de las clases obreras.

Ha colaborado en mucho a tan feliz desarrollo de una evolución fecunda en ventajas para la prosperidad nacional, el espíritu de asociación que brotó en nuestra tierra mucho antes que en las demás repúblicas sud-americanas y que, al desarrollarse con pasmosa rapidez en feliz imitación de las multitudes anglo-sajonas, ha colaborado a la formación de un criterio público que rara vez se equivoca y que ha terminado por influir decisivamente en el gobierno del Estado.

La difusión del sindicalismo obrero ha traído como primera consecuencia la propagación de las luces y de este modo se ha formado una casta de ciudadanos concientes de su papel dentro de una democracia moderna y perfectamente capaces de afianzar la solidez de nuestras instituciones y de hacer de Chile uno de los países de opinión pública, en plena época de la influencia incontrastable de este concepto sobre la marcha del mundo.

No tememos por el porvenir social de esta nacionalidad, si el Gobierno procede a remediar con previsión y con talento los graves problemas que están surgiendo. Se destaca entre ellos el relacionado con la salvación de la industria salitrera que da trabajo a sesenta mil obreros. Abrigamos, en cambio, fe profunda en la influencia de los ciudadanos que se están formando en todas las actividades del trabajo, sobre toda iniciativa de positivo progreso público y no vacilamos en reconocer que el porvenir del mundo pertenece por completo a la voluntad de aquellos pueblos que, como el nuestro, saben buscar dentro del correcto juego de sus instituciones la realización de toda aspiración de ese socialismo bien entendido, que es la fuente regeneradora del derecho y del bienestr de la humanidad en un momento de liquidación de todas las fórmulas y de todos los valores heredados de la época que acaba de hacer crisis junto con el equilibrio universal.

BUEN PRINCIPIO

El Ministerio de Hacienda ha dictado ayer un decreto por el cual se dispone que a contar desde el 15 del presente mes de Mayo y hasta el 15 de Octubre se reducirá mensualmente en un dos por ciento la cuota de los derechos de exportación que debe pagarse en oro, con arreglo a los decretos números 2479 de 28 de Noviembre de 1917 y 454 de 16 de Marzo último. Proporcionalmente a esta disminución se irá aumentando en uno por ciento mensual cada una de las cuotas de esos mismos derechos pagaderos en billetes y en letras.

Esta disposición viene a aliviar en parte la dificilísima situación de las empresas salitreras a quienes una mala política había entregado maniatadas a merced del agio del oro en una época en que era imposible procurarse el circulante metálico necesario para poder pagar los derechos de exportación en la forma exigida por el Gobierno. Durante todo 1917 se ha hecho pagar a los productores del salitre un recargo de contribución, que moderadamente podría fijarse en treinta millones de pesos y este mal había ido agravándose en los primeros meses del presente año.

Oportunamente y con bastante insistencia hemos hecho notar una a una las fatales consecuencias de este sistema, que ha sido el factor principal de la paralización de muchas oficinas y que en pocos meses más habría traído el abandono definitivo de la explotación de las pampas salitreras y el estallido de dos pavorosos problemas relacionado el uno con la riqueza fiscal y particular y con las condiciones del trabajo nacional el segundo. Ha tardado en suavizarse una medida tan inconveniente como ésta y tenemos que felicitarnos por este cambio de política, que es no sólo patriótico sino elementalmente racional.

Pero debemos decir al mismo tiempo que sólo como principio de una nueva política puede aceptarse esta resolución que según lo establecen los términos en que está concebida tiene un carácter eminentemente transitorio. Por lo pronto debe completarse en su aplicación práctica por medio del cumplimiento de un deber que el Estado ha olvidado hasta hoy en forma lamentable.

Si se exige el pago en oro de los derechos de exportación, es obvio que el Gobierno proporcione ese oro y lo devuelva a la circulación y a las necesidades del comercio en forma equitativa. Pero fomentar el agio del metálico por medio de su enrarecimiento paulatino en el mercado, ha equivalido a la asimilación del Estado a los grandes acaparadores y todo acaparador individual o colectivo ha sido en las distintas épocas del desenvolvimiento financiero del mundo, profundamente anti-económico y odioso.

Es cierto que la preocupación primordial de todos los Gobiernos ha sido la formación de un stock considerable del metal amarillo que se ha ido empozando en las arcas de todos los fiscos como el talismán de la seguridad y la eficiencia futuras, pero no lo es menos que en esta formación se ha contemplado siempre el interés particular en una forma por completo desconocida en Chile. Hemos olvidado así que el Gobierno de los Estados Unidos nos dió especiales facilidades para importar hasta veinte millones de dólares en oro, con la exclusiva condición de propender a la estabilización y saneamiento de la moneda. Es de suponer que el Gobierno tomará estas negociaciones, si es tiempo todavía, en el mismo estado en que se encontraban cuando la Coalición derribó al Ministerio Yáñez-Suárez por causas que han sido ampliamente dilucidadas y que nada tenían que ver por cierto con el interés nacional.

Esperaremos, pues, los nuevos pasos que el Gobierno habrá de dar muy pronto en cumplimiento de esta feliz política y entretanto dejaremos constancia del alivio que esta innovación por transitoria que sea va a producir en el primer tiempo.

La precedencia

Hemos recibido la siguiente carta del Pbro. don Clemente Pérez:

"Señor Director de "La Nación".
—Presente.

Muy señor mío: Me permito rogarle se sirva publicar la presente carta para rectificar algunas apreciaciones que me atañen personalmente y que fueron hechas en su último artículo sobre la precedencia del matrimonio civil.

Lo primero que debo rectificar es el concepto de creer que yo defienda la ley de precedencia obligatoria, siendo así que en mi primer artículo, publicado en "El Mercurio" del 26 del presente, expresaba mi sentir en los siguientes términos: "La precedencia obligatoria en fuerza de la ley, no puede ser aceptada por los católicos, porque importa un atropello a la libertad espiritual de la Iglesia; y, a nuestro juicio, no puede tampoco ser aceptada por los verdaderos estadistas, porque no tan solo no soluciona el problema que trata de remediar, sino que, por el contrario, lo agrava más y más".

Lo único que yo defiendo es la precedencia voluntaria del matrimonio civil al religioso, impuesta por la Iglesia, tal como lo está en Italia. Esto lo defiendo por considerarlo como uno de los muchos remedios que es necesario aplicar para curar los males que nos afligen, desde que éstos provienen de múltiples causas que analizaré poco a poco.

Contra este remedio, se me argumentará seguramente el que la Iglesia no lo aceptará jamás; pero esta objeción puedo calificarla como gratuita, mientras no se pruebe que ha sido rechazada por la Santa Sede. Y si aún se argumentara sobre esta hipótesis, alegando que el remedio debe estar garantizado por la ley, yo tomaría esa palabra y diría: pues bien, vamos entonces a reformar la ley en los numerosísimos puntos en que es incompleta y absurda, porque la simple precedencia no pasa de ser un parche, indigno de legisladores chilenos que han adquirido fama mundial con nuestra Constitución y Código Civil.

Debo rectificar también el concepto de que se me crea representante del clero, cosa que es absolutamente inexacta; como también lo es el creer que yo estoy señalando su camino al Partido Conservador. Mi campaña obedece al íntimo convencimiento de que este problema debe resolverse con gran serenidad y altura de miras, consultando las conveniencias públicas y privadas, entre las cuales figuran la libertad y el respeto que se deben a la Iglesia.

Saluda atentamente al señor Director, S. S. S.

Clemente Pérez.

Del señor don Guillermo Subercaseaux

La reforma del reglamento de ambas Cámaras

En "El Diario Ilustrado" del Lunes publica don Rafael Luis Gumucio un largo artículo destinado a manifestar el grave error en que yo incurro al afirmar que establecida la clausura de los debates en los reglamentos de ambas Cámaras, se hace posible el despacho de las leyes económicas y administrativas que el país necesita y se regulariza el funcionamiento del Congreso.

El señor Gumucio, después de recordar que la clausura del debate consiste en "la facultad que se concede a la mayoría para poner término a la discusión de una ley", afirma del "modo más terminante" que esta medida no es de por sí suficiente para permitir el despacho de las leyes, y agrega en seguida "la virtud de la clausura de los debates no puede ir más allá que a evitar la obstrucción que se hace a los proyectos de ley por medio de la prolongación del debate".

Afirmar que una disposición reglamentaria que evita la obstrucción que se hace por medio de la prolongación indefinida del debate, no sea suficientemente eficaz para dar paso a las leyes que cuentan con una gran mayoría en su favor, me causa en realidad una verdadera sorpresa.

Si el debate se clausura por el voto de una mayoría, es evidente que a continuación de la clausura debe seguir inmediatamente la votación del proyecto de ley o proyecto de acuerdo de que se trata. Si esta medida tiene la virtud de hacer cesar los discursos, tiene también, por consiguiente, la de producir el despacho de las leyes y demás acuerdos del Congreso.

Pero esto es algo tan de Perogrullo que no puede haberse escapado a la penetrante inteligencia del señor Gumucio.

En seguida continúa el señor Gumucio: "la obstrucción que se haga con cualquier otro medio que no sea la prolongación indefinida del debate no puede ser remediada por la clausura de los debates".

Pero ¿cuáles son estos "otros medios" de obstrucción que puedan ponerse en juego para hacer ineficaz la clausura de los debates? No acierto a comprender a qué medios se refiere el señor Gumucio. No puede tratarse del recurso de dejar la sala de la Cámara sin número para impedir su funcionamiento, porque una mayoría (máxime si es de los dos tercios) que vota la clausura del debate, es de suponer que tenga la paciencia necesaria para permanecer en sus asientos hasta que se produzca la votación correspondiente.

A continuación el señor Gumucio agrega que la esterilidad parlamentaria a que yo me he referido no se ha producido por "la obstrucción realizada con la prolongación del debate" y, por lo tanto, no puede ser remediada con la clausura; y afirma además que "en los últimos treinta años, fuera del caso del protocolo Billinghurst-Latorre y el Longitudinal no ha habido absolutamente ninguna obstrucción hecha con la prolongación del debate". Y en seguida me desafía a que le señale otros casos de obstrucción análoga.

En otros términos el argumento del señor Gumucio se reduce, según entiendo, a afirmar que si no han pasado o no pueden pasar las leyes administrativo o social en general que reclama el progreso económico, de nuestro país, ello se debe única y exclusivamente a que no ha habido jamás una mayoría dispuesta a discutirlas y a aprobarlas.

Es verdaderamente extraño que un miembro de nuestro Parlamento haga con sinceridad semejante afirmación.

¿Por qué no se aprobó el proyecto de Caja Central y con él las disposiciones que contenía sobre reforma de la ley de bancos que contaba en su favor con una inmensa mayoría en ambas Cámaras? Pregúntelo el señor Gumucio a don Ricardo Salas Edwards; pero no tenga la indiscreción de pedirle a la vez al mismo señor Salas su opinión sobre la clausura de los debates, porque se encontrará talvez con un desengaño desagradable.

¿Por qué no es ley de la República el proyecto de Caja de Crédito Popular que fué detenido en su última discusión constitucional por un escaso número de diputados?

¿Por qué no se ha solucionado aún la cuestión mil veces propuesta del matrimonio civil y religioso?

¿Por qué no se ha establecido el impuesto a la exportación del cobre y del mineral de hierro?

¿No fué acaso obstrucción por medio del debate la que el señor Gumucio en compañía de otro de sus correligionarios hizo a la reforma del reglamento de ambas Cámaras?

¿Se atreve a decir el señor Gumucio que no ha habido mayorías dispuestas a aprobar estos proyectos?

No se necesita gran perspicacia para comprender que las mayorías que están dispuestas a aprobar un proyecto de ley no siempre están igualmente dispuestas a perder lastimosamente su tiempo celebrando todos los años sesiones permanentes con el objeto de agotar la resistencia oratoria de una minoría, resuelta a obstruir a toda costa con la prolongación de sus discursos.

Esto es lo que en otra ocasión he calificado de "obstrucción latente", que se manifiesta continuamente en nuestro Parlamento, sin que a menudo el público se dé siquiera cuenta de ello. Basta que un parlamentario, sobre todo si es de esos de buenos pulmones, manifieste su oposición a un proyecto de ley para que la mayoría que estuviera dispuesta a aprobarlo desista de su propósito, en vista de la inutilidad de sus esfuerzos. Este es el motivo por el cual pocas son las obstrucciones que llegan a exteriorizarse en la forma bullanguera de prolongados discursos o de sesiones permanentes, si bien son muchas las que en realidad hacen sentir sus perniciosos efectos.

Yo mismo, en diversas ocasiones, he tratado de impulsar ciertas reformas que a mi juicio son indispensables y que han contado con el apoyo de una buena mayoría de la Cámara, tales como una ley municipal especial para Santiago que modifique sustancialmente la forma de elección de la Junta de Alcaldes y como la ley de residencia para impedir la entrada de inmigrantes no deseables; pero hemos tropezado siempre con la oposición de uno que otro de esos colegas obstruccionistas cuya resistencia sería bien difícil de vencer dentro de nuestro defectuoso reglamento.

Indica el señor Gumucio que hay otras reformas reglamentarias más importantes, como la disminución del quorum para sesionar y la de reglamentar las interpelaciones. Pues bien, éstas y muchas otras que son en realidad muy necesarias sólo podrán ser aprobadas por medio de la clausura de los debates, porque todas ellas encuentran oposición en nuestras Cámaras.

Afirma a continuación el señor Gumucio que la clausura de los debates sería un recurso que no funcionaría para los asuntos meramente administrativos, económicos o internacionales, porque ellos no están encuadrados dentro del marco doctrinario de nuestros partidos políticos.

Es verdad que el doctrinarismo religioso dominante en nuestra política no dice relación a la solución de tales cuestiones, lo que a mi juicio es tan lamentable que basta sólo para justificar la formación de un nuevo orden de ideas como el Nacionalista destinado a ocuparse de este género de cuestiones; pero también es verdad que cuando un Ministro se propone resolver estas cuestiones, ellas encuentran por lo regular una acogida favorable en las mayorías de nuestras Cámaras. En tales casos la clausura de los debates sería el único medio eficaz para conseguir una reforma.

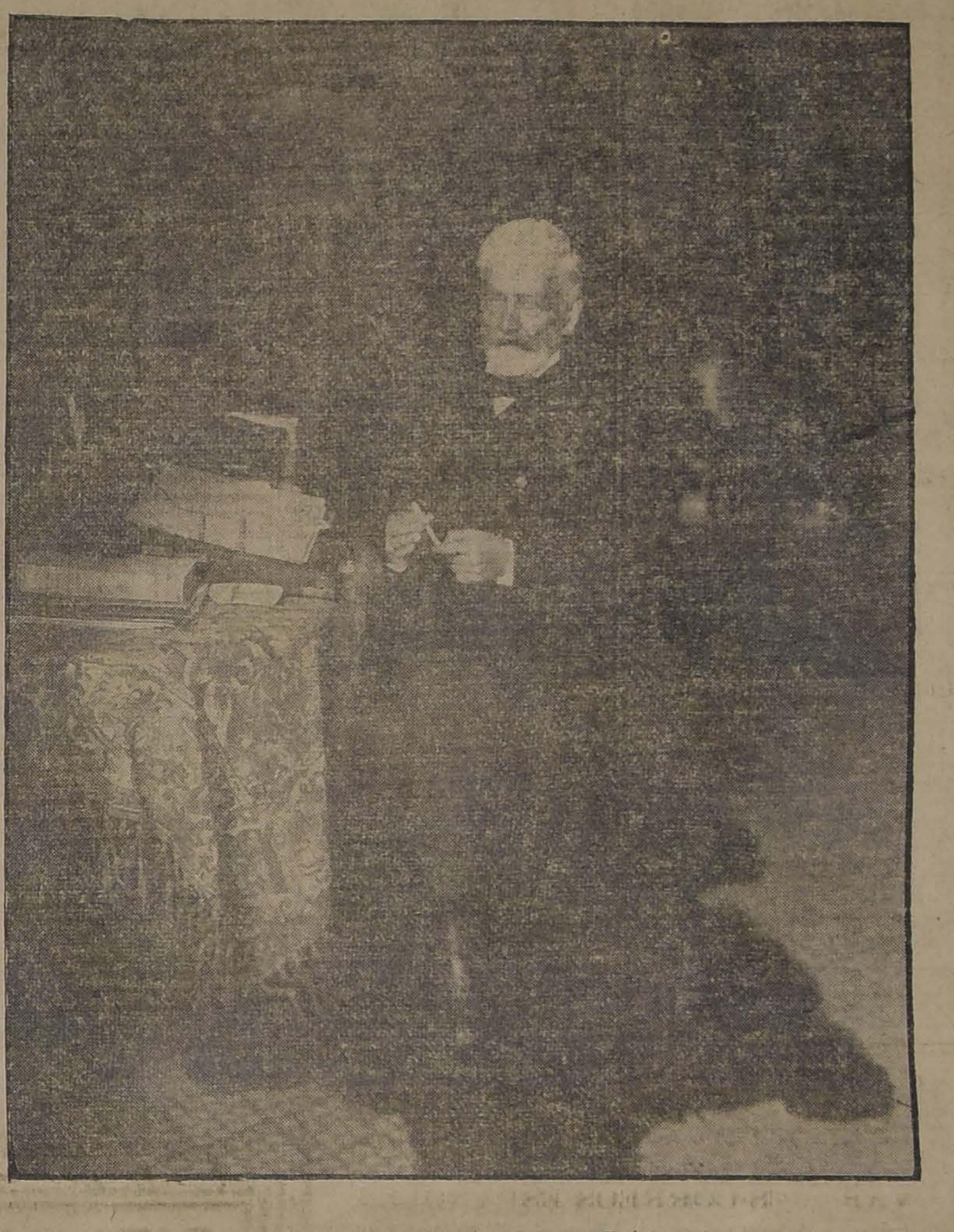
Si la representación conservadora de la Cámara fuera sincera en su argumentación, en vez de dar razones que no son tales, en vez de negar la conveniencia de la reforma reglamentaria que reconoce la inmensa mayoría de los correligionarios del señor Gumucio, debería decir francamente como lo ha dicho el señor Silva Cortés que acepta gustoso la clausura de los debates por considerarla necesaria siempre que se excluya de ella a los proyectos que dicen relación a la cuestión religiosa (fórmula imposible de realizar en la práctica); pero no venga el señor Gumucio a pasarnos gatos por liebres a los que conocemos bien de cerca el funcionamiento de nuestro Congreso.

Por último el señor Gumucio se manifiesta sorprendido de que según mi opinión la política obstruccionista para detener ciertas leyes llamadas doctrinarias como la del matrimonio civil y religioso, es perfectamente contraproducente, porque forma una represa de odiosidades profundas contra la religión y contra su influencia política que tarde o temprano ha de producir una avalancha de anticlericalismo intransigente y sectario. Esto equivale, según el señor Gumucio, a decirle a quien es amenazado de que lo maten de una puñalada "déjese matar tranquilamente".

Señor Gumucio, los que matan a puñaladas a la Iglesia son los políticos que se sirven de los curas como agentes electorales, son los que so pretexto de defender a la religión se valen, por el contrario, de las creencias religiosas para atemorizar a los incautos y formarse un pedestal barato de influencias electorales y de otras clases.

DEL Sr. D. PAULINO ALFONSO

DON JULIO ZEGERS



Era una personalidad distinguidísima, inconfundible, dotada de las más varias aptitudes.

Gentil y elegante de cuerpo, de movimientos tranquilos, algún tanto enfáticos, siempre irreprochablemente vestido (renovaba su ropero hasta las vísperas de su fallecimiento), poseía una magnífica cabeza, a un tiempo viril y fina, más bien pequeña, pero elevada, cubierta por espesa mata de blancos cabellos.

Era la claridad de su mirada, ya fría, y a las veces desdeñosa, ya titilante de inteligencia, ya impregnada de ternura, ya ardiente de pasión.

La tez, mas bien pálida, y el gesto, ondeante, complejo, fuertemente expresivo.

El, tan original de suyo, huía por instinto y por sistema, de singularizarse, como no fuese por algún ligero atrevimiento en el color de las prendas del vestir, y en el uso, casi cuotidiano, de la rara y exquisita flor en el ojal: realizaba así la distinción sin caer en la extravagancia.

Había en sus modales la más galante caballerosidad, acentuada, no pocas veces, con efusiones lisonjeras.

Es, si no me engaño, de nuestros políticos o literatos, el que ha alcanzado más alta ancianidad; y hasta hace pocos meses, que empezó a negarle la luz el incomparable dón de sus efluvios, había conservado todas sus potencias y sentidos; lo que se debe, tanto a su privilegiada naturaleza, fruto de intenso amor, cuanto a su régimen meticuloso y austero, de sobriedad discreta, de poco abrigo y de mucho ejercicio, a pie y a caballo.

Entendimiento orgánico y poderoso, más hecho a la reflexión que a la fantasía, y sin embargo, no menos filosófico y jurídico, que literario y artístico, de sagaces gradaciones y finísimos matices, siempre claro y ameno.

Nació artista, con la necesidad imperiosa de la belleza, pero nó artista de pura forma, superficial y ligero, sino de aquellos pocos y privilegiados que empiezan por cómprender y sentir profundamente las cosas mismas; y no sólo artista del pensamiento, y de la expresión hablada o escrita, sino con las aptitudes necesarias para haber podido desenvolverse prestigiosamente en el ejercicio de las artes gráficas. Veremos, más tarde, que alcanzó a cultivar, por distracción, este género, pasados ya los límites iniciales de su hermosa ancianidad.

El amplio conjunto de sus cualidades estéticas hacíale como un Petronio de los modernos tiempos, sin los vicios y sibaritismos del romano.

Poseía una gran fuerza de sentimiento, que era como el motor de su alma, y que, de ordinario, reprimida bajo el yugo de su firme voluntad, solía a veces estallar y desarrollarse con brío y fuego.

Sirviéronle considerablemente en su carrera las dos cualidades tan celebradas por Villemain en Washington: el instinto de lo posible y la audacia en la moderación.

Con tales factores y con las asperezas de un medio largos años hostil, podían engendrarse las fuerzas que escalan la cumbre, y en el señor Zegers se engendraron.

II

Nació don Julio el 8 de Octubre de 1830, de don Manuel Francisco Zegers y doña Matilde Samaniego.

Era don Manuel Francisco hombre inteligente, de recto criterio y de bastante ilustración, sobre todo para la época, tranquilo de sentimientos y modales, y de una extrema regularidad en sus hábitos.

Vino de Europa, bajo el gobierno liberal de Freire, a servir la Oficialía Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, y hubo de caer en desgracia con la derrota de Lircay.

En el desempeño de esas funciones, conoció a la que había de ser madre de nuestro héroe, agraciada joven española, que acompañaba a la suya en los trámites necesarios para hacer valer una reclamación de su difunto padre, coronel peninsular.

Don Manuel Francisco cuidó escrupulosamente de atender y educar a su familia con la preocupación, empero, de que, siendo escasos los recursos de que podía disponer, convenía que sus hijos no hicieran largos estudios, y que adquirieran pronto los medios prácticos de ganarse la vida, y de ayudar a los suyos.

Alcanzó el señor Zegers, padre, a los 84 años, falleciendo el 5 de Octubre de 1863, a las dos y media de la mañana, en presencia de sus hijos, don Julio y don Manuel.

La madre de don Julio, señora de agradable fisonomía, clara inteligencia y magnánimos sentimientos, que había tenido bastante figuración social en la segunda década del siglo, deseaba, por el contrario, para sus hijos, sobre todo para éste, que era su predilecto, la más amplia y perfecta ilustración posible.

Llevado, sin duda, el señor Zegers, del intenso ardor de sus facultades, que le despertaba ansias de saber, pero talvez más que de otra cosa, de su ingénito amor a la independencia personal, y, por consiguiente, a los medios de adquirirla y conservarla, concibió desde temprano, de perfecto acuerdo con su madre, el pensamiento de hacerse abogado, y lo mantuvo, en medio de las mayores dificultades y estrecheces, hasta verlo convertido en realidad, relativamente tarde, o sea, cumplidos ya los 30 años.

Elegida esa profesión conforme a la propia índole de su naturaleza sagaz, razonadora y combativa, hubo de ser la plataforma de su fortuna, no sólo profesional sino social y política.

Las vicisitudes y penurias que sufrió el señor Zegers para completar su educación, siempre presentes en su ánimo, indujéronle, largos años después, a hacer generoso obsequio a la Liga de Estudiantes Pobres de Santiago, al cual acompañó con una carta en que decía, simple y grandemente: "Yo también he sido estudiante pobre".

En general, halló don Julio el más franco apoyo, la más generosa adhesión, en su madre, que, no sólo le amaba entrañablemente, aunque sin exageraciones peligrosas, sino que, comprendiéndole y sintiéndole, tenía fe en su talento y gran porvenir.

(Continuará).

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
Arturo Alessandri Rodríguez
Víctor Acevedo Lecaros
ABOGADOS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADO
Apelaciones y casaciones. Agustinas 1330. Casilla 1949. Teléfono 2241.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1846.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
Víctor Celis Maturana
León Depassier
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alcibíades Carrillo
ABOGADO
Morandé 131. Casilla 1211.

Nazario Chacón del Campo
Roberto Meneses Villarreal
ABOGADOS
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
[illegible]as 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: [illegible]ra 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239 altos. Casilla 2827.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 6277.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Trasladóse Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Fernando Figueroa Vial
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1359. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 166, altos.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 856. Teléfono 1956.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1855. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1851.

Ramón Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (Oficina 5).— Casilla 3443. Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2443.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1285. Casilla 2407.

Lorenzo Montt
y
Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Compañía 1207.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 808. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1285, de 2 a 4.

Roberto de Petris
ABOGADO
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1809-31-c

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Alvaro Riveros A.
ABOGADO
Santo Domingo 1175.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Trasladóse al estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez, Morandé 239, Casilla 2779. Teléfono 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Regresó.—Dieciocho 257. — Consultas: de 2 a 5.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor de la Escuela de Medicina. Santo Domingo 401, consultas de 1 1|2 a 3.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134.— Consultas: 1 a 4.—Teléfono 2204.

Dr. E. Burucúa D.
Claras 491.—Consultas: 4 a 6.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2463. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3841.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 789.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2488.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 3285.

Dr. Marcos Donoso
Regresó de Europa
Cirugía general, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Huérfanos 1479.

Dr. Díaz Velasco
MEDICINA INTERNA
Niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 471.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esquina de Gálvez. Teléfono 2102.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna, Serrano 785.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1853.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Dra. Marina Fuenzalida
Unicamente señoras, niños.— Consultas: 1-3.—San Martín 41.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 264. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 2-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Roberto Jaramillo B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5, Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1648. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 308. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 836. Consultas 12 1|2 —2 1|2.

Dr. Aurelio Morales M.
Sífilis y vías urinarias.—4 a 7.—Lira 21. 03118-30-e

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel. sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1464.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Paredes F.
Especialista enfermedades señoras.
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2 a 5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de Niños.—Sto. Domingo 1646.—Consultas: Independencia 257 1 1|2-3 1|2.—Teléfono 2152.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 840.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 481.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suarez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista, Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños, Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Manuel A. Tornero
Piel. Sífilis y Venéreas. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA
Riquelme 47 y Huérfanos 1616.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Wirén
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse Claras 471. Consultas: 2-4.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1938.

DENTISTAS

M. Aylwin T.
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Filadelfia. Moneda 1164.

Dr. Bahamonde Inzunza
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

Luis R. Berríos Méndez
Guillermo Cartagena
Enrique Moreno
DENTISTAS
Clínica dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dta. P. Becerra
PUENTE 557
Abrirá su estudio el 1.o de Mayo.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
Cirugía dental, enfermedades de la boca. A. Prat 335.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: de 1 a 4.—Carmen 32.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental.—Moneda 1588.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 342. Consultas: de 1 a 6.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250. Regresó.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental. A. Prat 1548.

Dr. Gallardo González
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultravioleta.—Regresó.—Compañía 1572.

Jaime González Hnos.
DENTISTAS
Especialidad Puentes y Coronas Agustinas 1226.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Raul Letelier L.
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

A. Leng H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 807-448.

Armando Mera Pinochet
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 186.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajos rápidos, Agustinas 853.

Félix Vassi R.
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

INGENIEROS

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Claras 162.— Casilla 420.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

ARQUITECTOS

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2428.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
ARQUITECTO
Oficina. Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 806. Casilla 3456.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2678. Acciones y bonos.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1065. Teléfono 996. Casilla 1840.

AJENTES COMISIONISTAS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, ofic. 4.

Ruperto Tapia Miranda
1150 AGUSTINAS 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MATRONAS

Celia Castillo
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 62.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis, Esmeralda 630.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 366.

Matrona Enfermera
Atiende enfermos día y noche. Inyecciones. Juárez Corta 536.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 663.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Dr. E. Büsing
(Estudios en Alemania)
Específicos contra la gonorrea y sus consecuencias. Procedimiento nuevo. Resultados infalibles. Preparación: Bellavista 85.—Horas de 1 a 5.

Armando Carvajal
PROFESOR DE VIOLIN
Elena Carvajal
PROFESORA DE PIANO
Diplomados en el Conservatorio Nacional de Música. Ordenes: Casilla 2996.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

Academia Dactilográfica Yost
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 6 pesos. 0215-29-e

Masaje, gimnasia médica
JOSE CONCHA
Masajista. Consultas: 8 a 12 A. M. a domicilio 4 a 6 P. M. Tarapacá 240.

Masajes, gimnasia médica
JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas: 2 a 4.

Consultorio Médico para Señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas, competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas: mañana y tarde.

MASAJE MEDICO CIENTIFICO
Gimnasia médica, Masaje facial
Dr. S. N. Hayashi. Estudios en Japón. Consultas: 2 a 4. Claras 490. Con los últimos adelantos modernos; tratamientos del Japón.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas de 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, para enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico para desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños. — Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Elizzarnini, extraélo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

TAQUIGRAFIA
Curso nocturno del profesor Víctor MANUEL ARCE en el local del Instituto de Educación Física. La matrícula está abierta. Las clases empezarán el 6 de Mayo.

Zurcidos Invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 29 DE ABRIL AL 5 DE MAYO

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Dr. Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1999. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

1.a Comisaría, Botica Alemana, 21 de Mayo 839.
2.a Comisaría, Botica Plaza Ita, Vicuña Mackenna 19.
5.a Comisaría, Botica Yungay, Cueto esquina Rosas.
6.a Comisaría, Botica Barcelona, San Diego 804.
7.a Comisaría, Botica La Torre, Delicias 3347.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 314.
Apolinario Herrera, Libertad 62.
Víctor M. Torres, Maestranza 1751.
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 148.
Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018.
Amable Gaete, Unión Americana 560.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24.
Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369.
Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1131.
Matilde Viveros, Baquedano 554.
Brígida Farías, Rosas 1810.
Belarmina Mena, López 681.
María S. Briones v. de M., Lord Cochrane 643.
[illegible] Sánchez B., Arturo Prat 515.
Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 466.
Natalia Ferrux L., Brasil 692.
María M. Gajardo, Constitución 8-D.
Blanca Leiva, Arturo Prat 111.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177.
Josefina Florax, San Isidro 530.
Beatriz Albornoz, Maruri 482.
Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.
Laura Carreño, Brasil 506.
Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333.
Juana Rubio, Toesca 2158.
Julia Cataldo, Gorbea 2536.
María Ferrín de T., Molina 143.
Ana Ramírez, Sofía Concha 22.
Trinidad Rodríguez, Maruri 273.
Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438.
Celia Jiménez M., Rosas 2370.
Eduvigis Valdés A., Maruri 789.
Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.
Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 721.
Angela González M., Victoria 853.
Liduvina Palma de Osses, Herrera 542.
Carmela Meneses R., Huemul 2110.
Ana Salcedo V., Serrano 620.
Laura Ortiz A., San Francisco 1657.
Zoila Rosa Vidal, Nataniel 974.
Rosa L., Garnham, Maipú 689.
Nines Garrido N., Riquelme 674.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio municipal de vacuna

Oficina Médicos de Ciudad. — Atendido por el vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente, de 1 1|2 a 3 y media, excepto los Sábados, de 9 a 11 M. — Atiende también llamados particulares.

Asistencia médica gratuita (partos y niños) del profesor Dr. Rodríguez Barros, Merced 384

Se atiende diariamente, desde las 3 1|2 P. M., a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Consultorio gratuito para niños menores de cinco años, asistido por el médico de ciudad Dr. Barros Ovalle

Martes y Viernes, de 8 a 9 A. M., Santo Domingo 1243.

Dispensario Sanitario Municipal, nocturno, dirigido por el Dr. Mateo Concha, A. Barroso 820

Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del Crimen de Turno, el 2.o Juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quinteros Encina, Alameda 239.
Don Germán Gréve, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Arturo Alessandri, Delicias 1158.
Relaciones, don Daniel Feliú, Merced 557.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Luis Claro Solar, Merced 815.
Guerra y Marina don Jorge Valdivieso B., Dieciocho 309.
Industria y Obras Públicas, don Ramón Briones L., Avenida Cumming 623.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Subprefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Subprefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1840.
Capellán, presbítero don Julio Valcerrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, San Francisco 159. Todo llamado telefónico debe hacérsele por intermedio de la Prefectura.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537, Teléfono 776.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Catedral 1287. Atiende al personal diariamente en la Prefectura, de 10 a 11 1|2 de la mañana.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1[illegible]
2.a Circunscripción, Alameda 1[illegible]
3.a Circunscripción, Alameda 1[illegible]
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

POLITICA

Los presupuestos

El Honorable Senado, en sesión de ayer, dió término a la discusión particular del presupuesto de Industria y Obras Públicas.

A esta corporación sólo le falta conocer del presupuesto de Instrucción, lo que probablemente hará hoy.

La Cámara de Diputados no celebró sesión ayer por falta de número. Para hoy está citada a la hora de costumbre. Con este motivo, el jefe del Gabinete, señor Alessandri, ha enviado a sus miembros la siguiente citación:

"El Ministro del Interior, saluda atentamente a usted y le ruega concurrir a dar número para que tenga lugar la sesión que debe celebrar la Cámara de Diputados el día de mañana, 1.o de Mayo, a las 4 P. M., en que corresponde ocuparse del despacho de la ley de presupuestos para el presente año.

Santiago, Abril 30 de 1918".

Por su parte, el Comité Parlamentario Radical ha recomendado a la representación del partido la asistencia a la sesión de hoy.

Comisión Revisora de Poderes

Las reclamaciones de Maule y Chiloé

Ayer, a las 3 P. M., celebró sesión la Comisión Revisora de Poderes, presidida por el señor don Vicente Reyes y con asistencia de todos sus miembros y el secretario señor Luis Cousiño Talavera.

La Comisión dió a conocer el fallo de las reclamaciones interpuestas por los señores Héctor Zañartu y Alejandro Herquíñigo, sobre las elecciones de la provincia de Maule y el departamento de Chanco, respectivamente, fallo que sustancialmente ha publicado ya este diario.

Por lo que respecta a la reclamación del señor Zañartu, el fallo fué acordado por unanimidad en cuanto se acoge la primera rectificación solicitada por el recurrente y también en cuanto se desechan la segunda, tercera, cuarta y séptima enmiendas de la misma reclamación. Los señores Aníbal Rodríguez y J. Agustín Rojas, estuvieron por aceptar la reclamación en las partes 5.a y 6.a, y fundaron su voto separadamente respecto de estas partes.

Practicado el escrutinio y hechas las rectificaciones a que dió lugar, en conformidad a la primera de las peticiones formuladas en la reclamación del señor Zañartu, arrojó los siguientes totales:

Provincia de Maule. — Don Manuel Madrid, 3,602 votos.

Don Héctor Zañartu, 3,601 votos.

Agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco:

Don Enrique Rodríguez Mac-Iver, 3,632 votos.

Don Vidal A. Arellano, 3,561 votos.

Don Alejandro Herquíñigo, 3.433 votos.

Don Guillermo García Huidobro, 3,016 votos.

En el fallo sobre la reclamación del señor Herquíñigo, la Comisión Revisora lo proclama diputado electo por la agrupación más arriba mencionada, a virtud de la rectificación del escrutinio. Le serán entregados los poderes que presentó a la Comisión, el señor García Huidobro.

En seguida y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 132 de la ley de elecciones, la Comisión puso visto-bueno a los siguientes poderes: del señor Manuel Madrid, como senador por la provincia de Maule; de los señores Enrique Rodríguez Mac-Iver y Vidal A. Arellano, como diputados por la agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco y de los señores Abaraim Concha y Tomás Menchaca Lira, por el departamento de Itata.

Finalmente, la Comisión inició el estudio de las elecciones efectuadas en la provincia de Chiloé, entrando a conocer de la reclamación formulada por don Oscar Urzúa, a fin de que se rectifique el escrutinio de la sección correspondiente a las subdelegaciones 6.a y 7.a de la comuna de Quenchi, del departamento de Ancud, y se le asignen los votos que en ella le corresponderán, agregándose a los que le señala el acta que le sirve de poder. Leídos los antecedentes de la reclamación expresada, fué invitado a la audiencia el señor Urzúa, quien alegó en defensa de las gestiones que ha hecho, quedando pendiente su resolución.

Directorio General Demócrata

Presidido por el vice-presidente, don Francisco Landa, y con asistencia de congresales y delegados, celebró sesión anoche el Directorio General del Partido Demócrata.

Se ocupó de numerosos asuntos de carácter interno, entre otros de los poderes del delegado por Pisagua, señor Alejandro Escobar y Carvallo, los cuales fueron aprobados.

Se ocupó, además, de la designación de un comité ante los partidos aliados, la cual quedó pendiente por haber llegado la hora.

Se ha citado extraordinariamente y con este exclusivo objeto, al Directorio General para mañana Jueves a las 9 y media P. M.

Homenaje al señor Aldunate Bascuñán

Mañana, a las 9.30 P. M., tendrá lugar en los salones del Club Liberal, la velada organizada por esta institución, en homenaje a la memoria de su antiguo director, don Santiago Aldunate Bascuñán.

En ella harán uso de la palabra distinguidos oradores, entre ellos el vice-presidente del Partido, señor Rivas Vicuña.

Se nos encarga hacer presente que están invitados especialmente, y que no necesitan de tarjeta especial, los miembros del Partido Liberal y centros afines.

En el Club Radical

El banquete de anoche en honor del señor don Ramón Briones Luco

A las 8 y media de la noche se efectuó ayer en el Club Radical el banquete que ofrecían sus correligionarios al Ministro de Industria y Obras Públicas y diputado por Tarapacá, señor Ramón Briones Luco.

... que mereció los generales aplausos de la concurrencia. Al referirse a la gran obra que estaba llamado a realizar el Partido Radical, tuvo un pasaje feliz que le valió atronadores aplausos.

El futuro que aguarda a nuestra obra— terminó diciendo— no lo conocemos; pero, sin ser profetas, podemos asegurar que él se desarrollará dentro de la mayor prosperidad, como corresponde a nuestro programa de bien público.

Hablaron a continuación los señores José Dolores Gajardo, Agustín Vigorena, Luis Orrego Luco, Abel Gutiérrez y Roberto Matus, que cerró la manifestación con una hermosa poesía festiva.



ASISTENTES A LA MANIFESTACION

La manifestación se realizó en el salón de honor del Club, en el cual se habían colocado numerosas mesas adornadas con guirnaldas de flores naturales y hermosos juegos de luces.

El sitio de honor lo ocupaba el festejado, quien tenía a su derecha al diputado electo señor Víctor Celis Maturana y a su izquierda al vice-presidente de la Asamblea Radical, señor Lorenzo Claro Lastarria.

Al destaparse el champagne, ofreció la manifestación el señor Jorge Brañes, quien tuvo frases felices al referirse a las obras desarrolladas por el señor Briones Luco.

Contestó el festejado agradeciendo la manifestación de que se le hacía objeto, e hizo votos porque la éra de progreso que esperaba a la colectividad radical se circunscribiera a hacer feliz al país, con las doctrinas heredadas del ilustre fundador del Partido, don Manuel A. Matta.

A continuación le fué ofrecida la palabra al señor Celis Maturana, el cual desarrolló un discurso

Por último, el señor Brañes dió lectura a las excusas enviadas por el señor Armando Quezada Acharán y varias otras personalidades del Partido, que no pudieron asistir a la manifestación por impedírselo inconvenientes de carácter particular.

Damos a continuación la lista de los asistentes al banquete:

Señores Abraham Koning, Carlos Alberto Ruiz, Amadeo Vergara, Belisario Videla Prieto, José González González, Héctor Arancibia Lazo, Víctor Hoffmann, Jorge Donoso, Luis Travella A., José Ramsay, Arturo Pizarro C., Ramón Barrenechea N., Juan J. Medel, Jorge Braños, Luis Constela, Ricardo Quijada, Roberto Balbontín, Fortunato Rojas, Aníbal Nolasco Barros, Miguel Luis Concha C., Arcadio Meza, Agustín Vigorena, Arturo Hugo C., Arturo Clement, Juan Bello Mora, Roberto Matus, Luis Castillo J., Abel Celis Maturana, Ramón Gaete V., Abel Gutiérrez, Aníbal Torres, Humberto Ducci K., Oscar Larraín L., Marcos A. de la Torre, Volney Quiroga, Manuel Larrea Vicencio, Alberto Labarca Fuentes, Eduardo Bravo, Luis Lorca Meléndez, Luis Espejo C., Belisario Troncoso I., Hernán Rodríguez, Deucalión Campos, Rafael González, Ovidio A. Olivares, Alberto Veloso R., Carlos Charpin R., José Espinoza, Juan R. Arco, Alfredo Leytón, Lorenzo Claro Lastarria, Egidio Navia, José Dolores Gajardo G., Joaquín Silva Muñoz, Antonio González, Celedonio Gutiérrez, Héctor Arnaldo Guerra, Samuel Salas, León Depassier, Luis Morales, Eduardo Vera Y., Erasmo Vergara, Armando Labra Carvajal, Rosamel Gutiérrez, Víctor Celis Maturana, Luis Hinostroza, Hernán Lathrop, Pedro Quiroz, Horacio López, Luis Moyorga, Emilio Gamblé, Cornelio Aravena, Juan N. Marín, Pedro Lagos Soto, Luis Salas Romo, Germán Nienhusser, Carlos Viconti, Roberto Parragué H., Luis Parragué, J. A. Rodríguez, Leopoldo Valdés V., Alberto Véliz, Juan B. Flores, Jorge O. Flores, Armando Pereda Ugarte, Rogelio Ugarte B., Horacio Manríquez R., Manuel Corvalán, Luis Eduardo Chacón Lorca, Luis L'Houmaud, Alberto E. Guerra, Guillermo Latorre, Fernando Hille, Manuel Rojas, Ernesto Barril, Jorge Roldán, Alcibíades Sánchez, Hermógenes del Canto, Carlos Salas Herrera, Humberto Arancibia, Ladislao Muñoz, Guillermo Lorca, Luis Orrego Luco, Juan Hormazábal, Fernando Soto Aguilar, Héctor Rollandelli, R. Muñoz C., Jorge Díaz Cruz, Mardoqueo Yáñez, F. Morales Cordero, Manuel Torres Pinto, Samuel Pávez, Daniel Bello Mora, Guillermo Nülsen, Armando Otero Baeza, Marco A. Almeyda, Benjamín Treuhella, Armando Brozco S., Rogelio León, Ramón Arriagada, Luis Drien B., Arturo Rodríguez R., Wenceslao Cordero, Eduardo Francisco León, Francisco A. 2.o Quiñones M., Guillermo Bianchi, Rudecindo Salas Mora, Matías González Rioseco, Herbert Valencia, Ramón Corvalán Melgarejo, Rómulo Romero, Carlos Puelma F., Enrique Mesa C., Juan Abarza M., Ernesto Carvallo, Juan Crisótomo Jaques, O. Venegas, Leonidas Zúñiga S., N. Venegas Puga, Luis A. Escalante, Héctor Salas Ibáñez.

ASAMBLEA LIBERAL

Para hoy Miércoles, a las 9.30 de la noche, en el local del Club Liberal se ha citado a sesión a la Asamblea Liberal de Santiago.

Se nos pide poner en conocimiento de los señores asambleístas que en conformidad al reglamento, debe en esta sesión elegirse el directorio que regirá los destinos de la institución durante el presente año.

Meeting en Puerto Montt

Importantes conclusiones.— Sucesos en Calbuco

Anoche recibimos el telegrama siguiente:

Puerto Montt, 30 de Abril de 1918. —"La Nación".— Santiago.

Anoche a las 9 P. M. los partidos que componen la Alianza Liberal, realizaron en la Plaza de Armas un grandioso comicio destinado a protestar de la conducta parcial e interventora del juez don Eleodoro Guezalaga y pedir la exoneración del Intendente don Alvaro Díaz Lira, cuya actuación conoce el país entero.

No se tiene memoria que la ciudad haya presenciado una manifestación más grandiosa. Se calcula que más de dos mil personas llenaban por completo la plaza y calles adyacentes.

Momentos antes de las 9 P. M., hizo entrada la gran columna liberal. A su cabeza marchaban los ciudadanos a quienes el Juzgado procesa por combatir el cohecho. Este grupo llevaba un gran letrero luminoso con la siguiente inscripción: "Abajo los opresores del gran pueblo llanquihuano y paso a los defensores del derecho". Vienen en seguida la mesa directiva del Comicio, la Liga contra el Cohecho, llevando el siguiente letrero luminoso: "¡Abajo los cohechadores con todos sus amparadores!" Después marchaba la Agrupación Demócrata con un carro alegórico representando la justicia coalicionista bajo un colosal embudo luminoso en que se destacaba la siguiente leyenda: "En la justicia del embudo tiene la Coalición su escudo". Marchaba después la juventud de los demás partidos aliados.

Una vez reunido todo el pueblo en la plaza, ocupó la tribuna el periodista y director del Partido Liberal don Arturo Márquez, quien, declarando abierto el comicio, pronunció un discurso en que esbozó la obra funesta de la intervención coalicionista en Llanquihue. Cada párrafo de su discurso fué interrumpido por atronadores aplausos y aclamaciones.

En seguida habló el secretario de la Asamblea Radical, don Alfonso Wellmann, quien dijo que esta manifestación le hacía recordar aquellos tiempos en que el patriarca radical Matta decía: "Marchemos todos a la cárcel", pero que felizmente la Coalición se alejaba del gobierno como ave herida por la mano certera del país. Colosales ovaciones dejaban oirse a cada instante.

Después pronunciaron notables discursos los dirigentes demócratas señores Luis Castillo Pinto y Sebastián Santibáñez Rojel.

Don Alberto Ramírez dió lectura a las siguientes conclusiones que fueron aprobadas en medio de grandes aclamaciones:

"Reunido el pueblo liberal de Puerto Montt en la plaza pública de la ciudad a 28 del mes de Abril de 1918 y considerando: 1.o Que la actuación del Juez Letrado don Eleodoro Guezalaga se ha alejado en absoluto de la austeridad que las leyes y los pueblos reclaman de sus magistrados; que en vez de juez imparcial en el conocimiento de los procesos electorales se ha manifestado un decidido amparador y defensor de los cohechadores como ha acontecido con la acusación al subdelegado de Piedra Azul. "Acuerda protestar ante los poderes públicos, contra la conducta funcionaria del Juez Letrado don Eleodoro Guezalaga y denunciarlo como uno de los funcionarios que han sido designados por la Coalición para servir sus intereses partidaristas. 2.o Que el Intendente de la provincia, don Alvaro Díaz Lira, completando su obra intervencionista iniciada desde hace un año en Llanquihue, ha llegado ahora hasta defender descaradamente a sus agentes que fueron sorprendidos cohechando electores y desempeñando según su propia confesión, el papel de vocal adjunto; que en vez de oír los reclamos del pueblo los desechó en tal forma que llegó hasta injuriar y amenazar en su propio despacho a uno de los respetables ciudadanos que le llevaban el denuncio, como aconteció con el director y periodista liberal, don Arturo Márquez; que estos actos, unidos a los que cometiera el año anterior y en vísperas de las elecciones en que llegó a trabajar en la misma secretaría de los candidatos coalicionistas y a burlar las órdenes del Gobierno respecto a la abstención electoral, le han creado una situación insostenible y en abierta pugna con el prestigio de la autoridad administrativa, acuerda pedir al Supremo Gobierno la exoneración de don Alvaro Díaz de la Intendencia de Llanquihue.

Todos estos acuerdos serán además transmitidos al diario "La Nación" de Santiago, para que el país sepa que en estos momentos existe un pueblo que aún lucha por obtener el respeto a sus derechos y el prestigio de la administración pública de su provincia.

Cerrado el meeting, los manifestantes desfilaron frente a la casa habitación del Juez Letrado que se encontraba resguardada por tropa, disolviéndose en medio del mayor orden y cultura.

En Calbuco desarrolláronse anoche sangrientos sucesos que vienen a significar una dolorosa comprobación de los denuncios expuestos en el comicio de Puerto Montt. El Prefecto Rojas Anzieta, deseando vengar la fiscalización que realiza el diario liberal "El Correo del Sur", hizo aprehender anoche al corresponsal Custodio Mansilla, flagelándolo, hiriéndolo gravemente.

El distinguido dirigente radical Evaristo Villagra, que se presentó al cuartel a reclamar de la prisión de Mansilla, fué también encerrado en el calabozo y vejado brutalmente.

Estos pueblos encuéntranse vivamente indignados, especialmente Calbuco, donde el Prefecto amparado por el Gobernador e Intendente, ha implantado verdadero régimen de terror, llegando hasta injuriar al propio Juez Letrado por medio de notas oficiales dirigidas al Gobernador con el beneplácito de éste.— **El corresponsal.**

La unificación liberal.—Fuí gratamente impresionado hoy día al leer el acuerdo aprobado en el Centro Liberal Doctrinario, propuesto por don Alejandro Rengifo, de tratar de realizar la unificación de los partidos liberales que hoy día marchan por separados.

Ante todo, debo declarar que soy liberal democrático,—profundamente liberal,—miembro de la ex-asamblea de este partido y también del Centro de Propaganda.

En nuestro país la política no es de personas; es de **doctrinas**, es política alta en la que luchan los sostenedores de las antiguas doctrinas conservadoras por mantener sus dogmas y los partidos liberales del progreso libre que fundaron sus doctrinas oyendo el perpetuo consejo que incansable nos da la marcha del mundo.

Así, pues, se subdividen éstas en liberales, radicales, demócratas y socialistas.

Cada una de éstas es un peldaño y todas forman la escala para la ascensión del progreso de la patria. Pero en nuestro país, esencialmente doctrinario, tenemos que observar que el peldaño libreal se subdivide ya casi infinitesimalmente. Dentro del liberalismo contamos **liberales doctrinarios, liberales democráticos coalicionistas, liberales democráticos aliancistas, nacionales, coalicionistas y nacionales aliancistas.**

Todos estos ¿qué perseguimos? Doctrinalmente el mismo fin; somos, pues, de la misma familia liberal.

Nuestra madre, la doctrina liberal, vive y larguísimos años de vida puede aún disfrutar. Los hijos de ella marchamos con las mismas doctrinas, con los mismos sentimientos de progreso, pero nos hemos separado del regazo materno influenciados por las pequeñeces de los honores políticos!!...

Sí; esto sólo mantiene la separación de los hermanos liberales; más no es necesario ser profeta para decir públicamente que las rencillas políticas luego han de llegar a su término y todos los liberales se agruparán bajo el manto esculpido de oro que la vieja madre levanta para cubrir a su hijos que como pródigos, hacia ella vuelven.

Hablo no en nombre de nadie, hablo sólo con los dictados de mi propia conciencia y hago votos por el feliz término de las gestiones que pesigue el Centro Liberal.

Una vez iniciadas las conversaciones habrá lugar para un nuevo artículo.

Santiago, 30 de Abril de 1918.

Luis Devoto Escobar.

ASAMBLEA RADICAL

Esta noche, a las 9.30, celebrará sesión la Asamblea Radical, con el objeto de ocuparse de diversos asuntos de actualidad política.

En conformidad a un acuerdo último, la asamblea celebrará sesiones ordinarias, el primer Miércoles de cada mes.

EL CENTRO LIBERAL Y EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO

El presidente del Centro Liberal, señor Eduardo García Guerrero, ha recibido del Ministro del Interior, señor Arturo Alessandri, y del senador señor Joaquín Figueroa, las siguientes comunicaciones con fecha 24 y 27 de Abril respectivamente:

"Señor presidente:

He tenido la honra de recibir su nota, del 21 de los corrientes, en la que Ud., a nombre del Centro, me pide que dé facilidades, para el pronto despacho de los proyectos, que dan fondos a la Comisión nombrada por el Gobierno para combatir el alcoholismo.

Con todo agrado haré cuanto pueda de mi parte, para realizar los deseos del Centro, que son también los de su atto. y S. S.— **Joaquín Figueroa.**"

Hé aquí la comunicación del Ministro del Interior, señor Arturo Alessandri:

"Distinguidos señores: He tenido el placer de imponerme de la atenta comunicación de Uds., en la cual, a nombre del Centro Liberal de Santiago, que tan dignamente Uds. dirigen, solicitan mi cooperación para que active en el Senado los proyectos destinados a organizar los servicios relativos al alcoholismo.

Concurro en absoluto con Uds. en la idea de perseguir por todos los medios eficaces posibles, ese verdadero flagelo público que destruye la eficiencia económica de la raza, que abate su nivel moral y que aumenta la población de los presidios y manicomios. Incondicionalmente cooperaré con todo mi empeño y esfuerzo a esta obra de verdadera salvación pública y aplaudo entusiasmado las patrióticas energías de Uds. en cuanto golpean a la conciencia de todos los dirigentes de nuestro país para que acudan en defensa de la raza.

Soy de Uds. atto. y S. S.—**Arturo Alessandri**".

SUELDO DE LOS SUBSECRETARIOS

A indicación del senador de Valdivia, señor Yáñez, el Senado trató ayer el proyecto que aumenta a $ 20,000 anuales el sueldo de los subsecretarios de Estado.

El proyecto fué aprobado por unanimidad.

PARTIDO DEMOCRATA

Agrupación de Santiago.—Se nos encarga citar a sesión extraordinaria para el Viernes próximo, a las 9 P. M., a los señores regidores electos y regidores.

Manifestación Diego Escanilla T.—El próximo Domingo 5 del presente mes, tendrá lugar la manifestación que los amigos y correligionarios ofrecerán a don Diego Escanilla con motivo de su elección, por tercera vez, como regidor del Municipio de la capital.

La manifestación tendrá lugar en el salón de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, cedido por esta institución, de la cual es socio jubilado don Diego Escanilla T.

5.a comuna.—Se nos encarga citar a los demócratas de la 5.a comuna a asamblea el 1.o de Mayo, a las 9 P. M., para nombrar secretario y un director y tratar varios asuntos de importancia en la comuna. Local, Independencia, Cité Mac-Clure número 30.

Comuna San Miguel.—Se ha citado a sesión para el Jueves 2, a las 8 1|2 P. M., en San Joaquín.

Para hoy Miércoles están citadas las comisiones que quedaron nombradas para recibir adhesiones al banquete que se hará en honor de don Pedro M. Olmedo, en casa del señor Piñillos, a las 8 1|2 P. M.

También, se nos pide rogar, a los demócratas de San Miguel concurran a la Fiesta del Trabajo que se celebrará hoy, a las 3 en San Diego esquina de Bío-Bío.

VIDA SOCIAL

El señor don Carlos de Pena.—

Por noticias recibidas en la tarde de ayer se ha sabido el fallecimiento del señor don Carlos de Pena, ocurrido en Washington, en donde desempeñaba con brillo y acierto la representación diplomática de su país, la República del Uruguay.

Su muerte cubre de duelo distinguidos hogares de la sociedad uruguaya, en la que gozaba de una alta figuración y a la que se hallaba extensamente vinculado.

El señor de Pena era padre de la distinguida señora Malvina Pena de Herquíñigo, esposa del señor don Alejandro Herquíñigo.

Funerales.—

Hoy se efectuarán los funerales del ex-capitán de Ejército, señor Adrián Ortiz Lois, fallecido en la tarde de anteayer.

Con este motivo, la Comandancia General de Armas dispuso que un escuadrón del Regimiento de Caballería Cazadores, con su estandarte y banda de músicos, se encuentre hoy, a las 9.30 A. M., frente a la Iglesia de San Saturnino, de donde serán trasladados los restos al Cementerio General.

—El Lunes pasado, se efectuaron en Talcahuano los funerales del señor don Hernán Besoain Lazcano, distinguido guardia-marina de nuestra Armada Nacional, cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado.

—Por la combinación de Buenos Aires han llegado los restos de don Federico Razzeto, caballero peruano que contaba con grandes simpatías en nuestros círculos sociales y comerciales. Sus funerales se efectuarán hoy, desde la Estación Mapocho, a las diez de la mañana.

Manifestación.—

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el banquete que un numeroso grupo de sus amigos, ofrecen en honor del señor don Julio Piwonka, con motivo de su próximo matrimonio.

Matrimonios.—

Se ha fijado para el 15 de Junio próximo, en Concepción, el enlace de don Jorge Gibbs Pinto con la señorita Pilar Navarro Alcalde.

—El Domingo 21 del presente, se verificó en la Iglesia Parroquial de Melipilla, el matrimonio de la señorita Teresa Ofelia González y G. con el señor Julio Kilian D.

La familia del señor Aldunate Bascuñán.—

En el próximo viaje que haga el vapor "Santa Ana" a Chile, se embarcará, de regreso al país, la familia del ex-Embajador de la República en Estados Unidos, señor Santiago Aldunate Bascuñán.

Nacimiento.—

Ha nacido una hijita del señor Federico Bierwirth y de la señora María Tagle de Bierwirth.

Enfermos.—

Se encuentra enferma la señora Luz Gómez de Cifuentes.

—Ha sido operada de apendicitis la señora Adriana Pardo de Searle, por los doctores Adwanter, Díaz Lira y Godoy.

—Se encuentra enfermo el doctor Ferrada Alexandre.

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir en Chagres, la señora Romelia Vidal de Díaz, esposa del señor Manuel Díaz Ossa.

Viajeros.—

Regresó de Viña del Mar el señor don Ricardo de Ferari.

—A Chillán se dirigió el señor Vicente Larraín.

—Ayer se dirigió a Viña del Mar el señor don Francisco Subercaseaux y familia.

—Partió al sur el señor Clemente Mamberard.

—A Osorno se dirigió el señor Carlos Fuchlocher.

—Partió a Valdivia el señor Carlos Troncoso.

—Regresó a Viña del Mar el señor Fernando Escobar Cerda.

—A Concepción se dirigió el señor Marcos Band.

—Al sur se dirigió el señor Manuel Meza.

—A Valdivia se dirigió el doctor Bride y señora.

—Regresó a Valparaíso el señor Arturo Titus y familia.

—Partió al sur el señor Jorge Hot.

—A Valparaíso se dirigió el señor S. H. Laurent.

—Al mismo punto partió el señor Arturo de la Jara y familia.

—Partió al sur el señor Moisés Chamé.

—Al sur se dirigió el señor Ramón Sáenz.

—Regresaron a Valparaíso el señor Julio Polanco y señora.

—Ha regresado de Cauquenes el señor R. Horacio Julio J.

—Han regresado de su fundo, en Longaví, don Luis Rosas A., señora y familia.

Temporada Brulé.—

Desde hoy queda abierto en la administración de la empresa concesionaria del Municipal, el abono a la temporada dramática francesa, que ya hemos anunciado.

Esta tercera visita que nos hace Brulé, alcanzará seguramente un éxito superior a las dos anteriores, pues, el gran actor ha sabido acrecentar las simpatías del público del Municipal.

El abono que se abre hoy, será a las doce funciones de la temporada que se efectuará en Junio y se nos pide advertir a los rematantes de la ópera, que sus localidades les serán reservadas sólo hasta el 15 de Mayo.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 67.a extraordinaria en 30 de Abril de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo (Ministro del Interior), y don José Pedro, Barros Errázuriz, Bruna, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Correa Ovalle, Echenique, Escobar, Feliú (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Figueroa, García de la Huerta, Lazcano, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Valdés Valdés, Valderrama, Varas y Yáñez, y los señores Ministros de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos informes de la Comisión de Presupuestos, relativos a los proyectos iniciados por el Presidente de la República, que tienen por objeto:

Aumentar en $ 2,000 anuales el sueldo de que goza el jefe de la Sección de Contabilidad y Giros Postales de la Dirección General de Correos; e

Invertir hasta la cantidad de $ 25,000 en atender a los gastos que demanden los estudios sobre la mejor organización de la industria salitrera.

2.o De una solicitud de Alejo Urrea A., ex-reo de la Penitenciaría de Santiago, en que pide rehabilitación de ciudadanía.

Comisión Permanente de Presupuestos

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Hace días, el Gobierno presentó un proyecto de ley que tiene por objeto restablecer la gratificación de zona de que gozaban los militares que prestan sus servicios en el Territorio de Magallanes, proyecto que ha pasado en informe a la Comisión Permanente de Presupuestos.

En vista de que esa Comisión no se ha reunido, ruego al señor presidente se sirva citarla para que pueda despachar su informe a la brevedad posible, pues la situación por que atraviesan los militares y marinos que residen en Magallanes es realmente triste. Con motivo de la guerra europea, han desaparecido casi en absoluto los medios de comunicación que tenía aquel territorio, ocasionándose con eso un alza del costo de vida a términos inverosímiles. Por ejemplo, días pasados manifesté a la Cámara que en aquella región se vendía el saco de papas a cuarenta y cuarenta y cinco pesos, y una gallina, que aquí vale cuatro o cinco pesos, se vende allá a diez o quince pesos.

Conviene, pues, que la Comisión se reuna a la brevedad posible, e informe el proyecto a que me he referido; y me permito recomendarle que tome también en cuenta la situación de los marinos que sirven en el mismo territorio.

El señor CHARME (presidente). — Ayer dí orden para que se citara a la Comisión Permanente de Presupuestos, a fin de que se constituyera y despachara diversos proyectos que tiene en su cartera. Como no ha tenido sesión por falta de quorum, la haré citar nuevamente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Doy las gracias al señor presidente.

Preferencias

El señor ALDUNATE. — Creo que el nuevo Ministerio ya habrá podido imponerse de las necesidades que se hacen sentir en la Casa de Orates de Santiago, y que podrá declarar si mantiene o nó el proyecto que concede algunos auxilios a ese establecimiento, proyecto que fué presentado hace pocos días.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda). — No he tenido oportunidad de hablar con el señor Ministro del Interior respecto del proyecto a que se refiere el señor senador; pero considero que en realidad las necesidades que se trata de satisfacer son de tal naturaleza, que no pueden menos de ser atendidas.

De manera que, por mi parte, considero que podría despacharse el proyecto a que se ha referido el señor senador por O'Higgins.

Ya que estoy con la palabra, deseo saber si ha llegado el informe de la Comisión Mixta sobre el presupuesto de Instrucción Pública.

El señor SECRETARIO. — No ha llegado, señor Ministro.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda). — Entonces, voy a hacer una petición al Senado. Como es probable que termine ahora la discusión del presupuesto de Obras Públicas, me permito formular indicación para que la Honorable Cámara destine algunos minutos al proyecto que concede 25,000 pesos para hacer estudios del problema salitrero.

El señor ALDUNATE. — La declaración que ha hecho el señor Ministro de Hacienda en contestación a mi pregunta, me autoriza para proponer que se dé preferencia inmediata al proyecto a que me referí.

En este momento hay veinticinco insanos que vienen en camino a Santiago, y no hay dónde alojarlos.

El señor CHARME (presidente). — Debo advertir al señor senador que hay un acuerdo para no tratar ningún asunto antes que los presupuestos.

El señor ALDUNATE. — Entonces, pido que el proyecto se trate inmediatamente después del presupuesto de Obras Públicas, y después también del asunto indicado por el señor Ministro de Hacienda.

El señor YANEZ. — Por mi parte, apoyo con entusiasmo la indicación del señor Ministro de Hacienda, e insinúo la idea de que el proyecto a que ha aludido Su Señoría se trate antes o después de los presupuestos, pero de todas maneras en la presente sesión. Creo que se trata de un asunto sencillo, que no dará lugar a debate, y que consulta la única manera de aprovechar prácticamente los servicios y la experiencia de un alto funcionario de especial versación en estas materias.

El señor CHARME (presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Si no hay inconveniente, se darán por aprobadas las indicaciones formuladas por el señor Ministro de Hacienda y por el señor senador por O'Higgins.

Aprobadas.

Presupuesto de Industria y Obras Públicas

El señor CHARME (presidente). — Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Se puso en discusión la partida 15.a, "Enseñanza profesional de mujeres", con las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — ¿Con qué suma va a figurar el ítem 589? Debe quedar en 208,510 pesos.

El señor SECRETARIO. — Sí, señor senador. Esa es la anotación que tiene al margen.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Muy bien. De otra manera resultaría un exceso sobre la cuota de este presupuesto.

El señor CHARME (presidente). — Ofrezco la palabra.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la partida con las modificaciones propuestas.

Acordado.

Se puso en discusión la partida 16, "Fomento industrial". Se dió lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta.

El señor LAZCANO.—La Comisión Mixta y el Senado creyeron oportuno suprimir en el presupuesto del Ministerio del Interior algunos ítems que consultaban ciertas asignaciones, porque estimaron más oportuno consignarlas en la partida 16 del presupuesto de Industria, que estamos discutiendo.

Las razones que se tuvieron en vista y que fueron consideradas como buenas para proceder en esa forma, creo se tendrán presente ahora para colocar dichas asignaciones en esta partida.

De modo que formulo indicación para que así se haga.

El señor Secretario debe tener la lista de dichas asignaciones.

El señor CHARME(Presidente). —En la partida en discusión figuran dos asignaciones.

El señor LAZCANO.—Me refiero a las asignaciones que fueron suprimidas en el presupuesto del Ministerio del Interior y que no figuran en esta partida.

El señor CHARME (Presidente). —En este momento no se encuentra en la Mesa la lista de las asignaciones suprimidas. Se ha ido a buscarlas.

Mientras tanto, podríamos dejar pendiente la indicación del señor senador y dar por aprobado el resto de la partida.

Acordado.

En discusión la partida 17, "Variables generales", con las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta.

El señor YAÑEZ.—Creo que en esta partida podría tener cabida una indicación que voy a someter a la apreciación del honorable señor Ministro de Industria.

La Sociedad Científica de Chile ha resuelto establecer en Santiago un laboratorio general analítico para hacer en él toda clase de investigaciones científicas. Esta Sociedad no cuenta sino con las entradas que le producen las cuotas que pagan sus socios, y no podría costear por sí sola los gastos de un laboratorio de esta naturaleza. Se ha estimado que con la suma de diez mil pesos habría para hacer los gastos iniciales y también para contratar los servicios de un sabio europeo.

Entiendo que hay un sobrante de fondos en la cuota que corresponde al presupuesto de este Ministerio; de manera que si esta indicación tuviera aceptación de parte del honorable señor Ministro, que puede apreciar mejor si hay fondos suficientes, yo haría indicación para consultar una subvención extraordinario de 10 mil pesos a la Sociedad Científica de Chile, para establecer un laboratorio analítico para hacer investigaciones científicas.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas). — La indicación del honorable señor senador de Valdivia, merece el apoyo entusiasta del Ministro que habla. Se trata de una obra muy útil, destinada a impulsar el progreso científico.

La Sociedad Científica de Chile se dedica con laudable celo, sin perseguir para sí ninguna utilidad o provecho económico, a esta gran obra de investigación científica. Por consiguiente, la indicación que insinúa el señor senador por Valdivia es digna de la aprobación de la Cámara. Lo que falta averiguar es únicamente si habrá fondos con qué atenderla, y por mi parte, mucho deseo que se puedan encontrar.

El señor ALDUNATE.—Desearía saber, qué clase de investigaciones se harían en el laboratorio que se desea establecer.

Hago esta pregunta, porque me llama la atención la suma tan reducida de diez mil pesos que se propone para su fundación.

Esta clase de laboratorios cuestan, naturalmente, mucho dinero, y por esta razón desearía oir algunas explicaciones que indiquen lo que se desea hacer.

El señor YAÑEZ.—Siento no poder dar al señor senador de O'Higgins mayores detalles sobre esta materia; porque es difícil que un profano pueda definir la labor que pueda tener un laboratorio de esta especie.

El señor ALDUNATE.—Yo desearía, señor senador, saber cuál es la naturaleza de este laboratorio, en términos generales.

El señor YAÑEZ.—Puedo decir a Su Señoría, que, según una nota que he recibido de la Sociedad, se trata de la creación de un laboratorio general analítico destinado a investigaciones científicas, relativas a materia de alto interés para el país, como ser el estudio de minerales no conocidos, o poco conocidos, etc., etc.

Se trata, con la organización de este laboratorio, de atraer a los industriales y comerciantes de nuestro país, para que aporten su contingente de experiencia a los estudios de esta naturaleza.

La Sociedad ha estimado que la suma de 10 mil pesos es suficiente para realizar la instalación y contratar los servicios de una persona suficientemente preparada que se ponga al frente del laboratorio.

Obras de esta clase, son de importancia muy grande, porque suministran al comercio y a la industria nociones científicas que puedan traer muchos beneficios al ser aplicadas en el país.

Se trata de realizar una labor útil que puede permitirnos conocer mejor nuestras riquezas naturales, a fin de aprovecharlas en mayor escala.

El señor ALDUNATE.—En vista de las explicaciones del señor senador de Valdivia, yo votaría con el mayor gusto la suma de cien mil o de doscientos mil pesos con el objeto que indica Su Señoría.

Desde luego, creo que el país necesita que se hagan en el territorio investigaciones geológicas. Convendría, por consiguiente, crear un cuerpo de geólogos para estudiar la naturaleza del sub-suelo. Como se sabe, la guerra europea ha dejado sin ocupación a muchos sabios, por lo que talvez no sería difícil obtener los servicios de algunos de ellos. Es necesario aprovechar oportunidades como las que en la actualidad pueden presentarse.

Pero traer sabios y hacer estudios de alguna importancia con la pequeña suma de diez mil pesos, me parece que es algo difícil de conseguir. El fin que se persigue necesita mayor estudio. De todos modos, daré mi voto a la indicación del honorable senador de Valdivia, bien que, como he dicho, aceptaría con mucho gusto la suma de cien mil o de doscientos mil pesos para el objetivo indicado por Su Señoría.

El señor CHARME (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la partida en la parte no observada, conjuntamente con las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta.

Acordado.

La votación de la indicación del honorable señor Yáñez quedará para el final del presupuesto.

Se puso en discusión la partida 18, "Conservación de obras", con las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta.

El señor ALESSANDRI (don J. P).—Formulo indicación para que en el último ítem de la partida 18 que dice: "Cuatro carpinteros mayores de puentes, etc." se diga "constructores de puentes", pues hay una equivocación en la manera de glozar el ítem. Estos no son simples carpinteros, sino que son ex-alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que tienen su preparación adecuada, que saben interpretar los planos y proyectar las piezas de los puentes, y que conocen a fondo el servicio que van a desempeñar.

Si no fuera por la estrechez de la cuota asignada a este Ministerio habría también formulado indicación para que a dos de los carpinteros mayores se les hubiera asignado un sueldo de seis mil pesos anuales, pues se trata de dos antiguos y meritorios empleados.

He hablado sobre este punto con el jefe de la sección Puentes y me permito manifestar que está en perfecto acuerdo con la indicación que he formulado para cambiar la redacción de la glosa.

El señor BRIONES LUCO (M. de I.)—Ante todo me voy a permitir manifestar que me habría parecido más correcto que el jefe de la sección "Puentes" me hubiera hecho a mí las observaciones que le ha formulado al honorable senador por Aconcagua, pues como Ministro de Industria y Obras Públicas, me corresponde oir las observaciones de los diversos jefes del Ministerio.

La palabra "carpinteros" se colocó en el presupuesto a indicación hecha por el Ministro del ramo en la Comisión Mixta.

No tengo inconveniente en que se haga el cambio que se propone: que estos empleados se llamen carpinteros o constructores de puentes, es completamente indiferente, mucho más, cuando no se altera la cuota del ítem.

El señor CORREA.—Yo formé parte de la Comisión de Industria que estudió este presupuesto y recuerdo que justamente esta modificación de glosa fué hecha de acuerdo con el director de Obras Públicas, quien manifestó que estos constructores de puentes, como se los llamaba antes, eran realmente carpinteros que se habían especializado en su trabajo; de modo que les convenía mucho más el nombre de carpinteros mayores. Agregó también que por corruptela había uno que otro joven ocupando estos puestos, lo que no era regular, ni de acuerdo con el propósito perseguido por la ley.

Como el cambio de nombre fué hecho por la Comisión, de acuerdo con el señor Ministro del ramo me extraña mucho que el señor senador por Aconcagua tenga ahora informaciones opuestas a las del Gobierno. La modificación de la glosa se hizo precisamente para evitar que se crearan para estos puestos empleaditos de oficina, con sueldos elevados, de cuatro o cinco mil pesos.

El señor ALESSANDRI (don J. P.)—Mi indicación la he hecho después de haber conferenciado a este respecto con el jefe de la sección de puentes, funcionario que me pareció que estaría más al cabo que nadie de la cuestión. Además, me chocaba ver este nombre en los presupuestos, cuando sé por experiencia que estos empleados no son simples carpinteros sino algo más.

El honorable senador por Talca ha dicho que es una corruptela que haya empleados de una categoría más elevada en estos puestos. Por mi parte, creo todo lo contrario, pues me parece que mientras más competentes e ilustrados sean estos hombres, tanto mejor desempeñarán sus deberes.

De modo que, a la opinión del director de Obras Públicas traída a este recinto opongo la del jefe de la sección de puentes.

En cuanto a la observación del señor Ministro de Industria, de que es sensible que yo antes de formular mi indicación, no le haya advertido sobre el cambio qué iba a proponer, debo declarar que creía que desde este banco podía hacer todas las indicaciones que me parecieran convenientes, sin necesidad de pedirle la venia a S. S. o de irlo a consultar a la sala de su despacho. Continúo creyendo lo mismo, y por eso seguiré haciendo todas las indicaciones que me parezca, sin pedirle permiso a S. S., ni a ningún Ministro.

El señor BRIONES LUCO (M. de I. y O. P.)—El honorable senador por Aconcagua no ha entendido bien mis palabras, o yo talvez no me he expresado con la debida claridad, porque no ha sido mi intención referirme a S. S., sino a los jefes de oficina, que en vez de recurrir al señor senador, como en el caso presente, para rectificar un ítem, han debido ir a mi oficina a informarme sobre esta cuestión. No ha sido mi espíritu hacer cargo alguno al señor senador por las indicaciones que formula, qué creo que siempre son justas y bien intencionadas.

El señor ALESSANDRI (don J. P.)—Entonces no le oí bien al señor Ministro lo que dijo. Excúseme S. S. de que haya interpretado mal sus palabras.

Pero la explicación dada por el señor Ministro me obliga a explicar mis palabras. No fué el jefe de esa oficina quien fué a buscarme para señalarme este error, sino que fuí yo quien acudí a esa oficina a informarme sobre lo que ocurría, pues había recibido una carta en la que me daban explicaciones sobre este mismo asunto. Con las explicaciones dadas por S. S. quedo plenamente satisfecho.

Si insisto en la indicación que he formulado sobre este asunto, es por que estimo que no conviene llamar "carpintero" a una persona que tiene mayores conocimientos que la generalidad de aquéllos.

El señor CORREA.—Por mi parte, estimo que debe darse el nombre de carpintero a estos operarios, pues, en verdad, se trata de carpinteros especializados es cierto en esta clase de trabajos, pero que deben estar, como todos los operarios, al pie de la obra ejecutando trabajos manuales.

En realidad, no vale la pena introducir esta modificación, pues sólo se conseguiría con esto que se llenaran estos puestos con jovencitos que verían en este nuevo título una situación de privilegio sobre los demás operarios, se limitarían a supervigilar en vez de trabajar, como simples obreros.

Para desempeñar estos puestos es preciso que hayan sido obreros del ramo, que se han especializado en esta materia de construcción de puentes.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —A propósito de la glosa en la partida "Caminos", se establece en ella que deben preferirse para su construcción aquéllos que se encuentren en el territorio municipal en que los vecinos hayan contribuído con la tercera parte de su costo, en dinero depositado en las tesorerías fiscales respectivas.

Quiero hacer presente al honorable señor Ministro del ramo de que hay muchos municipios que han hecho los depósitos en esa forma. Así, por ejemplo, la Municipalidad de Linares, ha hecho depósitos que ascienden a 15 o 20 mil pesos, para que se atienda a la reparación y construcción de caminos. Supongo que el honorable señor Ministro se servirá ordenar que se atienda a los trabajos del cuidado y construcción de caminos en el mismo orden en que se han hecho los depósitos que indica la ley. No sería propio dejar en condiciones inferiores a los que han hecho los depósitos anteriormente, posponiéndolos a aquellas que sólo lo han hecho con posterioridad.

En esta forma, estimaba el honorable señor Ministro, antecesor del actual señor Ministro de Industria y Obras Públicas, la norma del procedimiento. Yo desearía saber ahora cuál es la opinión del Ministro actual a este respecto.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Yo abundo, como el honorable señor senador de Llanquihue, en su manera de pensar a este propósito. Yo he dado instrucciones al departamento de mi cargo para que se siga aplicando la disposición en la forma indicada.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Eso es lo justo, señor Ministro.

El señor YAÑEZ.—Aprovecho la oportunidad para manifestar la conveniencia de que el Gobierno estudie la manera de disponer de los medios necesarios para atender todas aquellas peticions hechas por las municipalidades, relacionadas con la construcción de caminos, siempre que hayan hecho el depósito correspondiente, pues conviene fomentar un movimiento muy saludable que se nota en los municipios, en el sentido de mejorar los caminos existentes.

Es necesario recordar que en este país todo gira alrededor de la cuestión transportes.

Como el señor Ministro no va a poder atender avidentemente con trescientos y tantos mil pesos a los depósitos que se han hecho, sería menester dictar una ley especial a fin de que haya fondos disponibles para subvenir a todos los depósitos que se hagan en las municipalidades de la República.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Creo que sobre esta materia hay pendiente un proyecto de ley, por lo que sería conveniente que el Gobierno activase su despacho.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Prometo al honorable senador de Valdivia ocuparme de este asunto con vivo interés. Estoy de acuerdo con su señoría en que la cuestión caminos merece ser estudiada detenidamente. Si los recursos del Estado lo permiten, trataré de impulsar el proyecto a que se ha referido el honorable senador de O'Higgins, a fin de que sea convertido en ley.

El señor CHARME (presidente). —Ofrezco la palabra.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la partida en la parte no observada, conjuntamente con las modificaciones introducidas por la Comisión.

Aprobada.

La indicación del honorable señor Alessandri significa un aumento de 1,200 pesos, de manera que quedaría para ser votada al final.

Acordado.

En discusión la partida 19, "Gastos Variables Generales de Obras Públicas".

El señor SECRETARIO. — Da lectura a las modificaciones introducidas por la Comisión.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Hago indicación para que el ítem 660, para viáticos de ingenieros y otros empleados de Obras Públicas, se modifique agregando a su glosa la siguiente frase: "y viáticos adeudados de 1917".

Hay pequeñas cantidades que pagar por viáticos de aquel año que caben dentro de la glosa y del ítem del presupuesto.

El señor CHARME (presidente). —¿Sin variar la cantidad?

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Sin variar la cantidad.

El señor CHARME (presidente). —Ofrezco la palabra.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la partida con las modificaciones de la Comisión y la indicación del señor Ministro.

Aprobada.

En discusión la partida 20, Construcción de Obras.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a las modificaciones de la Comisión introducidas en esta partida.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Como ha dado la hora, y deseo formular algunas observaciones sobre esta partida, me permito rogar al señor presidente, se sirva concederme el uso de la palabra en la segunda hora.

El señor CHARME (presidente). —Queda su señoría con la palabra.

Como ha dado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto de Industria y Obras Públicas

El señor CHARME (presidente). —Corresponde continuar con la discusión del presupuesto de Industria y Obras Públicas.

El señor BARROS E.—En el presupuesto de Industria y Obras Públicas, no se ha alcanzado a incorporar, por falta de fondos, un ítem de doscientos mil pesos, para la construcción del ferrocarril de San Antonio a Cartagena. Hago indicación para que este ítem se incorpore al presupuesto deduciendo los fondos del ítem consultado para la construcción del ferrocarril de Púa a Traiguén, que no se alcanzará a invertir en su totalidad.

La construcción del ferrocarril de San Antonio a Cartagena, es necesaria para que los habitantes de Santiago tengan fácil acceso al mar.

Esta obra ha sido estudiada por la Dirección de Ferrocarriles. Todavía más, según tengo entendido, los trabajos se harán por la Empresa de los Ferrocarriles; de modo que esta obra será una verdadera economía para el Estado, y empezará a costearse desde el primer día de su explotación.

El señor VALDERRAMA.—Voy a hacer una indicación que va encaminada a pedir que se restablezca en el ítem 707 del presupuesto pasado por el Gobierno la suma de trescientos cuarenta mil pesos, destinados a la continuación de los trabajos del ferrocarril de Lingue a Pichilemu, que fué suprimida.

Por una ley especial, dictada el año pasado, se autorizó la inversión de cuatrocientos mil pesos en la construcción de esta obra, que se está deteriorando de día en día. Hay terraplenes que tienen hasta cinco metros de elevación que están siendo arrastrados por las aguas lluvias, produciéndose con este motivo un gran perjuicio para el Estado.

Es verdad que se ha dicho que los fondos destinados para esta obra son insuficientes; pero los trescientos cuarenta mil pesos que figuran en el presupuesto, más la cantidad que se destina al ferrocarril de Púa a Traiguén, forman una suma de un millón trescientos veinte mil pesos. Si se reduce el ítem para el ferrocarril de Pichilemu, ¿por qué no se reduciría proporcionalmente los dos ítems, dejando una cantidad suficiente para emprender alguna obra, en lugar de consultar diez mil pesos para conservación de lo existente? Diez mil pesos no alcanzan para nada; con eso no se conserva nada.

Dejo formulada indicación en el sentido que he expresado.

El señor OVALLE.—Yo apoyo la indicación formulada por el H. senador de Llanquihue, en el sentido de que se consulten fondos para la prolongación del ferrocarril de San Antonio a Cartagena, porque creo que esta obra es de gran utilidad pública.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—El ítem que consulta fondos para la construcción del ferrocarril de Púa a Traiguén viene reducido a la suma de un millón trescientos veinte mil pesos por la Comisión Mixta de Presupuestos.

Dado lo avanzado del año me parece que no será necesaria esta suma por lo que creo que bastará con la suma de un millón cien mil pesos; de modo que se tendría un margen de 220 mil pesos de que podría disponer el Honorable Senado.

Pero, yo traigo también algunas indicaciones que imputar a este ítem.

Se trata de varios puentes carreteros contratados y autorizados por leyes especiales.

En la Comisión Mixta de Presupuestos se suprimieron por un error los ítems relativos a los puentes de los Morros en Maipo, de Granaderos en Mulchén y de Mulchén en Mulchén, en la inteligencia de que los fondos necesarios para cumplir estos contratos se podrían deducir de las leyes especiales respectivas, pero desgraciadamente estas leyes especiales terminaron con el ejercicio financiero del año fenecido, de manera que habrá necesidad de consultar en el presupuesto los fondos necesarios para pagar estos servicios contratados.

Por supuesto que yo no pediré al Honorable Senado que consulten los fondos que venían en el proyecto del Gobierno, porque lo avanzado del año permitiría hacer ya algunas economías. Las cantidades que yo pediría serían las siguientes: para Los Morros, 51,000 pesos, para Granaderos $ 54,000, y para Mulchén $ 24,000.

Respecto a la indicación del honorable senador por Llanquihue, naturalmente que yo no puedo oponerme a ninguna idea que signifique un progreso local, como es el ferrocarril de Cartagena a San Antonio. Creo que este ferrocarril es de positiva utilidad y que se costeará perfectamente con el tráfico que hay entre estas dos poblaciones. Si del sobrante de esta indicación alcanza para satisfacer los deseos del honorable senador yo quedaría muy contento.

En cuanto a la indicación del honorable senador por Concagua, ya se ha visto que hay una cantidad muy subida; se trata de una obra excesiva [illegible] y para atender a ellas lo tendríamos que sacar de los ítems indispensables, contratos vigentes.

Se [illegible] del honorable senador [illegible] el proyecto [illegible] prestaría [illegible] si los recursos del Estado lo permiten.

Los 10,000 pesos que se consultan para conservación de obras, según se me informa, bastarían para [illegible] ellas lo que se pudiera.

El señor VALDERRAMA. — Agradezco al señor Ministro la benevolencia que tiene por esta obra. Pero me permito observar a S. S. que antes que iniciar obras nuevas es necesario terminar las que están por concluirse. La obra a que me refiero, aparte de los deterioros que sufre, por su paralización, está privando al Fisco de las entradas que deberían producirse.

Por otra parte, el proyecto de ley que [illegible] dice el señor Ministro, pidiendo una suma determinada para esta obra, ha sido presentado ya; se dictó la ley, pero quedó sin ejecución; [illegible] to pido [illegible] pero, [illegible] plico [illegible] ¿No correría el nuevo proyecto que se presentara la misma suerte que el anterior? Mucho lo temo, y por eso es que prefiero ampararme en la ley de presupuestos.

El señor Ministro acaba de decir también que muchas de las partidas que vienen aprobándose no podrán tener inversión total en [illegible] del año, dado lo avanzado del tiempo. ¿No podrían deducirse de esas partidas las sumas necesarias para atender a la indicación que he formulado?

En todo caso, vuelvo a decir que antes de iniciar obras nuevas es necesario terminar las ya iniciadas. El ferrocarril a que me refiero fué iniciado hace [illegible] años y se ha invertido en él una cantidad considerable de millones que hasta hoy están improductivos.

El señor GATICA.—Me permito formular indicación para que se consulte la cantidad de 20 mil pesos con el objeto de hacer el estudio de obras de embalse de la provincia de Coquimbo.

Todo el país sabe la situación en que se encuentra esta provincia debido a la sequía de los últimos diez años y que, a esto, se debe la situación deplorable en que hoy se encuentra la agricultura, que antes era una de las más ricas del país.

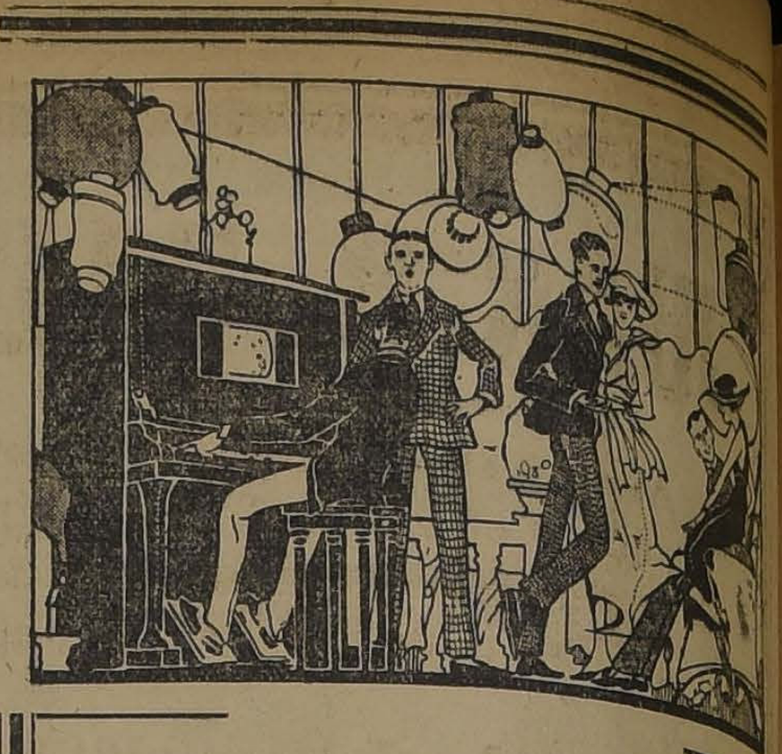
La suma de 20 mil pesos se podría sacar del ítem de 60 mil pesos consultado para estudio del ferrocarril de Las Cabras a San Antonio.

Tengo entendido que el señor Ministro ha formulado diversas indicaciones con el objeto de [illegible] fondos de esta partida, [illegible] nes que suben más o menos [illegible] mil pesos. De manera que quedarían 20 mil pesos para atender a los estudios a que me refiero.

Como considero muy justa esta indicación, creo que el Senado no tendrá inconveniente en aceptarla.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Efectivamente, quedan [illegible] mil pesos para estos estudios del ferrocarril de Las Cabras a San Antonio. Como la cantidad de que se trata es insignificante, no veo inconveniente para aceptar la indicación del señor senador por Coquimbo, imputando el gasto a este sobrante.

El señor YAÑEZ.—Si no le [illegible]





mal, el señor Ministro dice que se podría obtener la cantidad de veinte mil pesos para los estudios a que se ha referido el señor senador por Coquimbo.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—He dicho que la cantidad que queda para los estudios del ferrocarril de Las Cabras a San Antonio, es insignificante, y que con ella no se avanzará mucho. Así es que podría destinarse esta suma al objeto que ha indicado el señor senador por Coquimbo.

El señor YAÑEZ.—Yo acepto la idea que insinúa el señor Ministro, porque me parece que uno de los trabajos importantes que hay que hacer es estudiar la manera de regar la provincia de Coquimbo, provincia enormemente rica y cuya producción es escasa, precisamente, por falta de riego.

Hace tiempo se han hecho estudios sobre este particular, sin que se haya realizado ninguna obra útil y sería conveniente iniciar de nuevo dichos estudios para recopilar los antecedentes que se tengan y ver modo de hacer algunos trabajos a este respecto.

De manera que, si el señor Ministro considera que se pueden obtener fondos para este objeto, creo que no podría darse una inversión más útil a los dineros nacionales.

El señor CORREA.—Yo estimo que la indicación del señor senador por Coquimbo está comprendida en el ítem de ochenta mil pesos que se destina a estudios de obras de regadío, porque entiendo que el embalse forma parte de estas obras.

El señor GATICA.—Efectivamente, señor senador; pero este ítem es absolutamente deficiente para los estudios que se están haciendo actualmente y para los que se harán en el futuro; además de que el ítm se refiere también a estudios de canales. Lo que yo pido es exclusivamente para estudiar obras de embalse en la provincia de Coquimbo, que tiene cuatrocientos cincuenta kilómetros de largo y que posee una gran cantidad de terrenos que no se pueden regar por falta de agua.

El señor OVALLE.—Yo concurro con las ideas del honorable senador por Coquimbo. Creo que son muy interesantes las obras a que Su Señoría se refiere. Solamente observaba que podrían hacerse esos estudios y llenarse la necesidad indicada por Su Señoría, con los fondos destinados a las obras de regadío. Si se quiere aumentar la cantidad, dígase en la glosa ''debiendo invertirse tanto o cuánto en la provincia de Coquimbo'', porque ese es el lugar que le corresponde en los presupuestos.

El señor GATICA.—Podría redactarse el ítem diciendo: ''Para estudios de obras de regadío, 100 mil pesos, debiendo invertirse 20 mil pesos en estudios de obras de embalse en la provincia de Coquimbo.''

El señor OVALLE.—Por mi parte, acepto la indicación.

El señor CHARME (Presidente).—Cerrado el debate.

Si no se hace observación, se dará por aprobada la partida en la parte no objetada.

Acordado.

Se van a votar las indicaciones.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor senador de Llanquihue, que consulta 200 mil pesos para construir el ferrocarril de San Antonio a Cartagena, debiendo deducirse esta suma del ítem para el ferrocarril de Púa a Traiguén.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Podría redactarse la indicación diciendo: ''pudiendo invertirse hasta 200 mil pesos en el Ferrocarril de San Antonio a Cartagena.''

El señor CHARME (Presidente).—Si no se hace observación, se dará por aprobada la indicación con la modificación propuesta por el señor Ministro.

El señor MAC IVER.—Con mi voto en contra.

El señor VALDERRAMA.— Con el mío también, porque yo estimo que deben terminarse las obras iniciadas, antes que emprender obras nuevas.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Se podría decir más bien: para los ferrocarriles tales y cuales, no pudiendo invertirse en éste más de 200 mil pesos.

El señor CHARME (presidente). — Aprobada la indicación en esa forma. La Mesa le dará la redacción correspondiente.

En votación las demás indicaciones.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — ¿Se han hecho indicaciones de aumento?

El señor SECRETARIO. — Las indicaciones formuladas hasta el final de la primera hora de la sesión, no tomando en cuenta las saldadas en las indicaciones mismas, sumaban $ 43,500. A éstas habría que agregar las formuladas durante la segunda hora de la sesión de hoy.

El señor CHARME (presidente). — Podríamos dar por aprobadas las indicaciones saldadas en las indicaciones mismas, y en seguida se tratará de las demás.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Colchagua ha formulado indicación para que el ítem 707 se restablezca en la forma que aparece en el presupuesto del Gobierno.

El señor VALDERRAMA. — Agregándose que, si fuera necesario reducir este ítem para saldar el presupuesto, se reduzcan proporcionalmente con el otro a que me he referido, porque ahí están englobadas las cantidades que se consultan para los dos ítems.

El señor CHARME (presidente). — El ítem 707 está reducido ya en $ 200,000.

El señor VALDERRAMA. — Pero por indicaciones posteriores a la mía, señor presidente.

El señor CHARME (presidente). — No, señor senador.

El señor VALDERRAMA. — Mi indicación es en el sentido de que si fuera necesario reducir los dos ítems, se reduzcan proporcionalmente con el relativo al ferrocarril de Púa a Traiguén.

El señor CHARME (presidente). — Sería necesario concretar la indicación para poderla votar. Su Señoría ¿desea que el ítem relativo al ferrocarril de Púa a Traiguén se reduzca en $ 400,000?

El señor VALDERRAMA. — Sí, señor presidente.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Este ítem no admite ya más reducciones.

El señor VALDERRAMA. — Por eso he pedido que se restablezca.

El señor CORREA. — Entiendo que el ítem relativo al ferrocarril de Púa a Traiguén corresponde al cumplimiento de un contrato por el cual hay que pagar este año, a lo menos, la suma de 1 millón 100.000 pesos.

¿Cómo podría honradamente reducirse este ítem existiendo este contrato pendiente?

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — El ítem 707 fué propuesto por el Gobierno en la suma de $ 1.740,000, suma que se descomponía en 1 millón 400,000 pesos para el ferrocarril de Púa a Traiguén y en $ 340,000 para el ferrocarril de Lingue a Pichilemu. La Comisión lo redujo a $ 1.320,000, suprimiendo en la glosa la cantidad destinada al ferrocarril de El Lingue a Pichilemu, y reduciendo a $ 1.320,000 la cantidad destinada al ferrocarril de Púa a Traiguén. Ahora el señor Ministro pide, para esta última obra, la suma de $ 1.120,000, porque ésta es la cantidad que se invertiría, según contrato pendiente. En este caso, podría consultarse la indicación propuesta por el honorable senador por Colchagua, tomando de este ítem los doscientos mil pesos sobrantes y el resto de la partida "Para conservación de obras", que se reduciría en la suma que fuera estrictamente necesaria.

El señor LAZCANO. — Después de lo que ha dicho el señor Ministro, se puede discurrir de esta manera: la cantidad que viene consultada de la Comisión Mixta para el ítem relativo a la construcción del ferrocarril de Púa a Traiguén, es de $ 1.320,000. Según nos dice el señor Ministro, para esta obra sólo se necesitan 1.120,000 pesos; luego, hay un sobrante de 200,000 pesos que puede aplicarse al ferrocarril de El Lingue a Pichilemu.

El señor CHARME (presidente). — Pero ya el ítem a que se refiere el señor senador no está en $ 1.320,000, pues se le ha rebajado para otro objeto la cantidad de 200,000 pesos.

De manera que la rebaja que se propone en esté ítem es para reducirlo de $ 1.120,000 a 820,000 pesos, y se observa que este ítem no admite ya más rebaja sobre $ 1.120,000, pues hay un contrato pendiente por esta suma para el objeto a que se le destina.

—Se va a votar la indicación del señor senador por Colchagua.

El señor SECRETARIO. — La indicación es para que se rebaje en $ 300,000 el ítem del ferrocarril de Púa a Traiguén, destinando esta suma al ferrocarril de Lingue a Pichilemu.

Votada esta indicación, resultó desechada por nueve votos contra siete.

El señor CHARME (presidente). — En votación la indicación del señor Ministro.

El señor SECRETARIO. — La indicación es para mantener en la glosa del ítem 682 los siguientes puentes, con las sumas que se indican: Maipo en Los Morros, cincuenta y un mil ochocientos pesos; Granaderos en Mulchén, cincuenta y cuatro mil pesos; Mulchén en Mulchén, veinticuatro mil doscientos pesos. Estos fondos se deducirán del ítem 707, ferrocarril de Púa a Traiguén, para el cual bastará en este año con la suma de un millón cien mil pesos.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Obras Públicas). — Estos son puentes que están contratados por leyes especiales, y las cifras que se indican son las que se gastarán imprescindiblemente este año.

El señor GATICA. — ¿De dónde se deducirán los fondos, señor Ministro?

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Yo había hecho indicación para que estos fondos se dedujeran del ferrocarril de Púa a Traiguén; pero la indicación que ha formulado el honorable senador de Llanquihue, de consultar fondos para la construcción del ferrocarril de San Antonio a Cartagena, ha venido a perturbar mi indicación. Sin embargo, yo insisto en ella, porque va a ser facultativo del Gobierno el gastar o no esta suma.

El señor CHARME (presidente). — En votación la indicación del señor Ministro.

Si no se hace observación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Coquimbo, señor Gatica, ha formulado indicación para que se consulte un ítem de 20,000 pesos destinado al estudio de obras de embalse en la provincia de Coquimbo, y propone el señor senador deducir esta cantidad del ítem correspondiente, al ferrocarril de Las Cabras a San Antonio.

El señor CHARME (presidente). — Si no se hace observación, se dará por aprobada la indicación del señor senador de Coquimbo.

Aprobada.

Queda terminada la discusión del presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Organización de la industria salitrera

El señor CHARME (presidente). —Corresponde tomar en consideración el mensaje del Ejecutivo en que se solicita autorización para destinar 25,000 pesos a fin de estudiar la mejor organización de la industria salitrera, respecto del cual se acordó preferencia en la primera hora.

El señor SECRETARIO. — El proyecto dice como sigue:

Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de 25 mil pesos en los gastos que demanden los estudios relativos a la mejor organización de la industria salitrera y a la solución de los problemas que con ella se relacionan.

El señor CHARME (presidente). En discusión general y particular el proyecto.

—Sin debate se dió tácitamente por aprobado.

Sueldos de los sub-secretarios de Estado

El señor YAÑEZ.—Me permitiría invocar el asentimiento unánime del Senado para que se discuta sobre tabla el mensaje sobre aumento del sueldo de los sub-secretarios de Estado.

El señor CHARME (presidente). —Si no hay inconveniente, se discutirá sobre tabla el proyecto a que se ha referido el honorable senador por Valdivia.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al mensaje del Ejecutivo que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Los sub-secretarios de Estado gozarán de un sueldo anual de veinte mil pesos ($ 20,000)".

El señor CHARME (presidente). —En discusión general y particular el proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Con el mayor gusto daré voto favorable respecto de este proyecto, que es de justicia y que tiende a satisfacer una verdadera necesidad. He conocido de cerca la intensidad y la importancia de la labor de los sub-secretarios de Estado, y estoy convencido de que es indispensable aumentar el sueldo de que disfrutan hasta igualarlo, por lo menos, con el de que gozan los jefes de las oficinas de Hacienda.

El señor YAÑEZ.—Por mi parte votaré también con el mayor gusto el proyecto en debate. Estoy cierto de que todos los miembros del Senado que han pasado por los Ministerios, habrán podido apreciar la pesada e importante labor que desempeñan los sub-secretarios de Estado, de manera que es muy justo y acertado aumentarles el sueldo de que hoy gozan.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Los senadores que no han desempeñado ninguna cartera ministerial piensan también de igual manera que su señoría.

El señor CHARME (presidente). —¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Si no se hace observación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Construcciones en la Casa de Orates

El señor CHARME (presidente). —Corresponde discutir a continuación el mensaje en que se solicitan fondos para diversas construcciones en la Casa de Orates.

El señor SECRETARIO. — El proyecto dice como sigue:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para invertir la suma de $ 194,789.89 en la construcción de dos nuevos pabellones anexos a la Casa de Orates, con capacidad para recibir doscientos enfermos, según los presupuestos y los planos levantados por la sección de arquitectura de la Junta de Beneficencia de Santiago, y la cantidad de $ 50,000 en el arrendamiento de una propiedad anexa o próxima a la Casa de Orates, en la adaptación de la misma al objeto que se la destina y en el mantenimiento, durante el presente año, de los servicios que se instalarán en ella".

El señor CHARME (presidente). —En discusión general y particular el proyecto.

—Sin debate se dió tácitamente por aprobado.

Sección de Contabilidad de la Dirección General de Correos

El señor CHARME (presidente). —Propongo al Senado que se discuta en seguida el mensaje del Ejecutivo sobre aumento del sueldo del jefe de la sección de Contabilidad y Giros postales de la Dirección General de Correos.

Si no hay inconveniente, quedará así acordado.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión respectiva, que aconseja se apruebe el proyecto del Ejecutivo, que dice como sigue:

Artículo único.— Auméntase en dos mil pesos ($ 2,000) anuales la renta del jefe de la Sección Contabilidad y Giros Postales de la Dirección General de Correos.

El señor CHARME (presidente). —En discusión general y particular el proyecto.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Ya que se trata de aumentar el sueldo de uno de los jefes de sección de la Dirección General de Correos, quiero rogar al señor Ministro del Interior se preocupe de estudiar la situación de los empleados del servicio de correos de San Felipe y de Los Andes, cuyos sueldos fueron fijados por una ley dictada hace muchos años, que no corresponde a las necesidades de la hora presente y que, sobre todo, no corresponde tampoco al movimiento de correspondencia que tienen ambas oficinas. Esta circunstancia me mueve a rogar al señor Ministro se sirva estudiar la posibilidad de mejorar en alguna forma la situación de esos empleados

El señor ALESSANDRI (don Arturo) (Ministro del Interior).—Con el mayor gusto procuraré atender la petición del señor senador por Aconcagua, y trataré de presentar a la mayor brevedad un proyecto en el sentido que ha indicado S. S.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Estoy cierto de que le será muy fácil al señor Ministro constatar que los empleados a que me he referido ganan sueldos demasiado exiguos, por cuanto no dudo de que su colega el señor Ministro de Hacienda no podrá menos de encontrar justo y razonable como Ministro lo que encontraba razonable y justo como senador.

El señor YAÑEZ.—Ya que se trata de un proyecto relativo al sueldo de un empleado del servicio de Correos, quiero avanzar una idea.

Creo que los servicios de Correos y Telégrafos necesitan una reorganización completa sobre estas dos bases: primero, tratar de refundir ambos servicios en uno solo, y en seguida fijar la remuneración de cada empleado, con relación al trabajo y a la responsabilidad que tiene.

Actualmente hay en esta materia una disconformidad absoluta, pues mientras los empleados de algunas oficinas tienen sueldos adecuados al trabajo que realizan, los de otras oficinas tienen una labor más pesada y sin embargo ganan sueldos menores. Si para la fijación de los sueldos se tomara como base el trabajo que representa el movimiento de correspondencia o de telegramas, creo que se haría obra justa y equitativa. Naturalmente esto no puede hacerse sino previo un estudio muy detenido de uno y otro servicio, pero me parece que en la Dirección General de Correos hay ya algunos estudios sobre este particular.

El señor ALESSANDRI (don Arturo) (Ministro del Interior). — Hoy casualmente me he ocupado del asunto a que se ha referido el honorable senador por Valdivia, con motivo de haber llegado a mis manos un proyecto de reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos sobre la base de la fusión de ambos, idea que, al par que produciría una considerable economía, daría por resultado además un positivo mejoramiento de uno y otro servicio. He hecho estudiar el proyecto en referencia por las Direcciones de Correos y Telégrafos, y espero que muy pronto podrá el Gobierno presentar al Congreso un proyecto definitivo sobre esta materia.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— He oído con gusto las ideas que acaba de expresar el señor Ministro, y por mi parte me permito insinuar a S. S. la conveniencia de que se estudie también el punto relativo al franqueo de la correspondencia. En realidad no es aceptable que los servicios de Correos y de Telégrafos produzcan anualmente pérdidas, en lugar de ser una fuente de entradas para el Erario Nacional, como lo son en otros países. Esto se debe seguramente a que casi las tres cuartas partes de la correspondencia no es debidamente franqueada y a que no existe el franqueo proporcional.

Sería de desear que, ya que el señor Ministro estudia una nueva organización para estos servicios, estudiara también el punto a que acabo de referirme, porque si se tratara de mejorar los sueldos de los empleados de Correos y de Telégrafos, sería de desear que siquiera estos servicios costearan el mayor gasto, ya que no producen utilidades al Erario.

El señor CHARME (presidente). —¿Algún señor senador desea hacer uso de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Dirección de especies valoradas

El señor CHARME (presidente). —Corresponde discutir en seguida el proyecto sobre creación de la Dirección General de Especies Valoradas.

El señor YAÑEZ. — Quizá sería preferible, señor presidente, destinar el cuarto de hora de sesión que nos queda al proyecto de Código Sanitario. Este proyecto está aprobado ya en general, y, si hay buena voluntad de parte de los señores senadores, puede ser despachado en la presente sesión. Mientras tanto, el proyecto a que se ha referido el señor presidente ha dado lugar a un largo dbate y es muy de temer que no sea despachado en los minutos que quedan de la sesión actual.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Ruego al honorable senador por Valdivia que no se oponga a que se discuta el proyecto a que se ha referido el señor presidente. Es indispensable dar organización legal a la Dirección de Especies Valoradas, y como se trata de un proyecto que ha sido ya suficientemente discutido, será despachado seguramente en los minutos que quedan de la presente sesión.

El señor YAÑEZ. — No insisto en mi petición, tanto por complacer al señor Ministro cuanto que para que ella tenga efecto se requiere que haya acuerdo unánime.

El señor SECRETARIO. — El artículo 1.o del proyecto dice así:

"Artículo 1.o La fabricación de los billetes fiscales y de las especies valoradas con destino al cobro y servicios de los impuestos públicos, y la adquisición y reparto de los utensilios de escritorio destinados al consumo de las oficinas fiscales, estarán a cargo de una repartición denominada Dirección General de Especies Valoradas".

En la sesión de 26 de Diciembre último el señor Guarello formuló indicación para redactar el artículo en la siguiente forma:

"La fábrica de especies valoradas dependerá de la Casa de Moneda y tendrá el siguiente personal; (el que la comisión propone en el artículo 2.o).

El señor CHARME (presidente). — En discusión el artículo, conjuntamente con la indicación del honorable senador por Valparaíso.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Ruego al Senado que acepte el artículo aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor CHARME (presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobado el artículo en la forma en que lo ha sido por la Cámara de Diputados, y se dará por desechada la indicación formulada por el honorable senador por Valparaíso.

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores). — Con mi voto en contra, señor presidente, porque tengo que ser consecuente con las ideas que he expresado con anterioridad.

El señor CHARME (presidente). — Queda aprobado el artículo y desechada la indicación del honorable senador por Valparaíso, con el voto en contra del señor senador por Concepción.

En discusión el artículo 2.o.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

Art 2.o El personal de la Dirección General de Especies Valoradas, será el siguiente:

Un director general..	$ 24,000
Un secretario, oficial de fe pública..	5,400

Establecimiento de Especies Valoradas

Un inspector de la sección de billetes..	$ 6,500
Un oficial ayudante del control..	6,000
Un guarda almacenes..	5,000
Un repartidor de especies..	3,000

Oficina de utensilios de escritorio

Un jefe de la oficina..	$ 15,000
Un oficial de partes y archivero..	7,600
Un guarda-almacenes..	5,00.
Un ayudante del guarda-almacenes..	3,600
Un portero..	1,600

Respecto de este artículo, la comisión propone que se divida la remuneración asignada al director general en dos partidas, que serían las siguientes:

Un director general..	$ 20,000
Gratificación al actual director..	4,000

Propone, además, bajo el epígrafe "oficina de utensilios de escritorio", se reduzca el sueldo del jefe a trece mil doscientos pesos, y el del oficial, de partes, y archivero, a siete mil doscientos.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Me permito rogar al Senado que apruebe este artículo en la forma propuesta por la Comisión.

El señor CHARME (presidente). —¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores). — Pido que quede constancia de mi voto negativo respecto de este artículo, porque no acepto que se fije un sueldo tan elevado a este funcionario.

El señor CHARME (presidente). —Queda aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión con el voto en contra de su señoría.

En discusión el artículo 3.o.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo 3.o — La Dirección General del servicio tendrá, además, el personal técnico y los operarios que sean necesarios, a juicio del director general, y su remuneración se consultará anualmente en el presupuesto que deberá formularse y que se someterá a la aprobación del Presidente de la República.

El personal técnico será controlado por el Presidente de la República, a propuesta del director general, y los operarios a jornal, directamente por este último funcionario.

Los sueldos del personal técnico deberán figurar en la ley anual de presupuestos.

La Comisión propone substituir el inciso primero por el siguiente:

"El establecimiento de especies valoradas tendrá el personal técnico y los operarios que sean necesarios, a juicio del director general. La remuneración de los empleados a contrata deberá figurar en la ley anual de presupuestos".

Propone además, la Comisión, que se suprima el inciso tercero.

El señor CHARME (presidente). — Si no se hace observación, se dará por aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

El señor FELIU (Ministro de Relaciones Exteriores). — Con mi voto en contra, señor presidente.

El señor CHARME (presidente). —Queda aprobado el artículo con el voto en contra de su señoría.

En discusión el artículo 4.o.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo 4.o El Presidente de la República dictará, dentro de los seis meses siguientes a la promulgación de esta ley, los reglamentos necesarios para el funcionamiento de los servicios que por ella se crean".

—Sin debate se dió tácitamente por aprobado.

El señor CHARME (presidente). — Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Cámara no celebró sesión hoy por falta de número.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colon, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

Las operaciones continúan manteniendose activas en Bélgica y Francia

LA EXPEDICION BRITANICA EN LA MESOPOTAMIA HA REALIZADO CONSIDERABLES PROGRESOS AL NORTE DE BAGDAD.

EN LOS ULTIMOS DIAS HA HECHO ALREDEDOR DE 800 PRISIONEROS Y HA QUITADO A LOS TURCOS GRAN CANTIDAD DE ELEMENTOS DE GUERRA.

Los germano-finlandeses se apoderan de Viborg después de un sangriento combate.

La Guardia Roja maximalista perdió 6,000 hombres en la refriega.

LAS NOTICIAS SOBRE LA SITUACION POLITICA DE RUSIA CONTINUAN SIENDO CONTRADICTORIAS Y VAGAS.

LOS DIARIOS PARISIENSES CREEN QUE SE TRATA DE "CANARDS" LANZADOS POR LOS ALEMANES PARA JUSTIFICAR SU INTERVENCION EN RUSIA

Desde Kiev se desmiente la noticia de la muerte del general Korniloff, a quien se da como en camino a Orenburg, con el fin de convocar al Parlamento.

No se han producido novedades en la cuestión germano-holandesa

Se habrían avistado tropas de caballería alemana en la frontera de Bélgica y Holanda, a pocas millas de Amberes.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

La actividad de la lucha se mantiene en casi la totalidad de los sectores afectados por la nueva ofensiva alemana.

UN DESPACHO DE BERLIN DA CUENTA DE LA CONQUISTA DE UNA SECCION DE TRINCHERAS BRITANICAS AL SUR DE YPRES, ENTRE VOORMEZEELE Y VIERSTRAATE.

LOS COMUNICADOS DE LONDRES Y DE PARIS NIEGAN QUE LOS EJERCITOS ALEMANES HAYAN OBTENIDO NUEVOS PROGRESOS EN LA ULTIMA JORNADA, Y AFIRMAN QUE LOS FRANCO-BRITANICOS HAN ADELANTADO SUS POSICIONES EN LA REGION DE LOCRE Y EN LAS VECINDADES DE VILLERS-LES-BRETONNEUX

EN EL MEUSE Y EN LA ALTA ALSACIA LOS FRANCESES RECHAZARON ATAQUES LOCALES DE LOS DESTACAMENTOS AVANZADOS ENEMIGOS, HACIENDO ALGUNOS PRISIONEROS.

El bombardeo de París se ranudó ayer en la mañana.

Los ataques alemanes contra Ypres

Los británicos y franceses se mantienen en todas sus posiciones. — Gruesas pérdidas sufridas por los atacantes

LONDRES 30. — Los corresponsales de guerra que se encuentran en el frente telegrafían a sus diarios que la situación se torna cada día más clara.

El enemigo, en sus operaciones de hoy día, sufrió una derrota desastrosa. Sus tropas, lanzadas al ataque durante varias veces, fueron rechazadas por el fuego de nuestra artillería, y la infantería alemana, a pesar de todos sus esfuerzos, no consiguió poner pié en ninguna parte del frente británico.

La defensa de las tropas británicas hizo que este día haya sido uno de los más sangrientos para los regimientos alemanes que se lanzaron al ataque.

Las grandes pérdidas sufridas por los alemanes comenzaron ayer, cuando nuestros observadores dieron cuenta que las tropas enemigas se estaban agrupando en la carretera de Zillebecke a Ypres, aprovechándose de una intensa niebla, con el objeto de intentar posteriormente un ataque de sorpresa. Los aviones británicos, volando a escasa altura regulaban los fuegos de nuestra artillería y el enemigo se vió obligado a los pocos instantes a dispersarse.

Aprovechándose de la niebla que continuó durante toda la mañana, las tropas alemanas volvieron nuevamente a concentrarse, pero nuevamente fueron sorprendidas por nuestros observadores y el fuego de la artillería.

Como a las 6 de la madrugada, las tropas prusianas intentaron apoderarse, mediante el empleo de grandes columnas de asalto, de la cadena de colinas que corre del este hasta el sur de Ypres y Poperingue, que estaban oupadas por los franceses; pero hasta esta tarde no habían logrado quebrantar la resistencia de nuestros aliados o plegar las alas, obteniendo sólo un sangriento fracaso en sus tentativas de ocupar las colinas.

Alrededor de Voormezeele, los batallones ingleses debieron atacar un ataque de los alemanes emprendido después de un intenso bombardeo. Nuestros hombres mantuvieron en todos los instantes la línea cuya defensa les había sido confiada, causando elevadas pérdidas a los enemigos.

Durante la jornada las bajas sufridas por las tropas alemanes deben de haber sido graves, debido al certero fuego de nuestros cañones y ametralladoras. Nuestras baterías, operando con las 7.5 francesas, abatieron y diezmaron completamente las [illegible] enemigos que avanzaban a terreno descubierto y las fusilaban casi a quema-ropa.

La lucha por Ypres

Los franceses y británicos anuncian que mantienen en todas sus partes sus líneas

PARIS 30. — La batalla por la posesión de las ruinas de Ypres continúa desarrollándose en toda la línea. Los franceses y sus aliados combaten con valentía extraordinaria en los distintos combates que se desarrollan continuamente, especialmente en la región de Locre, pueblo que se conserva en nuestras manos y donde han sufrido cuantiosas pérdidas y sangrientos fracasos las tropas alemanas que han intentado apoderarse de él. Los alemanes, a despecho de sus innumerables ataques, no han conseguido atravesar la barrera infranqueable opuesta por nuestros soldados y el fuego de los cañones de 7.5. En la jornada las tropas prusianas no consiguieron ganar la más mínima pulgada de terreno y las masas compactas de soldados que se lanzaban al asalto han sido rechazadas en todas partes, especialmente en el camino de Ypres a Poperinghe, donde los alemanes se encuentran bloqueados.

A pesar de que hace cuatro días el monte Kemmel cayó en poder de las tropas enemigas, éstas no han logrado explotar hasta la fecha su éxito inicial, y su movimiento progresivo ha sido netamente contenido, a pesar de los refuerzos de cañones pesados que han sido empleados sin interrupción y de los obuses venenosos, lanzados abundantemente sobre nuestras líneas.

Después de suspender durante algunas horas los ataques, los enemigos han renunciado a batir a nuestras tropas en detalle y han dado un asalto en toda la región comprendida entre Meteren y Voormezeele, que abarca un frente de cerca de 20 kilómetros.

Este movimiento constituía a todas luces una tentativa de ejecución envolver el conjunto del macizo formado por el monte Cast, y las pendientes situadas al sur de Mont Rouge.

El sector más inmediatamente importante de todo el centro y donde el enemigo puede encontrarse más cerca de las colinas que ambiciona, es la aldea de Locre.

El combate no cesó en todo el día de hoy y fué especialmente encarnizado en Locre, sitio que fué teatro de una lucha gigantesca. Todo este sector ha sido fuertemente disputado y objeto de muchos y continuados ataques alemanes, pero a pesar de todos los esfuerzos, la línea es mantenida en todas sus partes.

La lucha ha sido igualmente viva en los otros dos sectores, en la derecha y en la izquierda británica. Todas las posiciones que en estos sitios lograron tomar los alemanes, fueron después reconquistados. La batalla ha sido, pues, enteramente favorable a las tropas aliadas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 30. (Oficial). — Los ataques emprendidos por las tropas francesas fueron coronados por el éxito. En las acciones libradas ayer en la tarde y en la noche consiguieron desalojar al enemigo del resto del terreno de que se apoderó en el curso de sus ataques de la mañana. En la vecindad de Locre los franceses hicieron cierto número de prisioneros. Esta aldea se halla en la actualidad en manos de nuestros aliados.

Después de rudo fracaso, infligido al enemigo ayer en la noche, el resto de ella se pasó relativamente en calma en toda la línea hasta el este de Villers-les-Bretonneux.

En el resto del frente británico no hay nada de importancia digno de señalarse.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 30. (Oficial). — La lucha de artillería prosigue con bastante violencia al norte y al sur del Avre, en el sector de Noyon y a la orilla sur del Oise. Nuestras patrullas se han mostrado activas en todos ese frente y trajeron consigo una quincena de prisioneros.

Sobre la orilla derecha del Mosa y en la Altura Alsacia, los destacamentos enemigos fueron rechazados por l fuego de nuestra artillería e infantería y dejaron muchos soldados en nuestras manos, sin obtener resultados.

LA VIOLENCIA DE LOS BOMBARDEOS LLEGA A SU MAXIMO

LONDRES 30. — El corresponsal Mr. Hamilton Fyfe, anuncia desde el Cuartel General Británico que en ningún período de la guerra la violencia del fuego de la artillería ha sido mayor ni más continuo que en las últimas 24 horas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30. — (Oficial).— Mediante enérgicos contraataques, efectuados en la tarde de ayer por los franceses, en la región de Locre, fué obligado el enemigo a retirarse del resto del terreno que había ganado en la mañana, dejando numerosos prisioneros en nuestro poder. Así mismo el pueblo de Locre quedó en nuestras manos.

Después del rechazo del enemigo con sangrientas pérdidas, en el frente del norte, ha habido relativa calma.

Avanzamos algo en la noche nuestra línea al oeste de Villers-les-Bretonneux.

En el resto del frente, no hay novedad, excepto las acciones acostumbradas de las artillerías.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 30. —(Oficial).—Grandes duelos de artillería, de considerable violencia, se libraron en la región al norte y sur del Avre, en el sector de Noyon y en la orilla sur del Oise.

Nuestras patrullas han estado muy activas en todo el frente, capturando, como resultado de sus incursiones en la línea enemiga a 15 prisioneros.

A la derecha del Meuse y en la alta Alsacia, nuestro fuego de fusilería rechazó los destacamentos de tropas enemigas que intentaban acercarse a nuestras posiciones. Los asaltantes dejaron algunos prisioneros en nuestras manos.

En el resto del frente no hay nada que anunciar.

La intervención de los norte-americanos

GINEBRA 30. — Los diarios alemanes empiezan a informar gradualmente al público del peligro que entraña para el futuro la intervención de las tropas norteamericanas en el frente occidental.

Todos los diarios manifiestan la urgencia que existe en obtener una sólida victoria antes de que el grueso de las fuergas norteamericanas lleguen al frente de batalla de Europa.

Continúa el bombardeo de París

PARIS, 30. — (Oficial).—El bombardeo de París fué reanudado esta mañana.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 30 (Oficial). — Al este de Locre, las tropas enemigas ofrecieron buen blanco a nuestros pilotos, los que lanzaron sobre ellas 275 bombas, y las tomaron bajo el fuego de sus ametralladoras.

Siete aviones alemanes fueron derribados en combates aéreos. Otra máquina fué derribada por nuestra infantería. Dos de nuestros aeroplanos no han regresado.

Mensaje de Clemenceau

AL CONSEJO GENERAL DE BOUCHES-DU-RHONE

"Francia debe rendir homenaje a sus soldados y a sus hermanos de armas de las naciones aliadas"

PARIS 30. — M. Clemenceau, contestando al mensaje de confianza enviado por el Consejo General de Bouches - du - Rhone, dirigió al prefecto del Departamento el siguiente telegrama de gratitud:

"Cuando se afirma con tanto brillo la grandeza de una raza, que tan gloriosamente marcó su sitio en el mundo, todos los franceses tienen y no pueden tener sino un solo pensamiento: el rendir homenaje a nuestros heróicos soldados y a sus hermanos de armas de las naciones aliadas. Que la palabra de orden de toda Francia sea: Estar de pie, para sostenerlos y reemplazar a aquellos que caen en los campos de batalla, hasta completar por el esfuerzo de todos, la más noble victoria que jamás haya sido dable obtener".

COMUNICADO FRANCES

París, 30.—(Oficial). —En la noche se verificó un violento bombardeo en la región de Hangard en Santerre y vivos combates en la región de Noyon. En este sitio, el enemigo fué completamente rechazado.

En la margen izquierda del Oise se han desarrollado encuentros entre las patrullas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 30. (Ocial. Vía Londres), — Nuestras tropas se han apoderado de una sección de trincheras británicas al norte de Voormezele, Groote y Vierstraate. Estas posiciones están a pocas millas al sur de Ypres.

Los contra-ataques aliados al sur

Detalles de la reconquista de Locre. — Información del corresponsal de guerra de la Agencia Reuter

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA 30. — El ataque de ayer fué el esfuerzo más considerable realizado por los alemanes en el curso de la ofensiva de Flandes.

Desde las seis de la mañana hasta la tarde, la artillería, las ametralladoras y los infantes británicos estuvieron matando alemanes sin interrupción.

La circunstancia que más debe satisfacernos es que los aliados han empleado en la lucha fuerzas relativamente débiles para vencer al enemigo.

No conocemos exactamente el número de tropas empleadas por los franceses; de las nuestras, sabemos que sólo intervinieron en la batalla la 21.a, la 25.a y la 89.a, divisiones, que se mantuvieron como muros de granito contra todos los asaltos y no se movieron un instante de su bien organizado sistema defensivo

A las 11 y media de la mañana, los alemanes se habían abierto paso cerca de Locre, pero los franceses contra-atacaron furiosamente y una hora más tarde habían rechazado a los alemanes sobre los flancos y los atacaban sobre el centro.

Hoy en la mañana los "poilus" estaban en posesión de la totalidad de Locre, comprendiendo el Hospicio, que había sido disputado con tanto encarnizamiento.

La línea aliada ha sido adelantada igualmente delante de La Clytte y Kemmel.

Una opinión compartida por todos aquí es que, considerada de un modo general, la jornada de ayer fué la más mala que ha tenido el enemigo desde el "debut" de su grande ofensiva.—Reuter.

La lucha en la región de Flandes

Los alemanes no habrían podido obtener grandes ventajas de sus posiciones de monte Kemmel. — Información del Cuartel General británico

CUARTEL GENERAL BRITANICO. 30.—Todos los intentos emprendidos por los alemanes hoy en la madrugada contra las líneas de Flandes, han tenido el mismo resultado que las operaciones emprendidas ayer contra nuestros puestos avanzados. Los cadáveres de alemanes se encuentran en gran número en el campo de batalla, lo que demuestra el elevado precio que pagaron por los pequeños progresos que han conseguido hacer.

En un momento ayer los alemanes parecieron haberse apoderado de los faldeos inferiores de Mont Rouge y de Herpenberg, después de haber conseguido hacer retroceder una pequeña saliente de las líneas francesas situada entre dos elevaciones.

El asunto pareció tornarse serio para los aliados, pero los contra-ataques de los franceses restablecieron nuevamente las antiguas posiciones y conjuraron el peligro.

El fuego de la artillería ha aumentado en la región de Busy.

Desde la toma de Kemmel, los alemanes han conseguido obtener muy pocas nuevas ventajas, pues la artillería aliada mantiene sobre la cumbre del cerro un fuego tan violento que es materialmente imposible que el enemigo pueda ocuparla con sus fuerzas.

La encarnizada lucha continúa en Locre. Durante el día de ayer el enemigo sacrificó gran número de hombres en esta región.

La saliente del bosque que se encuentra al oeste de Voormezeele ha sido teatro de una gran lucha durante todo el día. Los alemanes han tenido también grandes bajas en este sector.

Es imposible poder decir por ahora cuantos ataques más pueda emprender el enemigo, pues continúan llegando grandes refuerzos a sus líneas de retaguardia.

Desde el campo británico

Los alemanes intentaron romper el punto de unión anglo-frnacé

(Del corresponsal Mr. Perry Robinson)

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 30.—Los últimos "reports" llegados de la línea de fuego permiten formarse una idea de las colosales proporciones que ha asumido la lucha a lo largo de todo el frente belga-anglo-francés de Flandes y el Norte de Francia, en donde continúa desarrollándose, sin variantes apreciables en la situación, la nueva arremetida de los ejércitos de von Armin.

Los alemanes comenzaron su ataque contra las tropas británicas en el punto de unión de los ejércitos británicos con los franceses. Gradualmente, el ataque se fué extendiendo hacia el Norte, hasta más allá de Voormezele, y simultáneamente hacia el Sur. No cabe duda de que los jefes alemanes trataron de comprometer también en la acción a las divisiones francesas que defienden los sectores al Oeste de Bailleul.

Informes ulteriores hacen saber que la batalla se ha entablado también, extendiéndose, en los sectores defendidos por los belgas desde el bosque de Houthoulst, unas 8 millas al Noreste de Ypres, al Norte.

En todas partes, los alemanes parecen haber atacado con grandes fuerzas y con violenta resolución; la resistencia de los aliados no le ha ido en zaga, de ahí que la lucha haya adquirido un ardor sin precedentes en la actual campaña y continúe desarrollándose con carácter más y más violento.

Desde el lago de Dickebusch hasta cerca de Meteren, o sea desde una milla al Sudoeste de Ypres, hasta el Oeste de Bailleul, lo que equivale a más de 10 millas de frente, las tropas alemanas se arrojaron furiosamente contra los franceses desde las primeras horas del día, después de un bombardeo de la más extremada violencia.

A juzgar por los partes llegados al Cuartel General, la resistencia francesa ha sobrepasado de cuanto podría imaginarse de esforzado y heroico. En ningún punto los "poilus" cedieron una pulgada de terreno al enemigo.

Trece divisiones enemigas fueron identificadas en el ataque emprendido desde el Este de Ypres hacia el Sud, y es probable que en los ataques de más al Norte se hayan empleado otras tantas.—Perry Robinson.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 30 (Oficial). — Una de nuestras patrullas de las brigadas de Arditi, en un encuentro que sostuvo con un destacamento enemigo, se trabó en un reñido combate, y, aunque considerablemente inferior en número, puso en fuga a los austríacos.

Nuestros destacamentos avanzados del valle de Orone hicieron algunos prisioneros y tomaron un lanza-bombas.

A lo largo de todo el frente hubo duelos de artillería como de costumbre.

LEGION TCHECA QUE LUCHARA AL LADO DE LOS ITALIANOS

ROMA 30. — "Il Giornale d'Italia" dice que se ha constituído una

TENTATIVA FRUSTRADA

CONTRA ANCONA

Un pequeño destacamento austriaco desembarca cerca de la plaza.---Es descubierto y obligado a rendirse por los carabineros

ROMA, 30.— Los diarios de esta capital han recibido de la censura el correspondiente permiso para publicar todos los detalles y demás particulares relativos a la tentativa de ataque a Ancona.

Según esas informaciones, se ha establecido que varios destacamentos formados por marineros enemigos escogidos arrojaron sus armas y no hicieron tentativa alguna de defensa ante una pequeña patrulla italiana, la que era comandada con gran energía por un brigadier de carabineros. La expedición se cree que partió de Pola, y que conociendo la naturaleza desierta de la costa italiana en el Adriático, el enemigo se proponía desembarcar en un punto vecino a Ancona, con el objeto de procurar hacer a las obras militares italianas en ese sector, el mayor daño posible.

La expedición partió de Pola el cuatro de Abril en un bote automóvil, que fué después tomado a remolque por el torpedero 69. La escoltaba además el caza-torpedero "Uscok".

La empresa perseguía el triple propósito de posesionarse de los botes motores italianos, utilizarlos, hacerse a la mar en ellos y destruír también el torpedero italiano N.o 11.

Cuando el destacamento se encontraba a quince millas de tierra, los marineros se trasladaron del torpedero al bote automóvil, que tenía su motor encerrado en una cubierta especial a fin de hacerlo más silencioso.

La barca siguió su ruta amparada por la obscuridad de la noche y los austriacos desembarcaron en un punto desierto situado a 17 kilómetros de Ancona. Una vez en tierra, llegaron hasta el camino de Maestra; ahí los soldados austriacos formaron de cuatro en fondo. Los marineros llevaban un uniforme difícil de distinguirse en la obscuridad de la noche. Iban todos armados de pistolas y puñales y llevaban además quince kilos de dinamita.

Uno de los prisioneros refiere que en la marcha se encontraron con dos guardas de la aduana, los que no los encontraron sospechosos.

Al despuntar el alba, los austriacos creyeron que ya no era oportuno proseguir el camino, enviando adelante a quince hombres, al mando de un cadete, a reconocer una casa que parecía apta para un refugio, pues en ella no había más que una mujer en compañía de dos criaturas. Debido a las intimidaciones de los marineros austriacos, la mujer se vió obligada a dar refugio a los enemigos, los que pasaron todo el día en la casa. Al anochecer, el cadete, vestido de paisano, se fué a Ancona, efectuó en la ciudad algunas compras y tomó informaciones sobre las tropas y otros detalles. Todos los que participaron en la expedición hablaban el italiano.

El cadete, que fué hecho prisionero posteriormente, refiere que debido a la posición que se les originó a los botes-motores por la captura del torpedero austriaco, ellos decidieron limitarse solamente a servirse de la barca y enterraron la dinamita en el pequeño jardín de la casa en que habían buscado refugio.

El destacamento, entonces, abandonó la casa como a las once de la noche y se dirigió al camino, pasando por la barrera de Daziaria a Ancona. Todos los que vieron a los grupos de marineros concuerdan en afirmar que éstos tenían el aspecto de una ronda de las que habitualmente efectúan los destacamentos de marina. Los austriacos se aproximaban, mientras tanto, a la fábrica de azúcar de Mandraccio. Mientras tanto, el marinero que fué dejado a retaguardia a fin de servir de centinela, se escapó, se denunció como austriaco desertor y señaló la presencia de sus compañeros. Inmediatamente los soldados italianos comunicaron la noticia al comando, el que por teléfono comunicó a todos los puestos militares de las cercanías lo que acontecía.

Mientras tanto, la alarma había cundido en toda la región, y cuando los austriacos se presentaron al pasaje que conduce a la fábrica de azúcar, con el objeto de embarcarse en su bote motor y le dijeron al guardia de la aduana: "dejadnos pasar", éste experimentó ciertas sospechas y los siguió hasta la embarcación, que se encontraba vigilada por centinelas austriacos. Estos, que ya no tenían para qué continuar la comedia se abalanzaron sobre el guarda italiano y lo apuñalearon encarnizadamente. El guarda, desfallecido casi, por la pérdida de sangre, se dirigió donde otro de sus compañeros que llegaba en esos momentos y que había sentido los tiros que éste había disparado al defenderse del ataque de los austriacos. También los tiros llamaron la atención del personal que se encontraba a bordo del torpedero y además, acudieron los carabineros de Diecina.

El brigadier Guadagnini, que se encontraba al mando de las fuerzas, avanzó valientemente al encuentro de los enemigos y les intimó rendición. Los austriacos, que tenían en sus manos bombas, pistolas y puñales, habrían podido defenderse y hacer frente a los carabineros, pero ante la actitud enérgica y decidida de éstos, apesar de su escaso número, alzaron sus brazos rindiéndose.

Si no se hubiera producido el derramamiento de la sangre del pobre guardia de la aduana, todo podría haberse considerado como una escena teatral.

legión tcheca que combatirá contra los austriacos en el frente italiano.

En el Senado italiano

Interpelaciones formuladas al Gobierno. — Cargos al Ministerio de Guerra

ROMA 30. — Hoy celebró sesión el Senado bajo la presidencia del señor Manfredi.

La sesión fué muy animada.

El señor Maggirino, interrogó al Gobierno acerca de los convenios económicos celebrados con los aliados. Manifestó que desde la infancia se había dedicado al estudio de todos los convenios internacionales celebrados por Italia y se manifestaba partidario de que todos ellos fueran denunciados, especialmente los de carácter comercial.

El señor Ciudelli da en seguida largas explicaciones al respecto y asegura que la conferencia de París ha construído las bases de un fecundo régimen de cooperación entre todos los pueblos que luchan juntos en la presente guerra, los que ahora han estrechado más los vínculos por que se encontraban ligados. Una nueva alianza, continúa el señor Ciudelli, ha sido sellada con sangre en los campos de batalla.

En seguida, a propuesta del señor Betoni, se acordó nombrar una comisión la que examinará los documentos relativos a las exportaciones de la sociedad Cascani, y los cargos que se hacen a esta misma sociedad de comercial con el enemigo.

El señor Maziotti hace uso de la palabra después, para referirse al "torpedeo" de generales, muchos de ellos, útiles, como el general Zoppi. Durante la guerra, agrega, han sido torpedeados 217 generales.

El Ministro de la Guerra, general Zupelli, responde que la gran duración de la guerra ha cansado a muchos generales y recuerda al efecto, la ley que limita la edad en el servicio activo. A esa ley, dice, se debe el retiro de muchas de las personas cuya ausencia de las filas del ejército ha sido justamente deplorada, por ejemplo, el alejamiento del general Zoppi.

La situación en Rusia

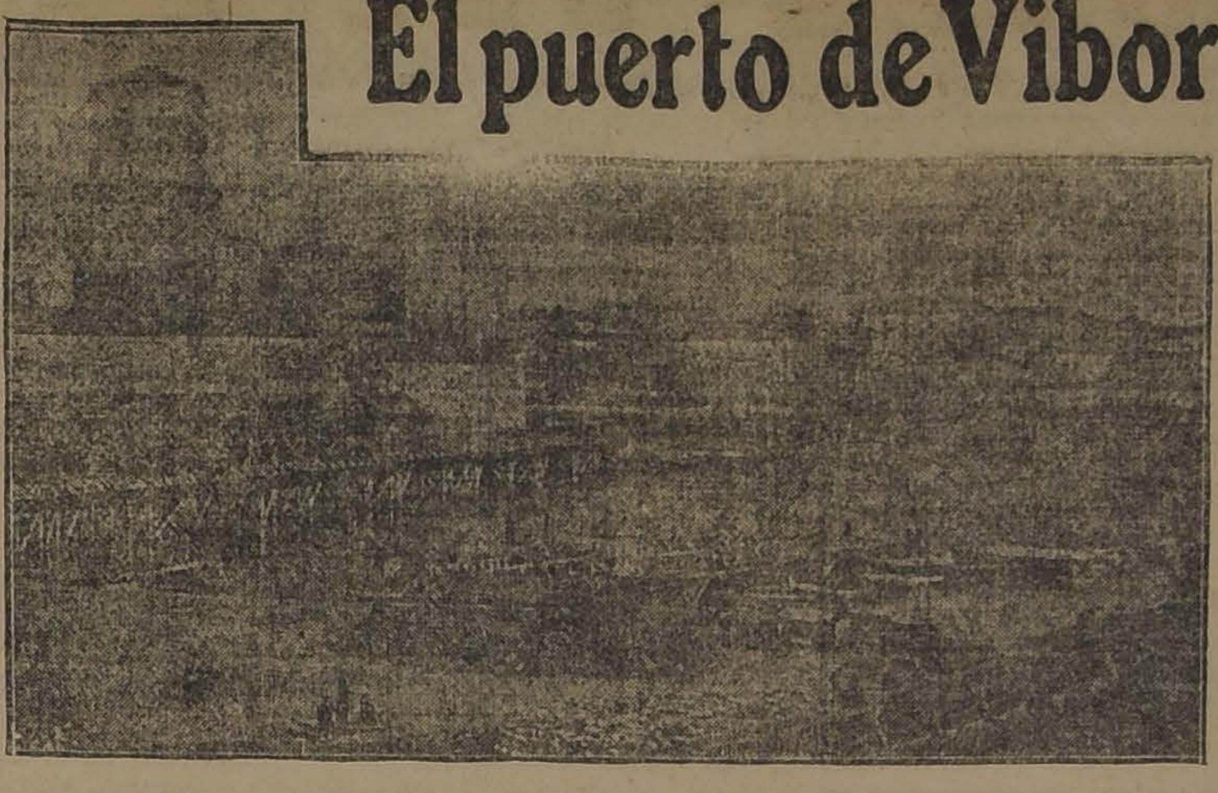
Los germano-finlandeses en Viborg

Información recibida en Londres

LONDRES 30. — Un despacho procedente del Cuartel General Finlandés, y otro análogo originario de Berlín dan cuenta de que las tropas alemanas, en unión de las fuerzas de la Guardia Blanca finlandesa, se han apoderado de Viborg.

Como se sabe, Viborg fué la última ciudad importante de Finlandia en que se mantuvo, con el apoyo de la Guardia Roja rusa, el Gobierno maximalista.

El puerto de Viborg



VISTA DEL PUERTO DE VIBORG, QUE, SEGUN TELEGRAMAS FINLANDESES Y ALEMANES LLEGADOS A LONDRES, ACABA DE CAER EN PODER DE LOS GERMANO - FINLANDESES, DESPUES DE UNA SANGRIENTA LUCHA. ESTA PLAZA CONSTITUIA LA ULTIMA POSICION DE LOS MAXIMALISTAS EN FINLANDIA.

Latoma de Viborg por los germanos-finlandeses

La guardia maximalista pierde 6,000 hombres

LONDRES 30. — "The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Copenhague la siguiente información:

"Se anuncia oficialmente de Vasa que las tropas alemanas, en unión de la Guardia Blanca de Finlandia, se han apoderado de Viborg, después de matar a 6,000 guardias rojos que defendían la ciudad.

"Los rusos efectuaron una desesperada tentativa para escapar a través de Frederiksham".

Korniloff no ha muerto

Parte a Orenburg, para convocar al parlamento

KIEV, 30.—Los diarios desmienten la noticia que daba por muerto al general Korniloff, y dicen que el célebre cosaco se ha dirigido a Orenburg, no con el fin de procurar el restablecimiento de la monarquía, sino con el de convocar al parlamento.

Los sucesos rusos y la opinión francesa

En París se atribuyen a maniobras alemanas los rumores que circulan al respecto

PARIS, 30.—La prensa acoge diversos y encontrados rumores que de distintos centros de información del continente llegan acerca de los acontecimientos de Rusia.

La mayoría de los diarios observan que las noticias sensacionales recientemente publicadas respecto de la situación política interna del país, pueden ser "canards" echados a circular con secretas miras por los enemigos de la Entente.

"Le Petit Journal" publica un artículo, al que se considera como un reflejo de la impresión general, que dice que los alemanes tienen gran interés en que en Rusia haya apariencias de disturbios que justifiquen su intervención en aquel país.

DESARME DE LOS ANARQUISTAS DE PETROGRAD

Londres, 30.—De Moscou comunican que los anarquistas de Petrograd han sido desarmados sin que se haya suscitado incidente alguno.

LLEGADA DEL MINISTRO DE UKRAINA A VIENA

Viena, 30.—Llegó a esta ciudad el Ministro ukrainano, Jakovliv.

Las discusiones sobre paz

Sobre un ofrecimiento de paz de Austria a Italia

Información sueca

ESTOCOLMO, 30.—La agencia de la prensa católica internacional informa que ha recibido un despacho de Basilea en el cual se afirma que el Emperador Carlos de Austria hará una nueva oferta de paz que irá dirigida a Italia aisladamente.

Economía y finanzas en la guerra

DISTURBIOS EN CRACOVIA POR LA FALTA DE ALIMENTOS

Información británica

LONDRES, 30.—"The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Copenhague la siguiente información:

El "Vorwaerts" informa que se han promovido serios disturbios debido a la escasez de alimentos en Cracovia, ciudad a la cual no ha llegado remesa alguna de subsistencias desde hace varias semanas ya.

Los créditos de guerra de Alemania

LONDRES 30. — Se ha recibido de Amsterdam la información siguiente:

"El presidente del Reichstag ha declarado que las sucripciones al empréstito de guerra ascienden a 14,766 millones de marcos, y que de los 124,000 millones a que ascienden los créditos de guerra, 87,000 millones, han sido cubiertos por empréstitos de largo vencimiento".

PROYECTO DE MANDAR TODO EL MANGANESO BRASILEÑO A ESTADOS UNIDOS

RIO DE JANEIRO, 30.—Se sabe que pronto quedará terminado el acuerdo que se tramita entre las cancillerías del Brasil y de Estados Unidos en el sentido de mandar todo el manganeso brasileño a Estados Unidos, en cambio del carbón de piedra que ese país retornaría al Brasil.—(Agencia Americana).

PARA INCREMENTAR LAS CONSTRUCCIONES NAVALES BRASILEÑAS

RIO DE JANEIRO, 30. — El cónsul general norte-americano en Río de Janeiro, en una reunión celebrada con la Asociación Comercial, declaró que varios capitalistas norte-americanos estaban dispuestos a aportar capitales para incrementar las construcciones navales en el Brasil.—(Agencia Americana).

EL COMERCIO HISPANO YANQUI

MADRID, 29.—En sesión especial del Gabinete se acordó nombrar una delegación comercial con el fin de estudiar todo lo referente a las relaciones comerciales con los Estados Unidos. Esta delegación se reunirá con los delegados norte-americanos actualmente en España, a fin de elegir aquellos productos de los distritos industriales del país, que podrían encontrar buena acogida en América.

La guerra en el Mar

Hundimiento del "Oronsa"

LONDRES 30. — El vapor "Oronsa" fué hundido en la mañana de ayer por un submarino alemán.

Los pasajeros fueron puestos en salvo. Tres de los tripulantes han desaparecido.

NOTA DE GRAN BRETAÑA A HOLANDA

LONDRES, 30. — El Ministro de Gran Bretaña en La Haya ha remitido al gobierno holandés la contestación a la nota de Holanda sobre la confiscación de los barcos holandeses por los gobiernos norteamericano y británico.

A BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DEL RAID A OSTENDE

SAN SEBASTIAN, 30.—Ayer se verificó en esta ciudad una gran fiesta teatral a beneficio de las víctimas británicas del raid naval contra Ostende y Zeebrugge.

PERDIDAS DE SUBMARINOS ALEMANES

Información suiza

ROMA, 29.— Una información recibida de Zurich dice, que las pérdidas de submarinos alemanes en las últimas seis semanas alcanzan al doble del número de los submarinos perdidos en los meses de Enero y Febrero.

RESPUESTA DE SIR ERIC GEDDES A LA NOTA DEL CONSEJO NAVAL INTERALIADO

Londres, 30.—A la nota que el consejo naval inter-aliado envió al almirantazgo británico, felicitando por su intermedio a la marina británica por la acción desarrollada contra Ostende y Zeebrugge, el primer Lord del Almirantazgo, Sir Eric Geddes, contestó en la siguiente forma:

"La flota británica se siente orgullosa de haber recibido un testimonio tan halagador de los representantes navales aliados."

En los Balkanes

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30.— (Oficial). En la Macedonia hubo acciones de artillería recíprocas durante todo el día de ayer en las líneas del Struma, al oeste del Vardar, en el Cerna.

En la región montañosa, un destacamento serbio penetró en una trinchera enemiga y regresó con varios prisioneros.

En la curva del Cerna los italianos rechazaron un golpe de mano del enemigo.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30.— (Oficial). En el teatro de operaciones de la Mesopotamia, varias de nuestras columnas han avanzado en la región situada al norte de Bagdad, a lo largo del camino principal que conduce a Mosul. La vía de Krifa a Kirkm-Kifra fué tomada el 21 del corriente.

Nuestra caballería sorprendió a una columna enemiga, y dió muerte a más de 100 soldados. 538 enemigos fueron hechos prisioneros. Además, nuestros jinetes se apoderaron de una considerable cantidad de material de guerra.

La caballería británica forzó el 28 de Abril el paso del Acsu, al sudoeste de Tuz-Khurmatli. El mismo día, el grueso de nuestras fuerzas alcanzó las márgenes del río.

La caballería logró en la mañana del 29, apostarse a la derecha y a la izquierda de las líneas de comunicación del enemigo hacia Tamg. Inmediatamente después, nuestra infantería avanzó contra Tuz-Khurmatli y estuvo pronto en posesión de la ciudad. 300 nuevos prisioneros y 7 cañones aumentaron nuestro botín, conjuntamente con una gran copia de elementos de transporte.

La persecución del enemigo en retirada se prosigue activa y eficazmente.

Informaciones generales

El 1.o de Mayo en Paris

Proclama del partido socialista.— No se harán manifestaciones públicas en Francia

PARIS 30. — Con ocasión del 1.o de Mayo, el partido socialista ha lanzado al público un manifiesto en el cual hace las siguientes declaraciones:

"Está comprobado que en el actual conflicto nos hallamos en un período que puede calificarse de plena actividad contra la nueva y formidable ofensiva que hacen el imperialismo y el militarismo alemán, que pretenden únicamente verificar en ese frente el mismo aplastamiento que han hecho en el oriental".

Declara asimismo la proclama que el deber primordial de todos los ciudadanos es defender la vida, integridad e independencia nacional, la que se encuentra en peligro.

En seguida la proclama anuncia que la confederación general del trabajo resolvió no hacer manifestación alguna en el presente período para suprimir así el paro que pueda traer grandes perjuicios, dada la situación presente.

La crisis política en Austria

WASHINGTON 30. — La Embajada de los Estados Unidos ante el Quirinal comunica que la actual crisis política de Austria tiene una gran importancia. Además es un hecho que se presenta por primera vez en la historia de la monarquía el que el premier y los delegados alemanes hayan discutido personalmente la limitación del poder a la monarquía dual.

Se cree que la monarquía pierde su autoridad aún en el grupo de los que son partidarios de la influencia alemana.

A pesar de todos estos hechos, se cree que el Austria y Alemania, ahora más que nunca, se encuentran en situación de estrechar más aún la alianza que las liga y de apoyarse una a la otra.

Las exigencias de Aelmania

Lo que dice "Die Vossische Zeitung"

AMSTERDAM 30. — "Die Vossische Zeitung" trae la siguiente información:

"Alemania exige a Holanda le conceda el derecho de enviar material de guerra a Amberes, valiéndose del ferrocarril de Limburgo. Asimismo, le pide la renovación de todos los tratados existentes, especialmente de aquellos que se refieren a la importación de la arena para construcciones.

"Se agrega que Holanda, debido a la presión anglo-norteamericana, no aceptará estas condiciones".

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL DE PRUSIA

Declaraciones en la Cámara prusiana

Berlín, 30.—En la sesión celebrada por la Cámara prusiana, el vice-Presidente dice que la moción del conde von Spee, referente al aplazamiento del bill de reformas electorales, significa un gran peligro para la paz interior del país y que podría acarrear consecuencias de carácter constitucional de alguna gravedad.

París juzga los últimos acontecimientos

Impresiones de los diputados que vuelven de provincias

PARIS 30. — Los críticos militares manifiestan una particular satisfacción por la jornada de ayer.

Para el crítico de "Le Petit Journal, esta jornada, en la cual los alemanes esperaban fuese decisiva en su favor, se tornó completamente en ventaja para los aliados, y considera que este resultado es el mejor augurio para el porvenir.

"L'Echo de París", constata que para bloquear la ofensiva de Flandes, Foch no tuvo necesidad de recurrir a sus reservas.

"Los principales objetivos de Ludendorff, agrega, son llevar siempre la iniciativa de las operaciones y dominar en los frentes del Somme y el Oise. Nadie podrá asegurar que siquiera se ha aproximado a su consecución.

"El enemigo fué atrapado en su propio cepo. Las ventajas que obtuvo en sus comienzos lo condujeron a desarrollar una operación excéntrica, y a arrojar divisiones sobre divisiones hacia un objetivo que huía a cada instante más lejos.

"Por otra parte, las fuerzas francesas se acrecentan en todos los sectores en donde se jugará la partida decisiva. Nuestra confianza es absoluta y la moral que reina en el Ejército es espléndida".

"Le Petit Parisién" dice:

"El enemigo no ha cesado de bombardear ni de llevar refuerzos al ataque. Todavía en ciertos puntos renovará sus asaltos. Estamos recién en el comienzo de la partida. Debemos tener paciencia, como la tienen nuestros bravos soldados".

"L'Evenement":

"Una cierta garantía de victoria es la cooperación de los franco-británicos, y la perfecta unión de los dos ejércitos, que se afirma cada día más en Flandes.

"El efecto que une a los "poilus" y los "tommies", engrandece, si se quiere, el entusiasmo francés.

"Los corresponsales ingleses hacen diariamente mención de la bravura y la tenacidad de nuestros hombres.

"Al reanudar la Cámara sus trabajos, empiezan a llegar numerosos diputados que acaban de constatar el excelente estado de espíritu de las poblaciones.

"Todos reconocen que los mensajes de los consejos generales de los departamentos reflejan con toda exactitud los sentimientos del país y su reconocimiento y admiración por la valentía y el espíritu de sacrificio de los ejércitos franceses y los de los aliados".

En el Ministerio de Aviación británico

Declaraciones de Lloyd George en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 30.— En la última sesión de la Cámara de los Comunes se produjo un interesante debate acerca de las renuncias ocurridas en el Departamento de Aviación.

Lord Robert Cecil y otros miembros de la Cámara exigieron el restablecimiento del general Trenchard.

El jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, rechazó el cargo de que eran "los estratégicos de afición pertenecientes al Gabinete" los que habían tratado de aconsejar al general Trenchard. Declaró asimismo que el general Amuts había sido designado para investigar la causa de las disensiones entre el general Trenchard y Lord Rothermere, Ministro de Aviación dimisionario.

Dijo también que el general Smuts había llegado a la conclusión de que las cualidades de general Trenchard lo hacían más recomendable para el mando directo de tropas que para el puesto que ocupaba en el Estado Mayor. Agregó asimismo que esperaba que los servicios del general Trenchard serían utilizados en las considerables fuerzas aéreas de Gran Bretaña y estuvo de acuerdo con Lord Robert Cecil y los demás representantes de la Cámara de los Comunes y en que cada palabra que se dijera acerca de los servicios prestados por éste general era merecida. Terminó rindiendo tributo a los servicios de lord Rothermere.

El proceso contra el "Bonnet Rouge"

Declaraciones de Duval

PARIS, 30.—En el proceso que se les sigue a los miembros de la redacción del "Bonnet Rouge", se oyeron en la sesión de hoy las declaraciones de siete de los acusados.

Duval, que fué a quien se interrogó con mayor detención, se manifestó durante toda la audiencia Marx diez veces, desde la declaraciones eran muy confusas. Admitió el haberse encontrado con Mark diez veces, desde la declaración de guerra y haber traido un millón de francos desde Suiza a Francia. Según dice, pidió que se le pagara por lo menos la mitad de la recompensa a que era acreedor por los servicios prestados a Marx en la negociación y compra de los bonos turcos y por haber conseguido la concesión del casino de Santo Stefano en Constantinopla.

En seguida fué interrogado el propietario del hotel.

Nuevamente fué interrogado Duval quien esta vez trató de explicar las circunstancias en las cuales había recibido el millón de francos de manos de Marx a su retirada de Suiza. Declaró que esa suma se le había entregado en diez cheques, cinco de los cuales había traido a Francia, y que los otros cinco fueron traidos por Vercasion.

LOS DELEGADOS OBREROS NORTE-AMERICANOS

LONDRES 30. — El corresponsal de la Agencia Reuter entrevistó a los delegados de los obreros norte-americanos, que se encuentran actualmente en jira por el Reino Unido.

Mr. Wilson dijo:

"Jamás me había llamado tan grandemente la atención la actividad general y la cooperación del mundo a los aliados.

Antes de que los Estados Unidos hubieran entrado en la guerra, dice Mr. Wilson, ellos proveían a Gran Bretaña de inmensas cantidades de municiones.

Ahora Gran Bretaña no hace otra cosa sino bastarse a sí misma, a pesar de que el consumo de municiones en el frente es enorme, lo que en realidad es prodigioso".

En seguida Mr. Georges Barry, delegado norte-americano, también dice:

"Nos encontramos muy impresionados por el trabajo de las mujeres de Gran Bretaña. Ellas, bajo todos los aspectos, se encuentran animadas de la misma resolución de los hombres y han dado sus fuerzas, hasta su último límite para ayudarlos".

El Consejo de Guerra interaliado en Versalles

PARIS, 30.—El Consejo Interaliado de guerra ha celebrado varias reuniones en Versalles. Han concurrido representantes de Francia, Gran Bretaña, Italia y los Estados Unidos. Italia estuvo representada por el premier Orlando, que llegó hoy a París.

Tropas alemanas en la frontera belga-holandesa

MAASBORDE 30. — Fuertes destacamentos de caballería alemana han sido avistados en las vecindades de Esschen, en la frontera de la provincia y a unas 20 millas al norte de la plaza de Amberes.

El premier Orlando en París

PARIS 30. — "Le Temps" anuncia que el jefe del Gabinete italiano, señor Orlando, ha llegado a París para asistir al Consejo de Guerra Interaliado, y que en la tarde dicho personaje celebró una conferencia con el premier M. Clemenceau.

La reforma electoral en la Cámara Prusiana

LONDRES 30. — La Cámara Prusiana ha dado principio a la segunda lectura del proyecto sobre reforma electoral.

El representante centralista, Von Spee, propuso el aplazamiento de la discusión del proyecto hasta después de la celebración de la paz. Al oir esta proposición, los miembros de la derecha y algunos del centro aplaudieron.

La crisis ministerial húngara

El conde Weckerle habría renunciado a reorganizar el gabinete

AMSTERDAM, 30. — "Die Münchener Nachrichten" publica la siguiente información de Budapest:

"En vista de que no ha podido ponerse de acuerdo con el conde Tisza, respecto de ciertos detalles de las reformas electorales, el conde Weckerle ha rehusado formar gabinete.

"Es probable que el conde Sereyio o el señor Enheraït sean en-

cargados de la reorganización del Ministerio".

Rearpertura la frontera franco-española

SAN SEBASTIAN, 30.—Ha sido reabierta la frontera de Francia.

Aprovechando esta circunstancia, 500 obreros españoles han regresado del país vecino.

SINTOMAS REVOLUCIONARIOS EN AUSTRIA - HUNGRIA

Noticias circulantes entre los serbios en Londres

LONDRES, 30. — En los círculos serbios se dice que hay signos evidentes de que una revolución en Austria-Hungría se aproxima. Se considera que entre los elementos serbios, croatas y eslavos se está verificando un plebiscito en favor de la unión de Serbia y el Montenegro a título de estado independiente bajo el gobierno del actual rey Pedro de Serbia.

MUERTE DE UN AVIADOR FRANCES

PARIS, 30.—El teniente aviador Pierre Vogué, hijo de los marqueses de Vogué, nacido en Erenberg, tuvo una caída mortal, mientras realizaba un vuelo de ensayo, en el aeródromo de Pau.

El trafico de mercaderías extranjeras en Holanda

Proyecto para solucionar las dificultades existentes en esta materia

AMSTERDAM, 30. — Ayer fué entregado a la consideración de la Segunda Cámara un proyecto destinado a solucionar el problema del tráfico de mercaderías extranjeras por el territorio del reino, y en el cual se dispone la centralización de las importaciones con el objeto de obtener de los países extranjeros los productos necesarios a cambio de productos holandeses.

DISTURBIOS EN PRAGA

Muchos Tchecos resultaron heridos.—Dos húngaros murieron

ZURICH, 29.—Noticias recibidas en esta capital desde Praga anuncian grandes disturbios ocurridos en esta última ciudad. Según se dice se produjeron vivos combates entre soldados Tchecos y húngaros, atacando estos últimos a los tchecos con sus bayonetas. El populacho, enfurecido, intentaba lynchar a los húngaros, pero de pronto apareció un destacamento de soldados germano-húngaros, haciendo fuego sobre la muchedumbre, y puso fin a la refriega.

NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES EN LAS COLONIAS BRITANICAS

LONDRES, 29.—El general Sir Willi Manning ha sido nombrado gobernador de Ceilán, Sir Leslie Probyn gobernador de Jamaica, y el teniente coronel Charles Mackay O'Brien, gobernador de Barbados.

REUNION ENTRE DELEGADOS LABORISTAS NORTE-AMERICANOS Y JEFES BRITANICOS

AMSTERDAM, 30. — En una reunión verificada hoy entre los delegados laboristas norte-americanos y los comandantes británicos se discutió la posibilidad de llegar a un acuerdo para postergar toda acción hasta que no se haya celebrado una nueva reunión, la que se verificará una vez que los delegados norte-americanos hayan regresado de su visita a Francia.

ESTADOS UNIDOS

Fallecimiento del ministro uruguayo

WASHINGTON, 30.— Ha dejado de existir don Carlos María de Pena, Ministro Plenipotenciario del Uruguay.

El fallecimiento del Ministro del Uruguay en los Estadso Uuidos

Se le preparan imponentes honras

WASHINGTON, 30.— El Ministro del Uruguay, señor Carlos María de Pena, contrajo una grave enfermedad a la vejiga el día de los funerales del Embajador de Chile, señor Santiago Aldunate Bascuñán.

Fué llevado al hospital, donde permaneció algunos días, hasta que en vista de la gravedad del caso, los doctores decidieron operarlo; pero mientras tanto se le había desarrollado con gran violencia una erisipela que le envenenó la sangre, y ayer en la tarde el caso se consideraba ya sin esperanzas. El señor Pena falleció en la noche.

La familia ha recibido numerosas condolencias y se preparan imponentes funerales.

El gobierno de los Estados Unidos se hará probablemente cargo del transporte de los restos a Montevideo, en un barco de guerra.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30. — **Una proposición del Presidente Braz pone fin a una huelga.**—El Presidente Braz hizo llamar a palacio a los jefes del movimiento huelguista de los operarios de fábricas de calzado y les propuso un acuerdo por el cual establecer ocho y media horas de trabajo diario. Los directores del movimiento aceptaron y con esto quedó terminada la huelga.

Proyecto de construir una gran flota de barcos mercantes.—La Asociación Comercial envió al Presidente de la República un extenso memorial, en el que le sugiere la idea de construir, a semejanza de Estados Unidos, navíos de madera, a fin de poder disponer, como la República del Norte, de una gran flota mercante compuesta de marcos de esa clase.

El trigo del Estado de Paraná.—El análisis que se hizo del trigo producido en los Estados del Paraná, demostró la excelencia de este producto, el cual es considerado muy superior al argentino; se ha comprobado que sólo el trigo chileno es superior al paranense.

La cosecha recogida este año fué doble que la del anterior. La producción de granos en el Estado de Paraná en este año es la siguiente: arroz, 35.979,180 litros; frejoles, 132.078,240 litros; maíz, 474.189,200 litros, y trigo, 1,749,000 litros.

El gobierno brasileño fiscalizará sus exportaciones.— Todos los diarios publican elogiosos artículos acerca de la medida adoptada por el gobierno federal de fiscalizar los géneros y demás productos que se exporten del Brasil, a fin de que ninguna mercadería que salga del país pueda ir en malas condiciones al extranjero.— (Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO, 30.—**Reorganización de la Secretaría de Relaciones.—Creación de Consulados y movimiento del personal consular.** —El Diario Oficial de hoy publica el decreto en que el Ejecutivo dispone la reorganización de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Cuerpo Consular.

En esa reforma se establecen tres puntos capitales: 1.o Unificación de los servicios por la creación de un órgano permanente que, dada la rotativa ministerial, guarde la tradición en la política exterior.

2.o Creación de la Comisión Panamericana, que tendrá por objeto compilar todos los compromisos asumidos por el Brasil en los diversos Congresos del Continente.

3.o Creación de la Sección de Negocios Económicos y Comerciales.

Fueron elevados a Consulados generales de primera clase el de segunda categoría en Barcelona; a Consulados generales de segunda clase los de Burdeos, Yokohama y Oporto.

Los vice-consulados de Manchester y Gotemberg fueron elevados a la categoría de consulados.

Fué cambiado a Lyon el vice-consulado que había en Nantes.

Se crearon consulados generales de segunda clase en Cristianía, Nueva Orleans, Zurich, Shangay y Vera Cruz.

Además se crearon consulados en San Luis, San Francisco de California, Montreal, Livorno, Calcuta, Capetown, Belgrado, Salónica, Galitz (Rumania), Helsingfors, Cherburgo, Odessa, Sydney y Moscou.

Se crearon vice-consulados de carrera en Chicago, Burdeos, Bahía Blanca, Dakar, Swansea, Argel, Bilbao, Kobe, Bombay, Vladivostock, Lieja y Antofagasta.

La reforma estatuye la fiscalización de los consulados, creando inspectorías consulares: una para América del Sur y Sud-Africa, otra para América del Norte, Central y Asia, y una tercera para Europa y Africa del Norte. Los inspectores consulares tendrán categoría y emolumentos de cónsul general de primera clase. — (Agencia Americana).

Pago de cupones de la deuda externa.—El Gobierno mandó depositar en Europa los fondos necesarios para pagar los dos cupones de la deuda externa, vencidos el 1.o y 30 de Junio respectivamente.

Nueva emisión de papel moneda. —Se sabe de fuente fidedigna que el Gobierno decretará la emisión de sesenta mil contos de reis papel moneda, sobre letras de la Caja de Conversión, depositados en el Banco de Brasil.

Alza de los títulos brasileños en Europa.—Telegramas recibidos en la Cancillería, dan cuenta del aumento siempre constante del valor de los títulos brasileños y pólizas federales en Europa, las que han alcanzado una mejor cotización después de estallar la actual guerra mundial.

Aumento en la fabricación de Malta.—La fabricación de Malta se hace cada día más abundante en el estado de Paraná, calculándose que para el año 1919 será innecesario importarla, o si hay importación, será en mínima escala.

URUGUAY

MONTEVIDEO 30. — **Redacción de un manifiesto al pueblo.** — El doctor Martínez Vigil ha sido encargado de redactar el manifiesto que se dirigirá al pueblo con motivo del homenaje nacional en la repatriación de los restos del tradicionalista argentino señor Agustín de Vedia.

ARGENTINA

La amistad chileno-argentina

Editorial de "La Nación"

BUENOS AIRES, 30.— El primer editorial de "La Nación" se titula "Nuestra Amistad con Chile", y dice:

"Las últimas comunicaciones de Chile continúan trayendo ecos halagüeños de las recientes fiestas que han reavivado los sentimientos de amistad con el país hermano.

"Todos coinciden por allá en decir que esta amistad no data de ayer sino del tiempo de Maipo, y aún desde más atrás, y en rememoración de nuestra vinculación histórica, muchos colegas transandinos han tenido la gentileza de recordar lo que "La Nación" y sus hombres han hecho con su propaganda de medio siglo para lograr una más íntima fraternidad entre ambas naciones. Es un recuerdo que agradecemos y que nos place, porque eso es la verdad y porque coincide con cuanto hemos dicho al comentar el centenario de Maipo y los discursos de la Embajada argentina.

"A creer en las declaraciones radicales, parecería que nuestra amistad con Chile es también uno de los bienes providenciales que debemos al nuevo Gobierno que, en el afán de arrojar sombras sobre los otros partidos, insinuaba que los gobernantes anteriores habían sido inhábiles y díscolos con los pueblos vecinos y que el nuevo Presidente, como un arcángel de la paz, era quien había inaugurado esta era de concordia internacional como por arte de encantamiento; y al leer las crónicas oficiales de la Embajada Argentina, imaginábase uno que el Canciller interino, señor Pueyrredón, se había marchado a Chile, no a celebrar los fastos de una batalla ganada por chilenos y argentinos en fraternal holocuasto, sino a clausurar un siglo de luchas y a firmar en Santiago los protocolos de paz.

"Fácilmente se advierte el error de esta actitud; no sólo porque tuerce la verdad histórica, sino porque significa un error diplomático. Hasta deleznable sería nuestra amistad con Chile si ella hubiera empezado ayer, si ella no reposase en la voluntad de nuestros pueblos, si ella no estuviese esclarecida por nuestros comunes orígenes y si no la hubieran servido con patriotismo y celo todos los Gobierno que se han sucedido a uno y otro lado de los Andes. No hay ciudadano ni institución responsable en ambos países que no haya sido un obrero de esa amistad durante todo el siglo XIX, y ese ideal ha triunfado siempre sobre las aberraciones de cualquier extravío momentáneo.

"Por lo que a nosotros respecta, la tarea de servir esa amistad con nuestra prédica, nos resultó siempre muy fácil: nos bastaba para ello inspirarnos en los recuerdos y afecciones de nuestra propia casa. El fundador de este diario había sido en su juventud huésped de Chile; allá inició su carrera del periodismo, maduró su espíritu de ciudadanos y encontró una patria de adopción cuando dejó la suya, en días ingratos, para defender las libertades republicanas, malogradas aquí por la tiranía de Rosas. Cuando volvió a su país y ocupó la Presidencia de la República Argentina, las relaciones diplomáticas con Chile no fueron para él sino continuar un afecto, pues las magistraturas de la Nación hermana eran entonces desempeñadas por sus antiguos camaradas de juventud.

"Abrió después el círculo de sus estudios históricos y rehizo como un Himno a San Martín, la memoria de nuestra común epopeya, colaborando epistolarmente con los historiadores chilenos, que eran también sus viejos amigos personales. Y, fiel a aquella línea de conducta, su diario no pudo hacer otra cosa que predicar nuestra amistad con Chile, disipando en toda forma cualesquiera preocupaciones hostiles que podían nacer de la ignorancia.

"Por eso partió de nuestras columnas aquella resonante palabra de paz, que repercutió en toda América, cuando fué necesario aventar hasta el último resabio de nuestras familiares querellas. Si recordamos estas cosas, es para confiar en lo que ahora hacen nuestros colegas de Chile y para agradecerles el honor que nos hacen con ese nuevo testimonio de nuestra afección. Pero no incurriríamos por eso en la vanidad de creer que la cordialidad chileno-argentina se deba a nosotros, pues bien sabemos que, si nuestra palabra fué tan eficaz en esa propaganda, es porque la amistad de nuestros países reposa en una realidad histórica, que nadie podrá destruir. Por eso fué también fácilmente hacedera la obra de los gobiernos, pues bastaba, a la eficacia de su gestión, oir la voz de la sangre y continuar en la tarea de lo porvenir el rumbo marcado por la tradición desde los orígenes de la Colonia, no ya desde los tiempos heroicos de la Independencia.

"En nuestra historia política del siglo XIX, tres nombres señalan esa voluntad que preside a nuestra unión: San Martín en sus victorias transandinas sostenido por hombres del país "cuyano"; Mitre, en los días de la cuestión del Pacífico, y Roca, en la célebre entrevista del Estrecho y en el definitivo arreglo del pleito sobre límites.

Ninguno de los gobiernos se ha atrevido a quebrantar esa amistad, ni siquiera Rosas, a pesar de que los proscriptos por su tiranía se refugiaban en Chile, donde encontraban hogar, medios de vida y prensa libre para combatir su despotismo.

"Y lo que decimos de Chile, podríamos decirlo de toda América. Donde la política internacional no gira sobre otros ejes que la política, allí las naciones se hallan separadas por siglos de rencor, por atavismos de odio, por diferencias de raza, lengua o religión. La diplomacia, en tales condiciones se desenvuelve en contradicciones y peligros, que hallan su definición en el nombre clásico de "equilibrio europeo", con que allá se designa la política continental.

"En América venturosamente ocurre lo contrario. Aquí no hay equilibrio, sino estabilidad. Aún la palabra confraternidad nos resulta importuna, porque lo que hay entre las naciones hispano-americanas es fraternidad verdadera, fratenidad de suelo de raza de lengua de instituciones e ideales. La paz tórnase así para nosotros en nuestra posición natural la que consulta nuestras afecciones y nuestros intereses; y no puede ser contrariada esa política sino por ignorancia de la realidad histórica o por una excepcional perversión de espíritu. De ahí que todos nuestros gobernantes hayan servido esa política que, para ser armonía, excluye hasta la veleidad de las hegemonías.

"El actual gobierno argentino, al haber enviado una Embajada a Chile y al haber celebrado las fiestas de Maipo con un significado de fraternidad continental, que dura desde su origen, ha interpretado el sentimiento argentino y ratificado la política internacional de todos los gobiernos argentinos.

"Conviene no olvidar estos precedentes, porque de ahí proviene la seguridad de que la concordia americana sea, no una ficción de las cancillerías, sino una verdad de nuestra historia y de nuestro sentimiento popular."

LAS HUELGAS FERROVIARIAS

BUENOS AIRES, 30.— El Ministro de Obras Públicas se ha negado a tratar con los emisarios de la Federación Ferrocarrilera que pretendían nuevas fórmulas de avenimiento y conciliación, y los ha notificado de que ya no le corresponde al Ministerio tomar intervención ni ingerencia en tales "imbroglios", y que el Gobierno se encuentra dispuesto a tomar severas medidas de represión en caso de llevar a cabo la amenaza de huelga general insinuada por los cabecillas.

En el ferrocarril del sur se han normalizado totalmente los servicios, y en el del Pacífico los obreros continúan presentándose al trabajo en proporciones crecientes.

Desde Mendoza comunican que los huelguistas hicieron descarrilar un tren de carga, sin que el hecho tuviera mayores consecuencias.

Las quiebras en Abril.—Asciende a 4.017,000 el total del monto de las quiebras habidas en toda la República durante el mes de Abril.

LA AMISTAD ENTRE CHILE Y LA ARGENTINA

Comentarios de "La Epoca" a un artículo de "La Nación"

BUENOS AIRES 30. — El diario "La Epoca", en un artículo, protesta de que el diario "La Nación" atribuya la amistad que liga a Chile con la Argentina, que es y será un hecho inamovible, a las gestiones de don Bartolomé Mitre, al que pone a la altura de San Martín.

Este artículo ha sido muy comentado.— (Agencia Americana)

Incidente entre el coronel Zeballos y el Director de "La Razón". — El coronel Zeballos ha dirigido al Director de "La Razón" una tarjeta redactada en términos insultantes, motivada por las apreciaciones que hizo el diario, relacionadas con el Consejo de Guerra que condenó a Zeballos. En su tarjeta, el coronel Zeballos trata de cobarde al Director de "La Razón", y le dice que es un mercenario que ha faltado descaradamente a la verdad. Finalmente agrega: "Si es hombre, proceda".

El Director de "La Razón", señor Cortejarena, contestó públicamente a la tarjeta del coronel Zeballos, diciéndole:

'Sé cuál es la línea que debe seguir todo periodista honrado y la seguiré firmemente y sin vacilaciones.

"No me afectan sus palabras ni me impresionan sus amenazas".

En seguida agrega:

"Si "La Razón" ha faltado a la verdad, usted tenía derecho a reclamarla en otra forma. Como hombre le ruego me dé explicaciones, porque no estoy en condiciones de solicitarlas y mucho menos de pretender imponerlas.

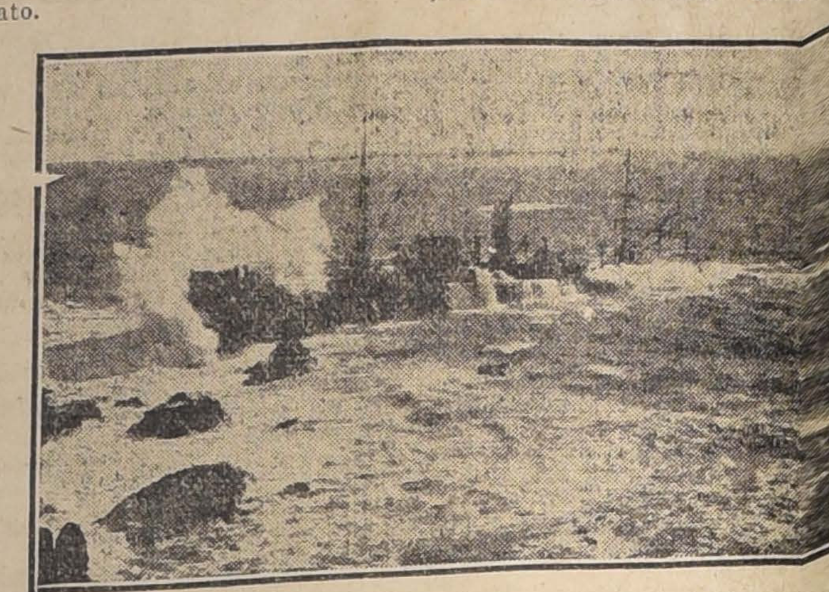
"Mi condición de caballero y mi deber de profesional me imponen adoptar únicamente una actitud despectiva, sin descender a recoger los insultos de su agresiva tarjeta".

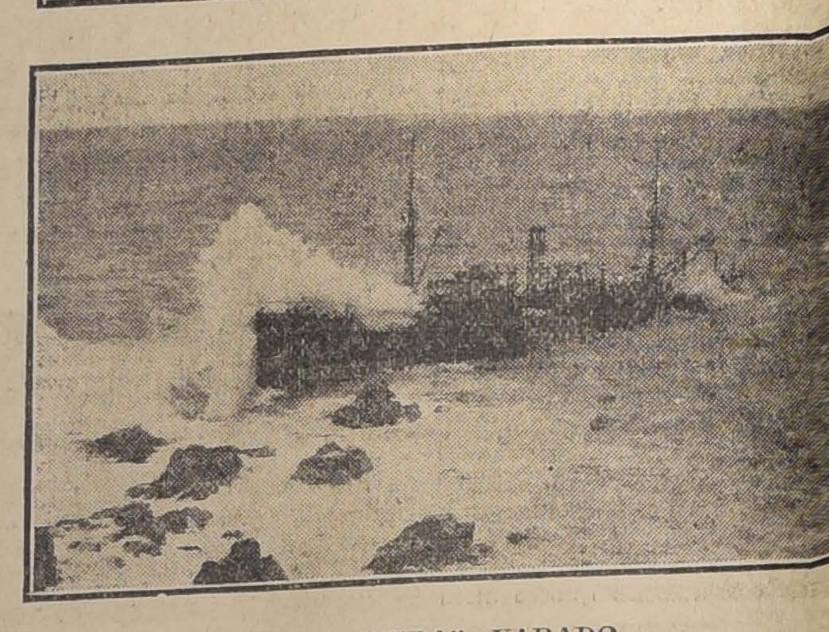
BUENOS AIRES 30. — **La lotería.** — En el sorteo de hoy resultaron premiados, con ochenta mil pesos el número 20,197 y con diez mil pesos el número 7,434.

Informaciones del País

CONCEPCION

TALCAHUANO.— **"El Kentra"** —Publicamos dos interesantes fotografías del vapor "Kentra" que, a mediados del mes de Febrero del presente año, desvió el rumbo que llevaba a causa de una espesa neblina y fué a chocar violentamente contra unos promontorios rocosos en las vecindades de Tomé, en el lugar denominado Punta de Dichato.





EL "KENTRA", VARADO

Estas fotografías son recientes y demuestran la posición en que el barco se encuentra en la actualidad.

Es el "Kentra" un hermoso vapor de más de nueve mil toneladas y cuya pérdida es muy sensible, toda vez que en la época que atravesamos los vapores son de un valor inapreciable para las necesidades económicas de todos los países.

Se trató por los dueños de la nave de salvar el buque inyectándole aire comprimido y cerrando las escotillas con cemento, pero, según parece, este procedimiento no ha dado el debido resultado, y los contratistas señores Castillón, consideran el salvataje imposible y han desistido de continuar los trabajos.

Actualmente se han pedido propuestas en Concepción por el salvamento de la carga, que aún queda a bordo, consistente en cerca de 5 mil rieles fuera de varios automóviles y carga suelta.

En Concepción se han rematado ya varios de los automóviles salvados de este vapor y que debido a los daños sufridos por el agua del mar han salido a precios muy bajos. Así hemos sabido que se han rematado automóviles de diversas marcas hasta por el precio de 800 pesos moneda corriente.

Estas fotografías nos han sido entregadas por el señor don Luis Orchard, de la firma de Orchard Hermanos, de Antofagasta, quien las tomó personalmente el Lunes último.

El señor Orchard había ido a visitar el vapor "Kentra" y ver si podrían intentar el salvataje como lo hicieran tan afortunadamente con el vapor "Mina Brea", en la rada de Antofagasta, en el año 1914.

Pero, según se ha servido manifestarnos el señor Orchard, el vapor ha sufrido mucho con las últimas bravezas que, seguramente, habrán de terminar su destrucción durante el invierno.

El espectáculo de aviación. — Con inmenso entusiasmo y numerosa concurrencia se efectuó en la tarde del Domingo, último, en el Concepción Sporting Club, el concurso de aviación que habíamos anunciado.

A pesar de la lluvia torrencial, de la noche del Sábado, con lo que se estimaba frustrada la fiesta de aviación, ella se realizó con un día bastante bueno y agradable.

Cinco minutos para las cuatro, ante un público bastante numeroso en tribunas y numerosísimo en segunda, Clodomiro Figueroa inició el primer vuelo, en la cancha del Hipódromo, en su aeroplano "Valparaíso". Se elevó gallardo, con la maestría propia de él; realizó varios virajes y después de algunos minutos aterrizó en el mismo punto de partida. Al hacerlo, se quebró una parte del patín del "Valparaíso".

A pesar de este accidente, Figueroa había resuelto continuar tomando parte en el programa, de lo que desistió más tarde para facilitar las gomas de una de sus ruedas al aviador Fuentes, a quien se había roto una de las suyas.

En seguida, transcurirdos unos 20 minutos, el aviador Castro llevó a efecto en magníficas condiciones dos pruebas aéreas en el "Lautaro". En una de ellas hizo un viraje cerrado que fué muy aplaudido.

David Fuentes efectuó después un vuelo en el "Talcahuano", llevando como pasajero a la señora Williams de Pimentel, del vecino puerto. Al aterrizar el popular piloto y la señora que lo acompañó, fueron entusiastamente aplaudidos. En una segunda prueba, llevó como pasajero a la señora de la Maza, de Mac-Vicar, también de Talcahuano.

El aviador Castro, en un quinto vuelo, sufrió su aeroplano un pequeño accidente consistente en la ruptura de un tubo del depósito de bencina, accidente que lo obligó a hacer un aterrizaje forzado. El público no se dió cuenta en ningún momento del peligro ocurrido, pues Castro maniobró con toda seguridad y pericia, demostrando así su capacidad de arriesgado aviador.

Después de verificarse otras evoluciones, también de bastante interés, se dió término a esta hermosa tarde de aviación.

Sociedad Empleados de Comercio. — En honor de los socios jubilados de la institución. — En la última sesión del directorio de esta progresista institución, se acordó nombrar una comisión compuesta de los directores señores Guillermo Hobson, Enrique Rogers y Antolín Garay M., con el fin de que organice una pequeña fiesta en honor de los socios que han cumplido quince años sin haber hecho uso de los beneficios sociales y a quienes se les ha discernido el título de socios jubilados, oportunidad en que recibirán un diploma que los acredite en tal carácter.

COLCHAGUA

RENGO.— **Tarifas del alumbrado eléctrico.**—No hace mucho publicamos en este diario algunas informaciones acerca de las dificultades producidas en esta localidad con motivo del alza de las tarifas del alumbrado eléctrico.

En aquella oportunidad hubo protestas enérgicas de parte del vecindario y se logró, al fin, calmar una situación que estaba tomando caracteres molestos y posiblemente de mayores alcances.

Hoy, nuevamente se han renovado las protestas a consecuencia de que la Compañía de Electricidad Industrial pretende imponer tarifas subidas.

Exige la Compañía un consumo mínimum de dos kilowats por lamparilla, imposición que ha rechazado el público.

En esta emergencia, la Compañía ha procedido a cortar los servicios domiciliarios.

El Comité de Defensa Local, representado por los señores Enrique Montero, Ramón Cavieres, Julio Espinosa y Alberto Escobar, tomando en consideración la continuidad de estas dificultades, hace las gestiones del caso para conseguir del Gobierno se obtenga la aprobación del proyecto del ex-Ministor señor Eliodoro Yáñez, sobre reglamentación de las Empresas Eléctricas.

MAULE

CAUQUENES. — **Fallecimiento.** —Nuestro corresponsal en Cauquenes, nos ha comunicado que ha dejado de existir en esa localidad, la respetable señora doña Elcira Pinochet de Muñoz.

La señora Pinochet muere dejando varios hijitos de corta edad.

LLANQUIHUE

Puerto Montt. — Servicio de conducción de correspondencia. —La prensa de esta ciudad denuncia el hecho, por demás perjudicial, de que el servicio de conducción de correspondencia entre Ancud, Castro, Achao y demás publos de Chiloé, está interrumpido desde hace muchos días, a causa de un siniestro ferroviario que ocurrió en la semana pasada, que suspendió el tráfico de trenes qeu hace regularmente el servicio aludido.

Pues bien, la administración principal de Correos de esa provincia no ha despachado, en vista de ese siniestro, la correspondencia al interior, la cual se está acumulando en esa oficina, sin que el jefe haya arbitrado medio alguno para hacer cesar una irregularidad tan sumamente perjudicial para el público y, en particular, para el comercio.

TEATROS

Teatro de la Comedia.—Anoche con teatro completamente lleno, celebró la Gioconda su función de beneficio.

Bailó numerosas danzas que le conquistaron verdaderas ovaciones, sobre todo, cuando estrenó la "Jota Gioconda", en la que demostró una soltura de cuerpo extraordinaria.

Sus numerosos admiradores obsequiaron a la Gioconda con regalos que fueron exhibidos en el palco escénico.

La Goya, por su parte, cantó varias de sus canciones más celebradas, que hubo de rematar, a pedido de la concurrencia, con la "Micaela".

—Para hoy anuncian ambas artistas dos funciones: una vermouth a las 6.15 y una nocturna a las 9.30.

—El beneficio de la Goya se ha fijado para el Miércoles próximo, día hasta el que actuarán en Santiago, ambas artistas, antes de su jira por provincias.

Teatro Santiago. — Mercado de muchachas. — Con mayor acierto que en la primera representación, gracias a nuevos ensayos, se repitió anoche la hermosa opereta del maestro Jacobi, "Mercado de muchachas", a nuestro juicio, uno de los mejores éxitos interpretativos de la temporada.

Todos los elementos del elenco



Joaquín Pibernat, compatriota nuestro, nacido en Antofagasta.— Primer barítono de la compañía de opereta Aída Arce, que ha logrado conquistarse buenos aplausos y simpatías entre nosotros.

artístico que intervienen en el desarrollo de la obra se comportaron correctamente, siendo merecedores de un aplauso especial, el gracioso desempeño de Barreta en el Conde Rottemberg, papel de segundo rango que consigue transformar en el primero de la obra, y el brillante trabajo del barítono Pibernat, cuya voz encuentra tesitura muy adecuada en la pieza, además del relieve que, como actor, imprime al papel de Tom Nigler. Coros y orquesta bien. Mise en escene y sastrería, muy hermosas.

Esta noche se canta "El Rey que rabió", graciosa zarzuela de Carrión y Vital Aza, música del maestro Chapí, reputada como una de las mejores producciones del género antiguo, no sólo por la gracia de su libreto, como por la hermosura de la música. La compañía la presenta con hermosas decoraciones y elegante atrizzería.

Conciertos

El guitarrista Manjón.— Por la combinación transandina de anoche llegó a esta capital procedente de Buenos Aires, el célebre guitarrista español, don Antonio Manjón, que próximamente dará una serie de conciertos.

Conservatorio Nacional de Música.— Ayer, a las ocho y media de la noche, se llevó a efecto en el Teatro del Consrvatorio Nacional de Música y Declamación, el concierto organizado por el Centro de Alumnos y ex-alumnos. Fué una hermosa fiesta artística a la que asistió una concurrencia bastante numerosa.

Cinematógrafos

Cine Alhambra.—En la especial, a las 6.15 y en la nocturna a las 9.20, se estrenan los episodios 10, 11 y 12 de "Las 7 perlas".

No teníamos recuerdo de un éxito semejante al obtenido por esa emocionante película Pathé. Santiago entero sigue con interés el folletín que viene publicando "La Nación".

Los episodios de hoy se titulan: El robo del Banco, La cruel amenaza y Enterrado en vida.

Teatro Unión Central.— Muy concurridas se vieron las funciones de ayer en este Teatro. Se estrenó la hermosa producción cinematográfica "Las dos Ligas".

Para hoy día nos ofrece esta Empresa la primicia de una de las más grandes y celebradas obras que han producido las empresas cinematográficas; ella es "Un problema de mujer".

En "Problema de mujer" hay más que una simple diversión. La historia de Milderd Gower, admirablemente interpretada por la genial Clara Kimbal Young, puede ser la historia de cualquiera mujer; y tenemos fe en que esta historia no será considerada solamente como una novela, sino que las reglas que ella nos enseña, deberían ser tomadas por todas las mujeres, para su mayor beneficio y para que ellas puedan tener en el mundo el lugar que debidamente les corresponde.

Para el Viernes 3 de Mayo se anuncia otra novedad: se trata de "Ostáculo", vista que va a producir sensación.

Teatro Dieciocho.—Hoy se estrena en este teatro una cinta norte-americana titualada "El tiro rápido" o con otro nombre "El hombre que ríe". El argumento de esta obra es una serie de aventuras que sin duda gustarán al público por lo bueno del espectáculo y sobre todo por la variedad: hay escenas verdaderamente emocionantes.

Hoy se estrenará tarde y noche.

La empresa anuncia para el Jueves el estreno de la valiosa creación de la actriz Clara Kimbal Young, titulada "Problema de mujer", tema de estudio psicológico que encierra toda la vida de una mujer que valientemente rechaza con toda dignidad el matrimonio con un marido que compró su hermosura.

Teatro Electra.—Hoy estreno de la monumental cine novela de la inmortal escritora Carolina Invernizzio, "La sepultada viva". Podemos asegurar que la interpretación está confiada artistas de reputación, algunos ya viejos conocidos.

Teatro Novedades.—Hoy también estrenará por exclusividad "La sepultada viva", interpretada por la señorita María Gandini.

Garden Theatre.—"El culpable", en las funciones especial y nocturna de hoy de este teatro, será exhibida por última vez, la adaptación cinematográfica realizada por Pathé de la obra maestra del ilustre poeta y miembro de la Academia Francesa M. Francois Coppée, titulada "El culpable". Su tema cruel y realista nos presenta un severo fiscal que se ve obligado a pedir la pena de muerte para un asesino, que resulta ser su hijo, y al que abandonó con su madre cuando terminó sus estudios. La interpretación está a cargo de los artistas de la Comedia Francesa.

Mañana en especial y noche, estreno de las series 10, 11 y 12 del éxito de Pathé "Las 7 perlas".

Teatro Alameda. —Tanto en la especial de hoy como en nocturna tiene anunciado este teatro la novela de Gabriel D'Annunzio, "El hierro", por la popular Blanca Stagno Bellincioni.

Mañana estreno de nuevas creaciones.

American Cinema.—Anuncia para hoy este cine tres vistas: "Journal N.o 4", el drama de aventuras "Las minas de turquesas" y el sacrificio de amor "El error de una mujer".

Mañana estreno de la comedia "Las faldas".

Teatro Delicias.— Dos estrenos presentará esta sala hoy a su público: en la especial, la divertida comedia chaplinesca "Las faldas", y en la nocturna, los dos jornadas de la vista "Las aventuras de un Lord", por el popular Eddie Polo.

Mañana estreno de nuevas series de "Las 7 perlas".

Teatro Atenas.—Pasa hoy este teatro la tercera jornada de Zalamor Emilio Ghione, "El triángulo amarillo", vista de un policial y elegante a la vez.

Mañana estreno Fox.

Teatro Septiembre.— Anoche se dió en este concurrido y acreditado teatro la primera parte de la grandiosa cinta "La doncella de Orleans", interpretada en su figura principal por la gran actriz Geraldina Farrar.

Hoy se dará la segunda parte, que abarca desde la caída de Juana de Arco, los suplicios a que fué sometida y termina con su muerte en la hoguera.

La propiedad de la cinta es digna de todo elogio. Todos los detalles han sido escrupulosamente consignados, nada se ha omitido.

La película se dará tanto en la tarde como en la noche.

AVISOS DE CRONICA

TURF

CLUB HIPICO

Asignación de pesos para las carreras del Domingo 5 y del Jueves 9 del presente

Domingo 5

I. Premio Diadema.—1,400 metros. —Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se rematen por $ 2,000.—Peso: de reglamento.—Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos de avalúo.—Descargo extra de 3 kilos a los perdedores.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o

Ragusa	58 kilos
Brea	58 "
Tamarindo	58 "
Rasqueta	56 "
Aldro	56 "
Gaspar	56 "
Risotto	56 "
Pichunga	56 "
Alfort	56 "
Bobina	55 "
Verdi	55 "
Turpín	54 "
Astucia	54 "
Lochinwar	54 "
Chuncho	54 "
Temeraria	53 "
Sarajevo	50 "
Alice Belle	48 "

II. Premio Destroyer. — 1,100 metros.—Para potrillos de 2 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 30.—Premios: 3,000 al 1.o

Sans Atout	54 kilos
Viking	54 "
Cautín	54 "
Trentino	54 "
Dee	54 "
Rebenque	54 "
Tipperay	54 "
Pau	54 "
Herculano	54 "
Titanic	54 "
Cadete	54 "
Joe	54 "
Cuncumén	54 "
Sarmiento	54 "
Brusiloff	54 "

III. Premio Diction.—1,600 metros. —Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 15,000. —Peso: 45 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Orcajo	58 kilos
Viajero	56 "
La Tapera	54 "
Tontita	49 "
Kepta	49 "
Rock	49 "
Ysis II	47 "
Iris II	47 "
Almendrito	47 "
Apoquindo	47 "
Honney Moon	45 "
Trifenita	43 "

IV. Premio Cotejo de Potrancas.—1,100 metros.—(Clásico).—Para potrancas de dos años.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 2 kilos por carrera ganada y de 3 kilos en vez de 2 si la carrera es clásica o reglamentaria.—Recargo extra de 2 kilos a las importadas.—Estos recargos no excederán de 9 kilos.—Inscripción: $ 80 en dos cuotas: de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 6,000 a la 1.a, 1,200 a la 2.a y 600 a la 3.a

Capucine	52 kilos
La Moselle	52 "
Baratija	50 "
Bella Dama	50 "
Coqueta	50 "
Dulce y Sabrosa	50 "
Embrollona	50 "
Floripina	50 "
Houpina	50 "
Juanchera	50 "
La Lune	50 "
Locura II	50 "
Malita	50 "
Valda	50 "
Fé	48 "
Riga	48 "

V. Premio Doncaster III. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años, nacidos en Chile. — Handicap.—El top weight no excederá de 62 kilos. —Inscripción: $ 20.—Premios: 2 mil pesos al 1.o

Belfort	62 kilos
Plumilla	53 "
Couturiere	52 "
Chulapina	50 "
Porte Cigarrette	45 "
Verdi	44 "
Duke	42 "
Bramapán	40 "
Empresa	40 "
Escoria	40 "
Leslo	40 "
Lochinwar	40 "
Merchant	40 "
Música	40 "
Quai D'Orsay	40 "
Shannon	40 "
Tarff	40 "
Tilburí	40 "
Tramonto	40 "

VI. Premio Duckenfield.—1,800 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000.—Handicap. —Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Primera serie

Carbine	59 kilos
Romanoff	58 "
El Inca	57 "
Germán	54 "
Don Floro	53 "
Harry Lauder	53 "
Cachiyuyo	51 "
Indiano	50 "
Almond	48 "
Pastelito	45 "

VII. Premio Duckenfield.—1,800 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000.—Handicap. —Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Segunda serie

Donnetta	58 kilos
Rihue	55 "
Cascarrabia	52 "
Magestic	52 "
Calabrés	51 "
Platón	50 "
Apoquindo	49 "
Pizarro II	49 "
Esplendor	47 "
Almerúa	43 "

JUEVES 9

I. Premio Envidiosa. (Vallas).—2 mil 600 metros m|m. (7 saltos). — Handicap.—Para caballos de 3 años y más, que hayan corrido en carreras de saltos.—Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

Almendrina	78 kilos
Saint Amant	69 "
Oberland	68 "
Vachery	67 "
Tamarindo	66 "
Canciller	65 "
Piece D'Or	63 "
Mesopotamia	62 "
Diávolo	61 "
Tenebroso	60 "
Mitin	59 "
Bolívar	58 "
Jack Money	58 "

II. Premio El Veto.—1,100 metros. —Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o

Sans Atout	54 kilos
Last	54 "
Feudal	54 "
Tamagno	54 "
Raylus	54 "
Dineral	54 "
Pau	54 "
Cadete	54 "
Joe	54 "
Duelo	54 "
Brusiloff	54 "
Reservista	54 "

III. Premio Espuma. — 1,100 metros.—Para potrancas de 2 años, que no hayan ganado.—Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 30. — Premios: $ 3,000 a la 1.a

Embrollona	52 kilos
Pitarra	52 "
Divertida	52 "
Mari-Huala	52 "
Corre-Vuela	52 "
Fé	52 "
Libye	52 "
Crecy	52 "
Coqueta	52 "

IV. Premio Otoño.—(Clásico). — 2,400 metros.—Para reproductores de 3 años y más.—Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 54 kilos.—Descargo de 3 kilos a los no ganadores de clásico o reglamentario.—Recargo de 2 kilos por cada premio clásico o reglamentario, ganado desde el 1.o de Agosto de 1917.—Inscripción: $ 80, en dos cuotas, de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Captain	60 kilos
Carbine	56 "
Morny	54 "
Normandía	54 "
Rawa Ruska	54 "
Fernet	53 "
Salmodía	52 "
Indiano	51 "
Pastelito	51 "
Brest	48 "

V. Premio Ercildoune.—1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.— Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Limache	64 kilos
Priorato	60 "
Belfort	59 "
Alisón	58 "
Llay-Llay	57 "
Bretaña	54 "
Le Rhone	54 "
Almond	53 "
Cachiyuyo	53 "
La Tapera	52 "
Magestic	50 "
Mrs. Joe	50 "
Couturiere	48 "
Astucia	46 "
Piragua	44 "
Agua Santa	43 "
Rasqueta	42 "

VI. Premio El Tango.—1,600 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 6 mil pesos, o que se vendan por 2,500 pesos.—Handicap.—Inscripción: $ 20. —Premio: $ 2,000 al 1.o

Pichunga	60 kilos
Brea	57 "
Ragusa	56 "
Pastelito	55 "
Platón	54 "
Apres Moi	53 "
Trajano	52 "
Turpín	52 "
Gull	51 "
Bobina	50 "
Jack Tar	50 "
Alice Belle	49 "
Sorbonne	47 "
Empresa	40 "

VII. Premio El Tango.—1,600 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 6 mil pesos, a que se vendan por 2,500 pesos.—Handicap.—Inscripción: $ 20. —Premio: $ 2,000 al 1.o

Verdi	58 kilos
Esplendor	56 "
Tamarindo	55 "
Almerúa	54 "
Lady Violet	54 "
Espadachín	53 "
Música	53 "
Etiqueta	51 "
Tilburí	51 "
Almendrito	50 "
Temeraria	49 "
Fragata	48 "
Shannon	46 "
Sarajevo	44 "

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del Domingo 5 y del Jueves 9 del presente

Domingo 5

I. Premio Petorca.—Para nacidos en Chile que no hayan ganado 5 mil pesos en premios.—Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 500 menos ganados.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,200 metros.

Galia	54 kilos
Retoño	55 "
Tarff	55 "
Rabona	54 "
Romancienne	54 "
Juliano	54 "
Duke	53 "
Strong Filly	52 "
Ruta	52 "
Terrible	52 "
Chavala	49 "
Beriberi	48 "

II. Premio Parral.—Para hacks y mampatos que se avalúen para rematarse en $ 1,000.— Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 50 menos en el avalúo.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

Mr. Rode	56 kilos
Casse tete	54 "
Desahuciada	54 "
Slava	54 "
Chilca	52 "
Pircún	52 "
Lally	50 "
La Parada	50 "
Tesoro	50 "
Cracoviano	50 "
Siete Pelusas	48 "
Candela	48 "
Fredegunda	48 "
Cachirulo	48 "
Avasallador	46 "

III. Premio Panimávida.— Handicap.— Para hacks y mampatos.— Inscripción: $ 15.— Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

Primera serie

Nora	58 kilos
Leoncillo	58 "
Tupel	57 "
Prólogo	54 "
Homicida	53 "
Radium	52 "
Saca Pica	51 "
Viñita	50 "
Cara o Sello	49 "
Casse tete	47 "
Daring	42 "
Chilca	40 "

IV. Premio Panimávida. — 900 metros.

Segunda serie

Remadora	62 kilos
Ricachón	58 "
Minx	53 "
Bubónica	53 "
Clive	52 "
Woodbine	51 "
Avasallador	50 "
La Parada	50 "
Arizona	46 "
Bachillera	45 "
Phylae	40 "
Chulinga	40 "

IV. Premio Peñalolén.—Omnium. Handicap. — Inscripción: $ 20 .— Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o. —Distancia: 1,000 metros.

Primera serie

Guardián	60 kilos
Aureola	56 "
Resplandor	55 "
Cuncuna	54 "
Hachazo	54 "
Pagano	51 "
Recompensa	50 "
Duke	49 "
Ruta	48 "
Strong Filly	46 "

V. Premio Peñalolén.—1,000 metros.

Segunda serie

Lorna	61 kilos
Houghmagandie	60 "
Boquilla	52 "
Dichosa	51 "
Pugilista	50 "
Monna-Vanna	50 "
Mountainer	49 "
Maletera	49 "
Hiawatha	47 "
Temible	45 "
Corza	45 "
Chacolí	47 "
La Parada	46 "
Paladín	43 "

Premio La Palma.— 700 metros.

Tercera serie

Pugilista	61 kilos
Pudiera	58 "
Cachirulo	56 "
Bubónica	55 "
Vitela	54 "
Fredegunda	54 "
Avasallador	52 "
Pyjama	52 "
Kirk	51 "
Cruz Roja	50 "
Santa Felicia	50 "
Minx	49 "
Arizona	48 "
Bachillera	47 "
Chulinga	42 "
Tesoro	40 "

V. Premio Pichilemu.— Omnium. —Handicap.— Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o. —Distancia: 1,400 metros.

Mrs. Joe	60 kilos
Rochela	59 "
Regata	55 "
Estrella Polar	54 "
Vago	54 "
Año Nuevo	54 "
Romancienne	53 "
Millaral	48 "
Almerúa	45 "
Pale Ale	40 "

Jueves 9

I. Premio Chapa.— Para nacidos en Chile no ganadores en carreras de venta o remate y que se avalúen para rematarse en $ 2,000.—Peso de reglamento.— Rescargo de un kilo por cada $ 100 menos en el avalúo. —Inscripción: $ 20.— Premios: $ 1 mil al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,000 metros.

Escoria	56 kilos
Retoño	56 "
Plaid	53 "
Rústico	50 "
Intendente	50 "
Pale Ale	50 "
Cara o Sello	50 "
Rabona	48 "
Tifón	48 "
Vitela	48 "
Beriberi	48 "
Bengala	48 "
Terrible	48 "

II. Premio Fierro.— Para animales de dos años perdedores.— Peso: 54 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida.— Inscripción: $ 15. —Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o —Distancia: 700 metros.

Caníbal	53 kilos
Vichy	52 "
Fidele	52 "
Palangana	51 "
Souflé	51 "
Personaje	51 "
Niágara	51 "
Protector	51 "
Raya	50 "
Sally	48 "
Entente	47 "
Elda	46 "
Oregón	46 "

III. Premio La Palma. — Para nacidos en Chile.— Handicap.—Inscripción: $ 15.— Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

Primera serie

Cidra	62 kilos
Colliguay	60 "
Resplandor	59 "
Lorna	56 "
Harmonie	56 "
Houghmagandie	55 "
Prólogo	54 "
Homicida	53 "
Radium	52 "
Palomilla	51 "
Batignolles	50 "
Strong Filly	48 "
Good Luck	45 "
Mountainer	43 "

Premio La Palma.— 700 metros.

Segunda serie

Rústico	59 kilos
Remadora	58 "
Viñita	58 "
Cara o Sello	57 "
Francisca	56 "
Hiawatha	55 "
Temible	54 "
Tabernera	53 "
Desahuciada	52 "
Slava	51 "
Alaska	50 "
Minx	49 "

IV. Premio Cueca.—Omnium Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Plumilla	60 kilos
Guardián	59 "
Aureola	56 "
Cuncuna	54 "
Hachazo	54 "
Retozona	53 "
Balaclava	51 "
Romancienne	51 "
Duke	49 "
Ruta	48 "
Copia	47 "
Strong Filly	46 "
Terrible	44 "
Boquilla	43 "
Dichosa	42 "
Mountainer	41 "

Premio Morfeo.— Omnium.—Handicap.— Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1200 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1,400 metros.

Mrs. Joe	60 kilos
Rochela	59 "
Brea	56 "
Regata	55 "
Estrila Polar	54 "
Año Nuevo	54 "
Balaclava	53 "
Romancienne	53 "
Platón	52 "
Punch	52 "
Ruta	51 "
Millaral	48 "
Chavala	47 "
Leslo	46 "
Galia	45 "

NOTICIAS DIVERSAS

Susana.— Esta hija de Turín, que se encuentra al cuidado del preparador Carlos Rodríguez C., ha sufrido la aplicación de cáusticos en sus remos delanteros y corbas.

Memoria.— Ayer en la tarde, fué embarcada para Linares, esta veloz hija de Alanés, que va con el objeto de concertar un desafío con el caballo Mi Negro.

Lady Medrap.— Hace días, murió en Rengo, víctima de diarrea infecciosa. Era de propiedad del señor Armando Vergara.

Cristóbal Colón.— Ha sufrido la aplicación de puntas de fuego en las cañeras que le aparecieron hace días. Sigue muy mejorado y ha empezado a hacer ejercicios a la marcha.

Agna Santa.— Se le ha hecho un raspaje a los dientes, por haberse descomido.

JOCKEY CLUB ARGENTINO

Noticias diversas

La primera carrera concertada bajo el patrocinio del Jockey Club fué disputada el 15 de Agosto de 1882, con un premio de mil francos, que fueron donados por los señores Carlos Pellegrini, Eduardo Casey, Santiago Luro, Juan Shaw (hijo), y Vicente L. Cásares, en la proporción de doscientos francos cada uno. Ese premio fué ganado por el caballo Dunrobin.

Casi todos los beneficios que obtiene el Jockey Club son invertidos en obras de caridad, de beneficencia y de interés público. Hasta la Armada Nacional ha participado de esos beneficios, pues el Jockey Club le ha donado fondos para reponer la pérdida de una de sus unidades y para la adquisición de los hidroplanos con que cuenta.

La época de mayor lucimiento y de mayor impulso fué la del Centenario (1910), con motivo de las fiestas organizadas en honor de S. A. Real la Infanta Isabel y del Excmo. Presidente de Chile don Pedro Montt.

El primer local que ocupó el Jockey Club fué la casa de Canale, o sea los altos de la antigua Confitería del Aguila; de ahí pasó en el año 1886 a la casa de Rodríguez, calle de Florida, esquina de Cuyo, donde está hoy el Palacio de los Niños, de Gath y Chaves. En 1888 se trasladó a la casa de Elía, calle de Cuyo, entre Florida y Maipú, pasando después a la de Unzué, en la calle de Rivadavia, donde hoy está el Café Tortoni. Luego ocupó la casa de Wilde, calle de 25 de Mayo, esquina de General Lavalle; y finalmente se instaló en su regio edificio actual de la calle de Florida, cuya construcción se inició en 1888 con un empréstito de quinientos diez y seis mil quinientos nacionales que fué subscrito por sus socios.

Las tribunas actuales de la cancha de Palermo fueron construídas en 1908 y son por su hermosura como por las comodidades que reunen unas de las primeras del mundo.

La Biblioteca del Jockey Club cuenta actualmente con siete mil cuatrocientos obras, en trece mil trescientos diez volúmenes.

Desde el año 1910 funciona en uno de los locales anexos al hipódromo de Palermo una escuela de hipología y en clases nocturnas se enseñan las primeras nociones a gran cantidad de analfabetos que asisten a sus aulas.

Desde el año 1903 está en servicio en el local del Hipódromo una enfermería dotada con todos los útiles y comodidades necesarias para llenar sus fines de sala de primeros auxilios; y además, existe un consultorio médico atendido por profesionales distinguidos que presta gratuitamente sus servicios a los jockey, preparadores, peones, vareadores y a sus familias y también al vecindario. Excede de seiscientas el número de personas que todos los meses son atendidas ahí.

Los principales haras o criaderos, como nosotros los llamamos, que existen allá son los siguientes: por orden alfabético: Ayacucho, Buenos Aires, Calchin, Chacabuco, Chapadmacal, El Carmen, El Hogar, El Moro, El Aduar, El Pelado, La Candelaria, La Tomasa, La Redención, La Segunda, Bronce, Las Mercedes, Las Ortigas, Los Cardenales, Los Hermanitos, Los Pirinchos, Martín Fierro, María Ana, Mesopotamia, Miryan, María Luisa, Navarro Nacional, Ojo de Agua, 11 de Abril, Porrazo Chico, Pelayo, 1.o de Mayo, Punta Lara, Reyles, Ratapián, Santa Rosa, San Jacinto, San Ignacio, San Antonio, Santa Marta, San Joaquín, Santa Clara, Santa Ana, Trujui, Thays, Viejo, Virginia y Yamahuida.

El Jockey Club posee en su palacio de la calle de Florida una sección compuesta por habitaciones que se destinan a huéspedes distinguidos que visitan al país en carácter oficial, y a quienes se acuerdan las mismas prerrogativas que la institución reconoce a sus socios.

Todas aquellas personas de significación que llegaron a la República Argentina para asistir a las fiestas conmemorativas del Centenario, fueron agasajadas por la institución, y los nombres de ellas figuran en un libro de honor que se destina para ese objeto.

Entre las personas que han sido agasajadas por el Jockey Club figuran el Excmo. señor don Pedro Montt, y nuestro ex-Ministro de Relaciones Exteriores don Alejandro Lira.

El jockey Domingo Torterolo, (Mingo), ganó en 1908 setenta carreras, en 1910 ochenta y cinco, en 1911 ciento treinta y una y media, en 1913 ciento cuarenta y cuatro, en 1914 ciento diez y siete, en 1915 ciento seis, y en 1917 hasta Agosto noventa.

La galería de obras de arte del Jockey Club cuenta con treinta telas al óleo, con diez acuarelas y con nueve esculturas; todas las cuales representan un valor fabuloso.

La cooperación de las industrias a la defensa nacional

LA FABRICACION EN EL PAIS DE LOS ARTICULOS DESTINADOS A LAS INSTITUCIONES ARMADAS

NECESIDAD DE QUE EXISTA UNA COORDINACION ENTRE ESTOS Y EL ELEMENTO INDUSTRIAL

CON EL SEÑOR BELISARIO DIAZ OSSA

Como una sentida necesidad se aprecia hoy en día que, la experiencia de los hechos va dejando hondas enseñanzas a los pueblos, la cuestión primordial de



Belisario Díaz Ossa

atender en la mejor forma a la defensa nacional.

Es éste un punto de importancia que tiene relación íntima también con la conservación de la paz, bajo cuya protección encuentran las naciones el progreso siempre creciente a que deben aspirar todos los buenos gobernantes.

La cooperación de las industrias a este propósito de defensa es, por ahora, una cuestión principal.

Sobre este asunto, y con el objeto de allegar algunas ideas de fácil adaptación, entrevistamos ayer por breves momentos al profesor universitario don Belisario Díaz Ossa, que, por razones diferentes, ha hecho estudios especiales al respecto.

—Esta cuestión de la cooperación de las industrias a la defensa nacional, nos dijo el señor Díaz Ossa, respondiendo a una primera pregunta de nuestra parte, abarca dos puntos bien diferentes.

El primero se refiere a la fabricación en el país de artículos destinados a las instituciones armadas, en lo que se refiere a las necesidades bélicas, empleando la materia prima de origen nacional y utilizando las fábricas existentes.

El segundo, a la creación de nuevas industrias, y la adopción de materias primas de origen nacional, para las necesidades nombradas.

—¿Cómo considera usted el primer punto de su división?

—El primer punto es relativamente fácil de solucionar. Es sólo una cuestión de organización.

Se trata de conocer exactamente las necesidades de las instituciones armadas y establecer una nomenclatura completa de todos los artículos, en la que se incluya el nombre de sus dueños, especificaciones, condiciones de entrega, etc., y, además, debe hacerse un censo industrial a fin de determinar las fábricas que puedan elaborar dichos artículos y la cantidad que están en condiciones de producir.

A lo más se encuentran pequeñas adaptaciones, ya sea en los artículos y sus especificaciones, ya en el material de que dispone la fábrica.

Existen en el país numerosas fábricas que pueden producir artículos destinados a las instituciones armadas y a la defensa nacional; pero **falta una coordinación permanente entre el elemento industrial y las instituciones armadas, una repartición administrativa especial que haga efectiva esa unión, sobre todo a fin de que exista en los dirigentes de ella un espíritu más patriótico, y más nacional, en el sentido de comprar en el país lo que se produce, a fin de que no vuelva a producirse el caso de hacer encargos de agua destilada a Inglaterra o Alemania...**

El segundo punto es de más aliento, y es primordial; la defensa nacional exige, cuanto antes mejor, la creación de grupos de individuos destinados a la preparación de productos necesarios en la guerra y la adopción de artículos o substancias fabricados con materias primas del país, para reemplazar a las que vienen del extranjero.

La necesidad de fabricar en el país las materias explosivas y la conveniencia de reemplazar el combustible líquido extranjero por uno nacional, son ejemplos de cada una de las formas que comprende el segundo punto.

Algunos creen que basta fabricar en el país las municiones trayendo del extranjero los elementos— explosivos y el metal— para su fabricación.

La seguridad que se obtiene con ese sistema, a mi juicio, es muy pequeña, y no sería una solución científica ni económica. Además, la industria de los explosivos, no es sólo una industria guerrera; es una de las importantes de los períodos de paz. Nuestro consumo anual en explosivos de alto poder, pasa de millón y medio de kilos, y aumenta con el desarrollo de las obras públicas y de la minería.

La seguridad nacional y el desarrollo de nuestra industria minera exigen, pues, la creación de esta industria. Yo he propuesto a la Comisión de Industria del Ministerio de Guerra, la creación del grupo de industrias que abarca la fabricación de materias explosivas, mediante el establecimiento de una compañía que tendría en el país el monopolio de su fabricación y venta, y a la que el Fisco, los consumidores de explosivos y los capitalistas particulares, aportarían el capital. Esa solución es sólo la adaptación a esa industria de lo hecho por los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Italia, y Japón, al crear en cada país las compañías nacionales de productos químicos, explosivos y materias colorantes.

—¿Y cómo estima usted que podría atenderse a esta organización?

—Sin una intervención enérgica de parte del Estado, no creo fácil crear desde sus menores elementos, una industria tan compleja como ésa.

El señor Díaz Ossa nos habló, en seguida, del desarrollo de un combustible líquido con materias primas de origen nacional.

Es otra de las cuestiones que abarca el segundo punto, y a este respecto nos dijo:

—He propuesto a la misma comisión el uso de la mezcla E-H-A. (éter-bencina de gas-alcohol) para reemplazar la esencia, tan empleada hoy día, en los motores de explosión.

Las cuestiones que comprende el segundo punto son numerosas. Muchas aún no se han estudiado por nadie en el país. Algunas ni siquiera han sido enumeradas.

A mi juicio, ello no es lo más urgente. Lo que precisa actualmente es resolver lo que se ha propuesto y para ello es necesario que el Gobierno decida una vez por todas en qué forma quiere resolver esos puntos primordiales para la defensa del país. Por otra parte, hacer y elaborar proyectos para estudios que duerman indefinidamente en los archivos ministeriales, es trabajo que creo no satisface a nadie, terminó diciéndonos el señor Díaz Ossa.

El hundimiento del "Oronsa"

OCURRE AYER EN LOS MARES DE INGLATERRA. — ANSIEDAD QUE CAUSA ESTA NOTICIA.

TODOS LOS PASAJEROS HAN SALVADO

SE INFORMA QUE HAN DESAPARECIDO TRES TRIPULANTES

Ayer se recibió en esta ciudad una comunicación en que se anunciaba que el vapor "Oronsa" había sido hundido.

La noticia del hundimiento, que se extendió rápidamente, tanto aquí como en el vecino puerto, produjo en los primeros momentos una dolorosa impresión. Se temía por la vida de pasajeros y tripulantes y sobretodo por la de conocidas personas de Valparaíso y Antofagasta que se habían embarcado en ese barco para dirigirse a Europa.



EL "ORONSA"

Esta inquietud fué disipada, felizmente, a las pocas horas, por un cablegrama de Londres que llegó a nuestra imprenta en la tarde de ayer, en que se anunciaba que todos los pasajeros habían sido salvados y que sólo tres de los tripulantes desaparecieron en el hundimiento.

Según el referido cable el hecho ocurrió en la mañana del Lunes recién pasado. Se encontraba el "Oronsa" cerca ya de los mares de Inglaterra, y al decir de diversas informaciones, aunque de esto no se ha tenido confirmación oficial, su hundimiento se habría debido al torpedeamiento de un submarino alemán.

A pesar de los esfuerzos hechos no ha sido posible conseguir los detalles de esta catástrofe que significa un duro golpe para nuestro comercio exterior. Las oficinas de la Pacific Steam Navigation Company se encontraban sin datos concretos de ninguna especie y las del cable no habían recibido hasta la madrugada de hoy nada nuevo que agregar a lo ya sabido.

El "Oronsa" era un vapor de 8,050 toneladas de desplazamiento. Hacía, desde años atrás, la carrera entre Valparaíso y Liverpool. Era gemelo del "Ortega", vapor perteneciente también a la misma Compañía, y contaba con muy buenas condiciones de comodidad y elegancia.

Había salido de Valparaíso en viaje a Liverpool, el Viernes ocho del mes de Marzo recién pasado y llevaba a Europa, desde el puerto citado y Antofagasta, a las siguientes personas: Daniel Tewis e Italo Capella, y las señoritas Bárbara Smith y Laura Field, enfermeras del Hospital Británico, del primero; y los señores John Macdonald, H. Whecler, A. C. Steiner, José Turney, José R. Bird, Eugene Kidde Longh y H. E. Cooley, del segundo.

En el Callao se habían embarcado además: Hugh P. Buckle, Robert D. Chadwick, A. Latonche Darley, Hugh W. Whithe, Paul Chardrei, Peter Morrison, Thomas Griffiths, Mc. Gregor Chambers.

Fallecimiento del Ministro del Uruguay

EN WASHINGTON

Pesar que causa su muerte. — Datos biográficos del extinto

Un cablegrama de Washington anuncia el fallecimiento del Ministro del Uruguay ante el Gobierno de Estados Unidos, don Carlos de Pena.



Don Carlos de Penna

El distinguido diplomático uruguayo señor de Pena, fué víctima de grave dolencia que desde un principio se mostró rebelde a los múltiples esfuerzos de los facultativos.

Avanzada ésta, una inesperada complicación infecciosa hizo que el mal triunfara sobre esa naturaleza fuerte y vigorosa aún, a pesar de los años que contaba la víctima.

Muere en el desempeño de una alta misión, que le había confiado su Gobierno, y cuando con tino y discreción atendía al deseo de la República Oriental de estrechar y consolidar las relaciones entre ambos pueblos.

Su fallecimiento ha causado aquí un profundo sentimiento de dolor, que, necesariamente, se habrá hecho más sensible aún en el seno de su patria, a la que le había consagrado los mejores años de su vida.

El señor de Pena se había graduado de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas en la Universidad de Montevideo, de la cual era uno de los profesores más distinguidos y competentes.

En el ejercicio de su profesión se hizo notar muy luego por su actuación siempre brillante y propia a sus conocimientos y vasta ilustración.

Durante la administración Willeman, fué enviado en misión especial al Brasil, siendo Ministro de Relaciones el señor Baquerini.

Ocupó también el puesto de Intendente Municipal de Montevideo y fué Ministro de Fomento en la administración del señor Herrera. Más tarde desempeñó la cartera de Hacienda, dando muestras de especial versación en cuestiones financieras.

Era, además, miembro de la Universidad de Nueva York.

Desempeñaba el cargo de Ministro en Washington desde el año 1911, y supo dar, en todo momento, demostraciones de inteligencia y especial tacto diplomático.

Ultimamente, y con motivo del sensible fallecimiento de nuestro Embajador en Washington, señor Aldunate, el representante del Uruguay, cuya muerte se lamenta, pronunció un sentido discurso a su memoria.

El Gobierno de Estados Unidos se ha apresurado a expresar al Uruguay, por intermedio de su representante en ésa, la expresión de profundo pesar que ha producido esta desgracia.

La Legación del Uruguay en Washington queda, entre tanto, a cargo del secretario de la Legación, en el carácter de Encargado de Negocios, señor Hugo de Pena, hijo del extinto.

Reclusión de menores

El Ministro de Justicia persigue el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias.— Interesante circular

El Ministro de Justicia, señor Aguirre Cerda, a quien el país le debe numerosas buenas iniciativas, ha dirigido a los jueces de letras en lo civil de la República la siguiente circular:

"El Director de la Escuela de Reforma para Niños ha representado a este Ministerio la frecuencia con que algunos Jueces de Letras de la República destinan a ese establecimiento menores castigados en conformidad al artículo 233 del Código Civil, sin tomar en cuenta la limitación que con respecto a la edad establece el Decreto Supremo número 2863, de 7 de Noviembre de 1914, que modificó el artículo 7.o del Reglamento Carcelario en vigencia.

Agrega el expresado funcionario que con igual frecuencia esos menores son remitidos sin la información a que se refiere la circular de este Ministerio número 14, de 11 de Noviembre de 1915, reiterada por la número 8, de 7 de Noviembre último, que recomiendan que antes de ordenar la reclusión de un menor, se pregunte a la dirección del establecimiento si existe o no plaza disponible para recibirlo, pues las que tiene se ven constantemente ocupadas.

El mencionado decreto número 2863, de 7 de Noviembre de 1914, dispone que ingresarán a la Escuela de Reforma los menores de diez y ocho años que sean castigados por sus padres o guardadores, de acuerdo con el precepto legal a que he hecho alusión.

Establecida esa institución con el objeto de corregir y educar a menores que por sus pocos años sean susceptibles de reforma, se cuidó en fijar en diez y ocho la edad máxima de los que ingresen a ella. La organización, régimen y disciplina de la Escuela están consultados para enmendar y educar a niños capaces de experimentar un cambio moral mediante sistemas que resultan enteramente inadecuados si se aplican a jóvenes mayores de diez y ocho años. Además, la presencia de individuos de veinte años y más que, desgraciadamente, se nota en la Escuela de Reforma, constituye un serio peligro para la moralidad del establecimiento: el contacto de aquellos con niños de diez y ocho años, en los cuales es lógico suponer al menos una menor depravación en las costumbres, no puede ser más pernicioso.

Por otra parte, la consideración de que el establecimiento de que se trata es el único Reformatorio que por ahora existe en el país, y sólo con capacidad para doscientos niños, exige como condición indispensable la indagación previa de si hay o no materialmente cabida para el menor, objeto del castigo, bajo la sanción de exponerlo a un rechazo con los inconvenientes de todo orden que de él se derivan.

Ruego encarecidamente a US. se sirva tener presente las disposiciones citadas, en cuyo estricto cumplimiento cifra este Ministerio gran parte de los frutos que está llamada a rendir la Escuela de Reforma para Niños.

Sírvase US., asimismo, acusar recibo de la presente circular."

LOS SUBMARINOS CHILENOS

Al Ministerio de Relaciones llegó ayer una comunicación oficial anunciando el arribo de la escuadrilla chilena de submarinos, a La Habana, a la cual se le hizo un entusiasta recibimiento.

La industria salitrera

El pago de derechos de exportación

El Ministerio de Hacienda dictó ayer el decreto que damos a continuación y que se refiere al pago en oro de los derechos de exportación.

Dice el decreto:

"A contar desde el 15 de Mayo y hasta el 15 de Octubre del presente año, se reducirá mensualmente en un dos por ciento (2%) la cuota de los derechos de exportación que debe pagarse en oro con arreglo a los decretos N.os 2479, de 28 de Noviembre de 1917 y 454, de 16 de Marzo último. Este dos por ciento (2%) se distribuirá aumentándose en un uno por ciento (1%) mensual cada una de las cuotas pagaderas en billetes y en letras".

EMBAJADA EN WASHINGTON

Como informamos en nuestra edición anterior, el señor don Eliodoro Yáñez había quedado de contestar al Gobierno sobre el ofrecimiento que se le hiciera para ocupar el cargo de Embajador de Chile en Estados Unidos.

En efecto, en la tarde de ayer pasó a conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Feliú, a quien impuso de su resolución de no aceptar este honroso ofrecimiento, por impedírselo motivos de carácter particular.

Minutos más tarde pasaba a la Presidencia a comunicar esta misma resolución al Presidente de la República. El señor Sanfuentes insistió en que aceptara hacerse cargo de ese puesto, insistencia ante la cual el señor Yáñez manifestó nuevamente no poder aceptarlo por la razón expuesta.

Se nos informa que le será ofrecida a don Eduardo Suárez Mujica la Embajada en Washington.

CUERPO DE BOMBEROS

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos ha enviado al señor B. Muzard la comunicación que damos en seguida:

"30 de Abril de 1918.— Muy señor mío:

He tenido el gusto de recibir su atenta carta, de ayer, en que, al mismo tiempo que usted expresa alabanzas al Cuerpo de Bomberos por sus esfuerzos para salvar su propiedad contigua al incendio ocurrido en la calle Maestranza, esquina Curicó, tiene la generosidad de remitir un cheque por la suma de quinientos pesos ($ 500) para ayuda de la institución.

Al agradecer sinceramente a nombre del Cuerpo sus nobles conceptos y su donativo, me es muy grato manifestarle que los bomberos sólo han cumplido con su deber al impedir la propagación del fuego; y que su carta contribuirá, sin duda, a aumentar el entusiasmo de los voluntarios.

Saluda muy atentamente a Ud. S. S.—(Firmado) **Luis Claro Solar, Superintendente.— Elías Díaz Sánchez, Secretario General".**

SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Su fusión

El Ministro del Interior, señor Alessandri, estudia un proyecto de ley sobre reorganización de los correos y telégrafos, bajo la base de la fusión de dichos servicios.

LEGALMENTE INSTALADA

El Ministerio de Hacienda declaró legalmente instalada la "Compañía Chilena Capitalizadora de Pensiones", de Valparaíso, que tendrá por objeto constituir, capitalizar y servir toda clase de pensiones autorizadas por leyes chilenas.

Girará con un capital de un millón de pesos.

LA COMISION DE CONTROL DEL ALCOHOL

Proyecto de ley encaminado a proveerla de fondos

La Sociedad Chilena de productores de Frutas ha acordado dirigir al Honorable Senado la siguiente nota, que será puesta por el gerente de dicha institución en manos del señor Eduardo E. Charme.

Excmo. señor:

El directorio de nuestra sociedad, en sesión de hoy impuesto detalladamente de las dificultades con que ha tropezado en el H. Senado el despacho de los recursos para cumplir la ley de alcoholes, acordó dirigirse al H. Senado a fin de que despache el Mensaje del Ejecutivo, aprobado unánimemente por la H. Cámara de Diputados y cuya preferencia también ha sido votada por la Cámara de Senadores, para dar cumplimiento a la ley de alcoholes en sus artículos 171 y 172 que permiten proveer de fondos a la comisión de control del Alcohol en sus artículos Nos 66 y 67 que ordenan introducir los ítems nuevos propuestos ya por el ex-Ministro de Industria Dr. F. Landa y que dicen como sigue:

Item nuevo.—Para fomentar la producción de vinos analcohólicos y la organización y fomento del comercio de consumo y exportación de uva fresca, seca o conservada al jugo, 20% de $ 1.350,000 percibidos en 1917 por impuestos sobre los vinos: $ 270,000.

En efecto, nada más transcendental para la economía nacional, que la aprobación de todos los fondos ordenados por la ley, para lo cual provee liberalmente el plan del Presidente de la República y de su Ministro de Hacienda señor Manuel Hederra y que ha sido dado a conocer al país por la Comisión de Control del Alcohol.

La gravedad del problema salitrero exige imperiosamente reemplazar gradualmente la disminución de la riqueza del salitre por el aumento de la misma que dará la creación de nuevas industrias que como la exportación de nuestras uvas y frutas frescas está llamada a operar una revolución en nuestra agricultura en muy breve tiempo.

La Sociedad Chilena de Productores de Frutas es una asociación a la que pertenecen la casi totalidad de las personas que tienen interés en la industria de la fruta en nuestro país, y que se han asociado para impulsar en grande escala la exportación al extranjero de nuestros productos.

Desde su fundación, en el año 1914 inició su comercio de frutas frescas a los países vecinos, comercio que ha venido aumentando año por año hasta llegar a cifras que no se habría creído alcanzar tan pronto, dadas las dificultades de todo género originadas por la guerra europea.

Nuestras relaciones comerciales de hoy casi están exclusivamente limitadas a la República Argentina y al Brasil, y aún cuando por dos veces hemos hecho pequeños envíos de frutas frescas a Estados Unidos e Inglaterra, estos no han servido sino para confirmarnos en la seguridad absoluta que este negocio tomará un desarrollo inesperado el día que podamos contar con los fletes frigoríficos necesarios.

Tanto en Inglaterra como en Estados Unidos nuestras frutas tuvieron la mejor aceptación y nuestros agentes nos aseguran precios muy remuneradores el día que podamos hacer la exportación en escala industrial.

Para poder llevar a cabo este negocio tropezamos con las dificultades de fletes frigoríficos que estamos seguros que podrían subsanarse con el pequeño ítem que consulta la ley de alcoholes para el fomento de la exportación de frutas frescas, subvencionando a las Compañías de Vapores para que establezcan en sus barcos instalaciones frigoríficas.

La nueva línea de vapores directa a Estados Unidos por el Canal de Panamá y conjuntamente con la ayuda fiscal contemplada en la ley de alcoholes para la exporportación de frutas frescas vendría a dar un impulso inicial de mucha importancia a esta industria de gran porvenir para el país y que ha hecho la riqueza de California y la Colonia del Cabo.

Por estas consideraciones venimos a rogar al H. Senado se sirva aprobar el Mensaje del Ejecutivo a que hemos hecho referencia.

Es gracia.—**Sanvador Izquierdo S., presidente.—Luis Buscaroli**, secretario.

Santiago, Abril 30 de 1918.

A S. E. el presidente de la Cámara de Senadores, señor don Eduardo Charme.

CONCURSO

Se autorizó a la directora del Liceo de Niñas N.o 4 de Santiago para llamar a concurso a fin de proveer las clases de francés de dicho establecimiento, por renuncia de la profesora doña Juana Mazzini.

PERMUTA

Han permutado sus puestos los sub-inspectores de las policías de Santiago y Rancagua, señores Oscar Ramírez y Julio Vidaurre, respectivamente.

CONSEJO DE ESTADO

Esta tarde celebrará sesión el Consejo de Estado, a fin de despachar varias leyes.

Se halla pendiente la formación de las ternas para Ministro de la Corte de Iquique y Promotor Fiscal de Achao.

LEY DE INDULTOS

El Ministerio de Justicia ordenó que se promulgara en el Diario Oficial de hoy, la ley que concede un indulto general a los reos de los establecimientos carcelarios del país, como un homenaje a la celebración del Centenario de la Batalla de Maipo.

PROTECCION MUTUA DE EMPLEADOS PUBLICOS

Ayer celebró sesión el consejo directivo de esta Sociedad y procedió a la elección de presidente y vice-presidente, fueron reelegidos por unanimidad los señores Washington Lastarria y Luis Manuel Rodríguez, respectivamente.

En seguida el consejo tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los empleados públicos señores: Felipe Urzúa, Evaristo Palma Vicuña, José del Tránsito García, Guillermo Silva S., y Hernán Torres L.

Autorizar préstamos por la suma de $ 39,450.00. Conceder la devolución de las erogaciones ascedente a $ 1,620.00 a los socios señores: Carlos Mac-Hale y Demetrio Torralbo, por haber dejado de ser empleados públicos, con más el uno por ciento por cada año de antigüedad.

Reconocer el derecho de pensión ascendente a $ 1,028.40 a la viuda e hija del socio don Rudecindo Gómez C.

SOCIEDAD DE VIAJEROS

A propósito de la fundación de la Sociedad de Viajeros, se nos escribe:

"El Domingo 29 del presente, asistí a la primera reunión la cual se llevó a efecto en los salones de "El Mercurio", para tratar de fundar entre nosotros, la Sociedad de Vendedores Viajeros.

Aunque llegué tarde a la reunión, pude imponerme que en ella se trató de dejar constituído un comité provisorio de personas que estuviesen radicadas en Santiago, o más bien dicho, de vendedores en plaza, para el mejor desempeño de sus funciones, cosa que no fué muy fácil por motivos que paso a explicar.

Casi todos los reunidos eran viajeros; vendedores de plaza escasamente si habrían diez y de los cuales pertenecían al ramo de trapos y fábricas de calzado, por lo que quedó constituído un comité que de seguro no llenará su cometido en debida forma, a pesar de estar formado por personas honorables y trabajadoras.

Como uno de los partidarios a la unión de los viajeros y vendedores en plaza, he tratado de averiguar entre mis colegas por qué no estaban presentes, los de Santiago, o por lo menos los del ramo de abarrotes de los que apenas si habrían tres en la citada reunión. Pues bien, señor, todos dan por disculpa que en el aviso publicado en "El Mercurio" se cita a reunión solamente a los vendedores viajeros por cuyo motivo los de plaza no se han creído invitados a dicha reunión. Creo yo, señor, que si el comité aclarara este punto, ganaríamos mucho más en socios y cooperadores para nuestra sociedad.

Quedo de usted como su muy Atto. y S. S. — Francisco Acebal M."

"UNION GRAFICA"

Se encuentra en circulación el número 21 de esta publicación destinada a servir los intereses de los obreros de imprenta de Santiago y Valparaíso.

DEFUNCIONES

Abril 30.—Luis Matus, de 1 año; Carmen Osorio, de 3; José Pérez, de 72; Joaquín Navarro, de 80; Carolina Núñez, de 18; Berta González, de 7; Bernabé Ulloa, de 59; Josefa Ricci, de 39; Benjamín Ayala, de 43; Brígida Humeres, de 60; Carlota Rivera, de 54; Víctor Candia, de 35, y 8 menores de un año.

BOY-SCOUTS

Ecos de la inauguración del monumento al doctor Vicencio.— El Directorio General de los Boy-Scouts de Chile ha recibido numerosas adhesiones al homenaje tributado a la memoria del fundador de la institución, Dr. Alcibíades Vicencio.

Entre otras, han llegado a poder del directorio comunicaciones de las Brigadas de Temuco, Talcahuano y Valdivia, en las cuales expresan su sentimiento por no haber podido concurrir a la ceremonia de inauguración del monumento.

Se ha recibido también una nota de la señora Elvira Nieto de Vicencio en que agradece esta manifestación de respeto y cariño de los boy-scouts a su difunto esposo.

Brigada Central "Alcibíades Vicencio.—Por orden del señor comandante de esta brigada, cítase para el Viernes 3, a las 6 P. M., en el Instituto de E. F. a los scouts de la banda y a los que deseen pertenecer a dicha decuria. Los scouts que tienen instrumentos deben traerlos para pasar revista, tomar nota y firmar el libro. Se encarece la asistencia y en particular al scout Pinto E. para tomar arreglos en la repartición del instrumental. Tenida civil.

Las inscripciones para ingresar a esta brigada las atiende y proporciona datos el tambor-mayor J. Núñez R., San Pablo 1183.

Brigada José V. Lastarria.—El 27 de Abril se reunió extraordinariamente el directorio de esta brigada bajo la presidencia del mayor don Manuel Velis y con asistencia de once señores directores, tomó los siguientes acuerdos:

1.o No aceptar la renuncia que hace de su puesto el presidente mayor don Florencio Mesa Torres y rogarle la retire;

2.o Dejar para segunda discusión la renuncia del señor don Abel Huerta Lira y rogarle asista a la sesión del próximo Sábado para que la fundamente;

3.o Borrar de los registros al ex-consocio ayudante, don Oscar Torres y transmitir este acuerdo al Directorio Provincial, con todos sus antecedentes;

4.o Rogar mejor asistencia a los señores directores para la sesión reglamentaria del próximo Sábado.

Vida Estudiantil

Centro de Estudiantes de Tarapacá.—Se ha citado a sesión de directorio para el Jueves 2 de Mayo, a la 1 1|2 P. M., en la Federación de Estudiantes.

Federación de Estudiantes. — Se ha citado a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles, a las 9 1|2 P. M.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos del Internado Barros Arana.— En sesión del 19 del corriente eligió el siguiente directorio que regirá los destinos de la Institución durante el período 1918-19.

Presidente honorario, Sr. Eduardo Lamas.

Vice-presidentes honorarios, señores A. Campaña y Luis Pérez.

Presidente, señor Alfredo Lembach.

Vice-presidente, señor Enrique Labra.

Tesorero, señor Ocel Riquelme.

Pro-tesorero, señor Olivio Ahumada L.

Secretario, señor Eduardo Basaure O.

Pro-secretario, señor Jorge Tellez S.

Directores: señores Arturo Flores C., Luis Muñoz, Carlos Urrutia, Armando Paredes, Manuel Miranda, Augusto Lira, Augusto Ríos, Ceferino Neira, Ignacio Quiroz, Humberto Ducó, Gustavo Monardes y Humberto Poblete.

Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile. —Nuevo directorio.— El directorio para el período 1918-1919 ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Kurt Uthemann, del 5.o año.

Vice-presidente, señor Moisés Vargas, del 5.o año.

Tesorero, señor Humberto Anwandter Ojeda, del 4.o año.

Secretario, señor César Fuenzalida Correa, del 3.o año.

Pro-secretario, señor José Errázuriz Lastarria, del 2.o año.

Directores: señores Joaquín Tupper Huneeus, del 5.o año; Gmo. Correa López, del 4.o año; Gmo. Pedregal Herrera, del 3er. año; Luis Granier, del 2.o año; Felipe Díaz Ossa y Arturo Aldunate, del 1er. año.

Delegados a la Federación: señores Martín Cerda, del 5.o año; Luis Adduard Corvalán, del 4.o año; Desiderio García Ahumada, del 3.o año; Alfredo Ríos Lavín, del 2.o año y Miguel Castro, del 1.o año.

El cambio de directorio se efectuará mañana Jueves, a las 11 de la mañana en el salón de honor de la Universidad. El presidente saliente dará cuenta de la labor realizada y el presidente electo leerá su programa de trabajo.

Educación

Escuela de Arquitectura U. de Chile.—El Lunes 6 del presente principiarán las clases de los profesores señores Cruz Montt, Forteza, Larraín Bravo, Cruzat y Del Canto en el nuevo local de la Escuela, República esquina de Toesca.

Federación de Profesores de Instrucción Primaria.— Agrupación Departamental.—El nuevo directorio de esta agrupación acordó citar a junta general ordinaria de federados para hoy Miércoles 1.o, a las 2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se dará cuenta de varias comunicaciones y de los siguientes acuerdos:

I Socios aceptados.

II Concurso de la Agrupación de Santiago a la fiesta conmemorativa del aniversario de la Federación.

III Identificación de federados.

IV Secretaría para la agrupación.

V Declarar federados a los profesores que acepten los estatutos y reconozcan al nuevo directorio.

VI Designar socios cooperadores.

VII Establecer relaciones con otras sociedades.

VIII Organizar la sección sport.

IX Sueldos del profesorado.

X Fondos para la casa del maestro, artículo 1.o, inciso 5.o de los estatutos.

XI Nombrar comisión para las conferencias y fiestas sociales.

XII Biblioteca y Revista de la Federación.

Ejército y Armada

Llamado a Santiago.—Hoy vendrá a esta capital, con el objeto de conferenciar con el Ministro de Marina, señor Valdivieso Blanco, el delegado del Gobierno a cargo de los transportes de la Armada, capitán de navío don Guillermo Soublette.

Ascensos militares.— En la 2.a hora se constituirá hoy el Senado en sesión secreta, con el fin de despachar los mensajes de ascenso de los tenientes coroneles señores Juan P. Bennett y Nicéforo Stuardo.

Simplificaciones en la documentación.— Con el fin de simplificar la documentación vigente, el comando de la II División ha acordado suprimir los siguientes documentos, por no ser necesarios:

a) Informe que pasan las unidades a la División sobre los trabajos ejecutados por el personal de oficiales de guerra y mayores;

b) Un juego de las listas de revista de comisario, de los dos que se mandan al comando de la División, como también el que se manda a las Brigadas y Administraciones de Caja de los cuerpos;

c) Relación trimestral de las altas del Inventario, porque los mismos datos que se consignan en la revista económica anual;

d) Relación trimestral de las altas y bajas de vestuario y equipo que se manda a la División.

Ración del ganado.— En conformidad con la orden ministerial A. 1 N.o 237, de 27 de Abril ppdo., se ha establecido que las unidades de Ejército deben racionar el ganado con la ración titulada "Maniobras" desde el momento que se pase revista de escuadrón y batería.

Por falta de fondos.— El Ministerio de Guerra no ha podido conceder los fondos solicitados por el Grupo de Artillería Escala N.o 2, para anticipo de la tropa, por no consultarse fondos con ese objeto en el Presupuesto.

Envío de documentos.— Se ha dispuesto que las unidades que no hayan dado cumplimiento a la orden ministerial A. 1 N.o 788, de 31 de Enero del presente año, que dispone el envío de las copias de las actas levantadas por las comisiones de rancho y de vestuario, procedan a mandarlas a la brevedad posible a las oficinas del comando de la II División.

Al Pudeto.— En conformidad a un decreto expedido últimamente, en breve se hará cargo de su puesto en el Regimiento de infantería Pudeto N.o 12, el mayor don Daniel Camus Carrasco, que prestaba sus servicios en el Departamento General de Guerra.

Jefes de servicio.— Para hoy ha sido designado jefe del servicio de guarnición el mayor don Ismael Gómez, y para mañana, el mayor don Bartolomé Blanche.

Presentaciones.— Ayer se presentaron a la Comandacia General de Armas, los capitanes señores Edmundo Mardones, de Membrillo, y Francisco J. Anabalón, de San Felipe, y los tenientes señores Jorge Carmona Yáñez, de Santiago, y Arturo Villalobos Cerda, de San Felipe.

Cuestiones locales

Juzgado de Policía Local.— El turno del mes de Abril, que sirvió el tercer Alcalde, señor Talavera, en el Juzgado de Policía Local, expidió ayer y durante el mes de Mayo lo atenderá el Alcalde señor Víctor Besa.

Este juzgado despachó ayer mil citaciones a los infractores de las ordenanzas y reglamentos municipales.

Contribuciones municipales. — Desde hoy se empezará a efectuar el cobro de las contribuciones municipales correspondientes al segundo trimestre.

Salutación.—Don Ruperto Sienra, Delegado de la Municipalidad de Montevideo a las fiestas del Centenario de Maipo, ha enviado una atenta tarjeta de salutación al Alcalde señor Besa.

En el Parque Forestal.— La Intendencia ha enviado a la Alcaldía una nota solicitando haga retirar de la acera sur del Parque Forestal un antiestético farol que ahí existe entre los números 380 y 384.

Sesión Municipal.—Por falta de número no celebró sesión ayer la Municipalidad.

El Dispensario Nocturno de Enfermedades Venéreas.—Dentro de poco se dará comienzo a los trabajos de ensanchamiento del Dispensario nocturno municipal de enfermedades venéreas, el que en la actualidad es demasiado estrecho para la inmensa labor que tiene que desarrollar.

Como se sabe, se va a habilitar este Dispensario para atender no solo a hombres, sino también a mujeres y niños.

Crónica policial

Cuantioso robo de joyas

EN EL CORREO DE VALPARAISO

No se ha podido precisar el monto de lo robado.—Dos empleados del Correo comprometidos.— Se recogen joyas por valor de $ 10,000

Se nos informa que desde hace algún tiempo, se venía practicando un cuantioso robo en la sección encomiendas del Correo de Valparaíso, cuyo monto no ha sido posible precisarlo todavía, pues se estima que pasa de cien mil pesos.

Debido a la absoluta reserva con que la justicia ha practicado sus diligencias y a fin de no entorpecer su ación, no entraremos en detalles.

Como decíamos, en la sección Encomiendas del Correo de Valparaíso, uno de los empleados había realizado la substracción de una fuerte cantidad de joyas. Para mayor seguridad en su trabajo, y para hallar colocación a las joyas robadas, estaba éste en connivencia con un empleado de la misma sección en esta ciudad, el que a su vez tenía dos cómplices.

Por un denuncio llegado a la Sección de Seguridad, empezó ésta a practicar diversas diligencias con el objeto de esclarecer la verdad, y el Sábado mismo, día en que llegó el denuncio, los altos jefes policiales estuvieron hasta tarde de la noche trabajando con verdadero ahinco.

Como primera providencia, el Jefe de la Sección de Seguridad, don Carlos R. Dinator, envió a Valparaíso un telegrama anunciando el descubrimiento del robo, cosa de la cual no se habían percatado en esa ciudad.

Aprehendidos los autores de este robo, se les sometió a severos interrogatorios, logrando conocer varios puntos donde se encontraban joyas, las que representan una mínima parte del robo y cuyo valor asciende a más de 10,000 pesos.

El juez señor Franklin de la Barra, que es quien instruye este sumario, ha trabajado sin descanso desde el día Sábado hasta ayer cuando se logró esclarecer la verdad de todo lo ocurrido.

En la actualidad, están casi concluídas las diligencias tendientes a esclarecer el delito.

La lista interminable.— Debemos ya dar este nombre a la lista de abandonos de hogar, puesto que no hay semana que no se produzcan tres o cuatro. Anteayer vino a engrosar la susodicha lista, María Luisa Torres de 18 años de edad, quien abandonó el hogar de su hermano Armando.

—Felisa Salinas expuso que su hija Lastenia Tapia de 13 años de edad, abandonó su hogar inducida por un tal Fidel Varas.

—Francisca Urzúa Cavieres de 14 años, abandonó el hogar de su padre, en compañía de Juan Gutiérrez, domiciliado en Eduardo Matte 1570.

Choque.—En calle Rosas esquina de Amunátegui, chocaron los autos No. 104 y 4540, recibiendo ambos, perjuicios de consideración. Los chauffeurs se culpan mutuamente del accidente.

Abuso de confianza.—Desde hace varios meses Juan Bebilacqua mantenía relaciones comerciales con Hipólito 2.o Montes en quien tenía depositada toda su confianza.

Hace veinte días más o menos le entregó mercaderías por valor de $ 700, y desde esa fecha no ha vuelto a tener noticias de él.

Intento de suicidio.—María Luisa Rojas intentó poner fin a sus días bebiéndose una fuerte dosis de sulfato de cobre, por lo que fué enviada al Hospital del Salvador.

Poco cariñoso.—En nuestra edición de ayer dimos cuenta de un drama pasional ocurrido en la calle Carrera, y hoy damos cuenta de un hecho análogo: Antonio Twysaya, por celos dió de golpes a Berta Cid, con quien hacía vida marital, infiriéndole una herida grave en la cabeza. Fué enviada a la Asistencia Pública.

Robo.—Al señor Angel Sepúlveda le robaron del edificio en reparación en Santo Domingo 1094, diversos materiales que avalúa en $ 200.

Marido modelo.—Máximo Fuentes, fué puesto a disposición del Juzgado por haber dado de golpes a su esposa Ana Méndez ocacionándole una herida grave en la cabeza.

Un chauffeur que emprende el vuelo.—La señora María T. Marín entregó el Sábado pasado su auto Ford, al chauffeur Lorenzo Escárate, el que se ha fugado llevándose el auto.

Robo.—A Manuel Soto, en circunstancias que se encontraba en casa de María L. Ortega, le sustrajeron la suma de $ 600.

Reos.—Han ingresado 80 reos, de los cuales 39 fueron por ebriedad y 11 por vagancia.

Pendencia entre dos reos de la Penitenciaría.— En la tarde de ayer dos penados trabaron pendencia dentro del recinto de la Penitenciaría.

Desde hacía tiempo, Custodio Fernández López y Segundo Allende de Escobar, tenían continuamente altercados de palabra, la idea del crimen germinó en la mente de Fernández y con el objeto de lograr su intento, se incautó una bayoneta que mantuvo cuidadosamente oculta.

Ayer la disputa se agrió en demasía y Fernández se propuso ultimar a su contendor, abalanzándose sobre él con la bayoneta en la mano. Allende, mucho más corpulento que su antagonista, le quitó el arma, más no sin haber recibido antes varias heridas, en su poder ésta, infirió varias heridas a Fernández. Impuestos de lo que ocurría, los guardias lograron impedir que tuviera mayores consecuencias la pelea.

El juez del Crimen de turno, señor de la Barra, acompañado del oficial del juzgado, señor Roberto Soto, se trasladó a la Penitenciaría, apenas se le comunicó el hecho y dió comienzo al sumario correspondiente.

DEPORTES

Federación Sportiva Nacional de Chile.—Hoy, a las 6 1|2 de la tarde, se reunirán en sesión los directores de la Federación Sportiva Nacional en el local de la secretaría, Bandera 575, para seguir ocupándose del problema del estadio nacional y de la unificación del deporte en el país.

Como existe un acuerdo para poner en vigencia extricta los reglamentos en la parte que se relacionan con la asistencia a sesiones de los directores, se nos recomienda hacer presente a estos caballeros que, todo aquel que no concurra a tres sesiones seguidas que no se excuse por escrito, deja de ser director y se le designará reemplazante en la sesión siguiente.

A la última sesión concurrieron once de los dieciocho directores, faltaron los señores Venegas, Edwards, Arancibia, Harnecker, Santos, Villegas y Matte. De estos se excusaron los señores Matte, Harnecker y Arancibia.

FOOTBALL

Universidad Católica versus Internado.—El Jueves a las 2 1|2 se llevará a efecto este encuentro.

El equipo de la Católica será De la Maza, Allaza, Enest, Fernández, Aguirre y Vial, Lorent, Molina, Pérez B., Prieto, Vásquez.

Se ruega también asistan los señores Alesán, Gana, Castro, Lecaros e Inostroza.

El cuadro del Internado será el que venció en la Asociación Escolar.

Asociación Infantil de Football de Santiago.—El directorio se reunirá 212.

Se recomienda la asistencia a los delegados de clubs que tienen partidas el Domingo 5 de Mayo.

Internado (4) versus Gath y Chaves (2).—En el amistoso realizado el Domingo último entre estos cuadros venció el Internado por 4 tantos contra 2.

Asociación de Football de Santiago.—Continuamos publicando la lista de jugadores inscriptos en esta corporación:

Por el Santiago Badminton I: Cristóbal Cochrane, S. L. Róbinson, Otto Ernest, Luis Lemus, Hermann Adelsflugel, Alfredo Arancibia, Ernesto Sepúlveda Adams, A. van der Valck, Juan G. van der Twan, Jorge Infante, Carlos Ernest, Carlos Luco Cruchaga, Enrique Barrios Donoso, Juan Rochefort, Horacio Bórquez y Hernán Silva Silva.

Por el Santiago Badminton II: Raúl Guillier, Guillermo Pérez, J. S. C. Phillips, Marcel Parrell, A. Orrego, Guillermo Blanco, Jorge Luco Cruchaga, Vernón Gumphrey, Enrique Sansot, Armando Guerra, Rodolfo Krause, Guillermo de la Carrera, Joaquín V. Sanfuentes de S., Antonio Lara M., Luis Enrique Barros R., J. Vega y Gabriel Feliú.

Por el Santiago Badminton III: Jorge Batte, Jorge Far, Alfredo García, Juan Jones Parra, Homero Larraín, Abel Cataldo, A. Marshall, D. Fuenzalida, Ab. González, Alfonso Poblete, H. Bravo, Emilio Larraín, B. Escobar, Osvaldo Kock, Hugo Bravo, Pedro Zuloaga, Eduardo Moya, Felipe Astorquiza, David Arredondo y Carlos Valdivieso.

Por el Internado: Alejandro Vigouroux, Jacinto Araya, Augusto Lira, Arturo Flores, Guillermo Fernández, Pedro Escuti, Ricardo Fletcher, Humberto Rojas V., Carlos Urrutia, Alfredo Inostroza, Cantalicio Núñez, Luis Avilés, Guillermo Santana, Francisco Carrasco, Alfredo Salgado, Vesubio González, Carlos Fanta y Guillermo Ahumada.

Por el Santiago: Carlos Bono, Pedro Luis Forgez, Julio Pelegrí, José Labarca, Francisco Barbier, Héctor Norero, Raúl García, Justo Pastor Contador, Alfredo Díaz, Ovidio García, Agustín Rivera, Indalicio Sandoval, Oscar García, Waldo Rodríguez, Carlos Meirelles, Humberto Rojas E., Fernando Delbés y Adolfo Fall.

Por el Santiago II: Eduardo Tessada, Guillermo Martínez P., Benjamín Arriagada, Julio Jofré, Angel Pizarro, Edilberto Rivera, Fernando Muñoz, M. Augusto González, Abel Guevara, Ernesto Morales, Máximo Bruna, Ramón Varas, Raúl Saavedra, José Luis Borlaf, Roberto Sánchez, León 2.o Espejo y Guillermo Bahamonde.

Por el Maestranza Atlético I, no está inscripto el señor Gerardo González sino que el señor Gerardo Fernández.

Los señores Armando Vallejos y Ovidio Llaña están inscriptos por el Eleuterio Ramírez II.

Asociación Nacional de Football.—El directorio se reunirá hoy, a las 8 P. M., en la oficina número 6 de la Imprenta "La Nación", a fin de hacerse cargo de sus funciones.

Se ruega la asistencia de los miembros del anterior directorio. Los clubs que hoy antes de las seis de la tarde no hayan llenado en Santo Domingo 1223, todos los requisitos de la inscripción no serán tomados en cuenta al hacer el calendario.

Liga de Santiago.—El calendario de la competencia para la primera división no se formará hasta que no se resuelva todo lo relativo a los matchs internacionales.

La segunda división jugará sus league-matchs con arreglo a la siguiente distribución:

Mes de Mayo.—Domingo 12.—Loma Blanca II v. Cintolessi I. Carlos Walker II v. Ismael Valdés Vergara I.

Domingo 19.—Unión Morandé I v. Loma Blanca II. Cintolessi I v. Unión Carrascal I.

Domingo 26.—Carlos Walker II v. Mundial. Arturo Prat I v. Unión Morandé I.

Mes de Junio.—Domingo 2.—Unión Carrascal I v. Ismael Valdés Vergara I. Cintolessi I v. Arturo Prat I.

Domingo 9.—Loma Blanca II v. Mundial. Unión Morandé I v. Cintilessi I.

Domingo 16.—Arturo Prat I v. Loma Blanca II. Unión Carrascal I v. Unión Morandé I.

Domingo 23.—Cintolessi I v. Ismael Valdés Vergara I. Carlos Walker II v. Loma Blanca II.

Domingo 30.—Unión Carrascal I v. Arturo Prat I. Cintolessi I v. Mundial.

Mes de Julio.—Domingo 7.—Unión Carrascal I v. Carlos Walker II. Ismael Valdés Vergara I v. Mundial.

Domingo 14.—Unión Carrascal I. v. Loma Blanca II. Ismael Valdés Vergara I v. Unión Morandé I.

Domingo 28.—Mundial v. Unión Carrascal I. Carlos Walker II v. Cintolessi I.

Mes de Agosto.—Domingos 4, 11 y 18.—Selección del team de segunda división.

Domingo 25.—Intercity de la segunda división con Quillota.

Mes de Septiembre.—Domingo 1.o—Ismael Valdés Vergara I v. Loma Blanca II. Mundial v. Arturo Prat I.

Domingo 8.—Ismael Valdés Vergara I v. Arturo Prat I. Unión Morandé I v. Carlos Walker II.

Domingo 15.—Carlos Walker II v. Arturo Prat I. Unión Morandé I v. Mundial.

Iris Sporting Club versus Victoria Nacional de Puente Alto.—El Domingo 28 del presente se llevó a efecto este amistoso en el vecino pueblo de Puente.

A las 2 1|2 se presentaron los equipos; después de un hermoso juego venció el Iris por un punto contra cero.

El encuentro los primeros, terminó con un empate a cero goal.

Las Lilas I, de Nos (3) con Star Valparaíso I, de Ñuñoa (3).—El Domingo pasado se realizó en Nos el encuentro entre estos clubs.

El match entre los primeros equipos fué bastante movido e interesante, terminando con un empate de tres puntos por lado.

Fué correcto el encuentro entre los segundos cuadros, no logrando ninguno de los bandos abrir la cuenta.

Santa Inés II (de Nos) contra Centro Familiar Camilo Henríquez.—El Domingo pasado se llevó a efecto en Santa Inés este amistoso.

El triunfo correspondió al cuadro local por tres tantos contra cero. Los tantos fueron colocados por Canales y Bessouat.

Los Carrera F. C.—Ruega a sus socios pasen hoy Miércoles, de 11 a 1 P. M. a Valparaíso 1176 con el objeto de que firmen los formularios que deberán ser entregados hoy a la Asociación Nacional.

El Jueves, junta general, a las 8 P. M., en el mismo local.

Inscriptos en la Asociación Infantil de Football de Santiago. — Empezamos hoy a dar a la publicidad los jugadores con que cuenta cada equipo de esta institución:

Alejandro Humbolt. — Wenceslao Alvarado, Carlos Bravo, Oscar Bravo, Néstor Cabezas, Eduardo Concha, Florencio Latorre, Alberto Pérez, Washington Rivera, Juan Rivera, Oscar Salas, Alfonso Silva, José E. Tapia, Arnoldo Teutsch, Ramón Teutsch y Alberto Vera.

Esperanto I.— Rodelindo Ibaceta, Manuel Díaz, Segundo Rojas, Oscar Huidobro, Carlos Arancibia, Eugenio Riquelme, Santiago de la Fuente, Claudio Ronda, Luis O. Morales, Gustavo Valenzuela, R. Cousiño, Humberto Díaz, José Valenzuela, Vicente Arias.

Esperanto II.—Oscar Kock, Héctor González, Darío Lara, Eduardo Ugarte, Eduardo Correa, Dolores Arellano, H. Valdés, Carlos Passig, Ricardo López, Alejandro Ocaranza, Alfredo Toro, Luis Ramírez, Justo Brizuela, Samuel Pacheco, Carlos Cádiz, Juan Gálvez, David Parra, Oscar Contreras, Luis León, Mario Rojas, Ignacio Gármaz, Saturnino Cornejo, Luis Agüero y David 2.o López.

Baquedano I.—Luis Maraboli, Armando Araya, Humberto Charney, Humberto Ubilla, José Riveros, Luis A. Meza, Cantalicio Leal, Pablo Muñoz, Juan 2.o Navarrete, Víctor M. Salazar.

Baquedano II. — Luis A. Núñez, Juan Ojeda, Justo Muñoz, Julio Reyes, Luis Droguett, Luis Pinto, Fernando Araya, Osvaldo Alegría y Ernesto Encina.

Gimnástico I.—Luis Mancilla, Angel Vicuña, Conrado González, Humberto Devoto, Federico Barahona, Manuel Pastene, Héctor Vásquez, Miguel Cueto, Manuel Palacios, Luis González, Luis Contreras, Alejandro Vigoroux, Luis Gómez, Juan Destefani, Julio Ramírez, Agustín Barraza, Julio del Valle y Gustavo Peña.

Gimnástico II.—Osvaldo Bascuñán, Agustín Alfonso, Luis A. Destfand, José Araneda, Hernán Páez, Hernando Pizarro, Carlos Osorio, Luis Aliaga, Atilio Figueroa, Heriberto Fernández, Luis H. Agüero, Jorge Becerra.

Gimnástico III.—Oscar Silva, Carlos Alvares, Ebiel Zapata, Liborio Muñoz, Ruber Acevedo, J. Aspillaga, Atilio Puebla, Arcenio Núñez, Carlos Parada, Carlos Kunstmann, Nicolás Flores, Oscar Acevedo, Luis Labra, Germán Riveros y Pedro Zapata.

Instituto I.—Octavio Labbé, Osvaldo Herrera, Luis Letelier, René Meza, Humberto Peña, Armando Valderrama, Isidro Draola, Hugo Fuenzalida, Manuel Torres, Paulino Román, Hernán Fuenzalida, Armando Acuña y Ramón Valenzuela.

Instituto II.—Samuel Peña, Javier Carrasco, Julio Victoriano, Héctor Victoriano, Alberto Uranga, Gordón Aikman, G. Gallardo, Daniel Muñoz, Edgardo Andrade, Germán Donoso, Ramón Valderrama, Alberto Valderrama, Oscar Maturana y Rodolfo Runge.

Rectificación. — El secretario del Gimnástico F. C. solicita la publicación de las siguientes líneas:

"En un párrafo publicado ayer, aparece la información del resultado de un encuentro verificado entre los primeros equipos del Gimnástico y Santiago, en el que se dice que fué de dos goals por lado, cuando en realidad, el Gimnástico 1.o venció a su digno rival por dos tantos a uno.—(Firmado): Luis Roatti".

Asociación de Football José Arrieta.—El Consejo se reunirá el Viernes a las 8.30 P. M., en la Villa Iris (Avenida Septiembre) a fin de elegir el directorio para la temporada de 1918, y modificar algunos artículos de los estatutos vigentes.

Cada club deberá enviar un delegado.

Sportivo El Mirador F. C. v. Unión Las Rosas F. C.—A las 3 P. M., de hoy, jugarán un amistoso estos equipos en la cancha del San Eugenio F. C.

José C. Argomedo Infantil. — El Miércoles 1.o de Mayo los miembros de este club celebrarán la fiesta del trabajo con un torneo deportivo que se llevará a efecto en la cancha que posee el club en Carmen esquina de Santa Isabel.

Los números del programa consistirán en football y atletismo y principiará a la 1 1|2 P. M.

Fábrica de Gas F. C.— Directorio que regirá sus destinos por el presente año:

Presidente honorario, don Juan Blanquier; presidente efectivo, don Pedro Pérez; vice-presidente, don Manuel Díaz secretario, don Froilán Fabres; pro-secretario, don Samuel Sánchez; tesorero, don Santiago Chiappo; sub-tesorero, don Pedro Valdés; capitán, don Francisco Tron coso; vice-capitán, don Carlos Pizarro; directores, señores: Luis Martínez, Julio Ríos y Daniel López; junta de Contabilidad, señores: Samuel Sánchez, Pedro Valdés y Daniel López.

ATLETISMO

Centro Sportivo El Globo.—Acuerdos:

1.o Inscribirse en la Asociación de Sports Atléticos de Chile.

2.o Aceptar como miembros del Centro, a los señores Pedro Casabonne, Armando Portalier y Rafael Cortés.

Y 3.o Reunirse en junta general el Sábado a las 8 1|4 P. M., en Agustinas 730.

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.— El Viernes próximo se reunirá el directorio de esta corporación, para seguir ocupándose de la excursión a Malloco.

Para tratar un asunto pendiente se ha citado a los delegados de los Cuerpos Barcelona y Elías Yáñez a esta misma sesión.

Cuerpo Los Pirineos. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. Ruega la asistencia.

Cuerpo Galvarino.— Cita a sesión para hoy a las 8 y media P. M.

Hay en tabla los siguientes asuntos:

1.o Nombramiento de una comisión para pedir precios de uniforme y equipo;

2.o Aprobación de los Estatutos;

3.o Visita del ex-comandante señor Jorge Dahm;

4.o Balance de Tesorería; y

5.o Modelo de insignia.

Se ruega la mayor asistencia y la puntualidad en la hora.

MOTOCICLISMO

Excursiones del Moto Club de Chile.—Esta institución realizó el Domingo una interesante excursión, visitando el pueblo de Lo Arcaya, que dista 45 kilómetros de la capital.

El día primaveral y el estado excelente del camino animaron a los aficionados para participar de tan agradable jira, sumando cerca de 18 los motociclistas que a las 6 A. M. abandonaban el local de la institución para intervenir en el paseo.

Tras los señores Ruiz de Gamboa y Benjerodt, designados capitanes de ruta, los turistas emprendieron viaje hacia el sur, tomando la carretera de Santa Rosa y pasando por La Granja, Lo Tocornal, Puente Alto, Pirque, Bajos de Mena, Cerrillos y Lagunillas, para arribar a las 11 de la mañana a Lo Arcay, punto elegido como final de la excursión, donde se sirvió un excelente almuerzo participando de él los señores y señoras:

Luis de Castro y señora, Enrique Wacks y señora, Arturo Friedemann, Manuel Malina, Arturo Rodríguez, J. Jolfre, T. Benjerodt, Carlos de Landa, J. M. Subercaseaux, J. Aguilera, Florencio Sotomayor y otros.

El almuerzo transcurrió en medio de la mayor animación, prolongándose la sobremesa hasta cerca de las 2.30 P. M., en que se resolvió efectuar el regreso, para hacer un alto en el pueblo de Puente Alto, donde fueron obsequiados con un sabroso té los concurrentes.

A las 6 de la tarde, los capitanes de ruta declaraban disuelta la excursión en el límite sur de la capital, retornando los turistas satisfechos del hermoso paseo llevado a cabo..

AUTOMOVILISMO

La Revista Auto y Aero.— Se encuentra en circulación el número 68 de esta revista automovilista. El material de este número es interesante, tanto por sus informaciones de actualidad como por sus artículos de técnica automóvil.

En esta edición comienza a publicar la lista de los propietarios de automóviles de Santiago, según la nueva numeración que les ha correspondido.

El sumario es el siguiente:

La escasez de nafta en Alemania.—Utilidad de un automóvil para el agricultor.— Automóviles yanquis en el frente.— Puentes y Caminos.—Vida Automóvil.— La travesía aérea de los Andes.— Motociclismo.— El Stadium de Lo Cañas.— El nuevo directorio del Moto Club de Chile.— El premio Touring en Mar del Plata.— Oficina del Tránsito en Santiago.— 1,500 millas en auto-camión.— El automóvil más caro del mundo.— El acetileno para hacer marchar los autos.— Los automóviles Buick — Motorismo náutico en Chile.— Fuentes y carreteras electorales.— La Aviación en el Paraguay.— Compañías expresos de auto-camiones.— De Valparaíso a Coquimbo en auto.— La locomoción futura será en el aire.— Notas de aviación.— La transformación de un tanque.— Propietarios de automóviles de Santiago.— Fundador de la Fábrica Mercedes.— Motores con válvulas superpuestas, etc.

CITACIONES

Citan a sesión:

Instituto Nacional F. C. (Sección Infantil).—Junta general para hoy a las 5 P. M. en el Club de Estudiantes.

Santiago Badminton F. C.—Directorio para hoy a las 9 1|4, en Compañía 1034. Asuntos importantes de que tratar.

Capitán Scott F. C.— Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Maestranza 332.

Santiago Rangers F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en el Centro Demócrata, Rosas entre Puente y Bandera.

Atlético Carrión Star. — Directorio para el Jueves a las 8 y media P. M. en Carrión 1920, casita N.o 56.

Esperanto F. C.— Junta general para mañana a las 8 y media en Cochrane 478.

National Star F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media en la imprenta "La Unión".

Centro Sportivo Santiago.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Mapocho 1560.

Gimnástico F. C.—Junta general para el Viernes a las 8 y media P. M. en los salones de "El Mercurio".

A esta sesión deberán asistir todos los socios antiguos, a fin de que se impongan asuntos de gran interés para la buena marcha del club.

Small Star F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en Merced 864.

Quinta Normal F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en Avenida Ecuador N.o 4299.

Manuel Acevedo F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en Chacabuco 731.

Loma Verde F. C.— Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en su secretaría.

Esmeralda F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en Gálvez 635.

Iris Sporting Club. — Junta general para el Domingo a la 1 y media P. M. en Villa Iris.

Tucapel F. C.— Junta general para el Jueves a las 8 y media P. M. en Alameda esquina Bascuñán Guerrero.

Los Carrera F. C.—Junta general para mañana a las 8 P. M. en Valparaíso 1176.

Camilo Henríquez F. C.— Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en el local de costumbre.

Sportivo Lincoyán F. C.— Junta general para hoy a la 1 y media P. M. en Erasmo Escala N.o 3253.

Ministerio de Justicia

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas, que se abrirán en la sub-secretaría del Ministerio de Justicia el Lunes seis de Mayo próximo, a las 3 P. M., para la confección de cuatrocientos ochenta capotes; cien blusas y cien gorras destinados al uso del Cuerpo de Gendarmería de Prisiones.

Datos y antecedentes en el Almacén del Ministerio de Justicia, San Pablo 3364.

EL SUBSECRETARIO.

6-E

Concurso

Llámase a concurso para proveer en propiedad el cargo de Director del Instituto Comercial de Arica, vacante por renuncia de la persona que lo servía, debiendo presentar los interesados sus títulos y antecedentes que acrediten su competencia artes del 20 del actual, en la Oficina de Partes del Ministerio de Instrucción Pública.

EL SECRETARIO.

2644-5-e

Concurso

Llámase a concurso para proveer las asignaturas de Economía Política, Finanzas y Educación Cívica en el Instituto Superior de Comercio de Santiago, con ocho horas semanales de clases.

Los interesados deberán presentar los antecedentes y certificados que acrediten su idoneidad hasta el 5 del mes de Mayo próximo, en la Oficina de Partes del Ministerio de Instrucción, de 2 a 4 P. M.

EL SECRETARIO.

2645-5-e

PAVIMENTACION
DE LA AVENIDA PROVIDENCIA Y AVENIDA TUPPER

Se solicitan propuestas públicas para la pavimentación de la **Avenida Providencia, desde Condell a Pedro de Valdivia**, con adoquín sobre base de concreto.

Asimismo se solicitan propuestas públicas para la pavimentación con adoquín sobre base de concreto de la **Avenida Tupper**, desde la entrada principal del Parque Cousiño a la puerta del Club Hípico.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Directiva de las Obras de Pavimentación de Santiago, en los salones de la Intendencia, el día Lunes 3 de Junio próximo, a las 10 A. M.

Las bases, planos, antecedentes y pliego de condiciones, pueden consultarse diariamente en la Dirección de los trabajos, Moneda número 830, de 11 a 12 M. y de 3 a 5 P. M.

Santiago, Abril de 1918.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA.

2739-29-e

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS ALAMBRE DE ACERO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Julio próximo, por alambres de acero, de bronce, de cobre, de fierro dulce, de fierro galvanizado, esterillas de bronce, de fierro galvanizado, de fierro para canastillos de locomotoras, fierro galvanizado acanalado para edificios, para techos de carros canal angosta, caballetes galvanizados lisos, hojalatas, zinc liso en planchas, pernos con tuercas, id. con rosca para maderas, tuercas exágonas, golillas y chavetas de fierro, remaches de fierro, cadenas, cable flexible de alambre acero galvanizado, de manila, carboncillo y coke para fragua, creosota, lana merino, pábilo en ovillos, empaquetaduras de asbesto, id. de patente, id. de cáñamo, gomas en planchas con y sin género, crisoles, cedazos, gradas, tierras para fundición, totora trenzada, molejones de piedra y esmeril, esmeril en hojas y en polvo, lija para madera, mangueras de varias clases, ladrillos a fuego, fiscales y para limpiar, vidrios de varias clases y espejos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes. (Estación Alameda).

Santiago, 25 de Abril de 1918. 314-11-g

PROPUESTAS PARA MAQUINARIAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las maquinarias, aparatos y materiales destinados a la planta productora de vapor y a las canalizaciones correspondientes para la Maestranza Central de San Bernardo.

Las propuestas se abrirán el día 19 de Julio próximo, a las 10 A. M., en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en las oficinas del Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas Núm. 1164.

18-g

PROPUESTAS POR LAMPARILLAS ELECTRICAS

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Mayo próximo por lamparillas eléctricas, rosca Edison. Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1918. 2169-28-e

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación

30-E

PROPUESTAS POR ACERAS DE DIVERSAS CLASES, ETC

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Julio próximo por: aceras de diversas clases, alambre de cobre, de bronce, de acero, de fierro, id. con púas, chuzos de acero, bigornias, bombas Tangies, cable de alambre, cadenas de acero, id. de fierro, cadenas para automóviles Drewry, cañería de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortado, id. galvanizados, id. rieleros, caballetes de fierro galvanizado, carretillas de fierro con madera, combos de acero, cajas de madera con forro de plomo para acumuladores, cobre en barras y en planchas, codos, curvas y coplas de fierro negro, diablos para sacar clavos, esterilla de fierro, fierro homogéneo en barras, id. ángulo, id. doble T., id. U., fierro en planchas, fierro galvanizado acanalado para techos de carros y de edificios, id. galvanizado liso del número 24, fráguas portátiles, fuelles de mano, gatas, grapas de fierro galvanizado, golillas de fierro, mangueras de lona con goma, id. de goma para tender, pernos con tuercas, id. con rosca para madera, pernos rieleros, pez de castilla, piedra pómez, plomo en planchas, plombajina, puntas de alambre, ramas carrilanas, ruedas para carretillas, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas comunes, id. planchadas, id. engrasadas, id. para sopapas, tees de fierro negro, id. galvanizados, tela de alambre de fierro negro, tubos de acero para locomotoras, tuercas de fierro exágonas, uniones de fierro para cañerías, vidrios dobles, zinc liso en planchas, estopa alquitranada, brea, alquitrán de piedra, pintura de cobre, coke de gas para fragua, dinamita, papel mural, amperímetro, hidrómetro para ácidos, lubricadores Michigán y quijo para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 15 de Abril de 1918.

2640-28-f

PROPUESTA MALLA ALAMBRE, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Mayo próximo por: malla de alambre de fierro, cajas de fondos, roble del país, raulí en bruto, clavos de fierro, chapas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de fierro, vidrios sencillos, romanas de plataforma, prensas de copiar, mangueras de goma y de lona, cañerías de fierro galvanizado, llaves para mangueras, pistones para id. tées y coplas de fierro galvanizado, llaves de paso, tapa gorros, adoquines, tierra verde y amarilla, tiza molida, vinagre, pernos rieleros, tubos vacíos para oxígeno, cemento, colchones, almohadas y almohadones de lana, delantales de cirujanos, aparatos Taussing, caja de socorros, planchas para avisos de botiquines, quemadores para lámparas delanteras de locomotoras, llaves de flotador y desagüe para estanque y linternas eléctricas.

Santiago, Abril 3 de 1918.

2307-3-e

PROPUESTAS PARA EL 11 DE MAYO POR PARAFINA, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Mayo próximo por parafina, aguarrás, aceite paraalumbrado, fierro para estayes, pernos y clavos rieleros, alambre de cobre forrado, id. aislado, armaduras impermeables, soda cáustica, bronce dulce, redondo, fierro galvanizado liso, chapas Yale, inyectores para locomotoras, lámparas para niveles de agua y manómetros, llaves de prueba, manómetros a vapor, cañería de cobre, cobre en plancha, fierro Lowacer y Staff en barras, id. Staff en planchas, y gatas corredera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Marzo de 1918. 1685-10-e

SOCIABILIDAD OBRERA

La Fiesta del Trabajo

La sociabilidad obrera de Santiago saluda y dignifica la fecha de hoy, 1.o de Mayo, que, la colectividad entera de la República ha instituído ya como la fiesta anual y permanente del trabajo y de la solidaridad social.

Con este motivo, las diversas sociedades obreras han citado a reuniones y confeccionado programas escogidos que realizarán en este día, por separado algunas, en conjunto otras, para dar mayor realce y significación a la fecha que se conmemora.

EN EL BARRIO DEL MATADERO celebró sesión antenoche, bajo la presidencia del señor Francisco García el comité de delegados de algunas sociedades obreras que se unieron para celebrar este día, y realizar a las 2 1|2 P. M., el siguiente programa:

1. Pieza por la Estudiantina La Unión.
2. Primera parte de la conferencia de don Onofre Avendaño, sobre "La Fiesta del Trabajo".
3. Pieza por la Estudiantina La Bella Esperanza.
4. Segunda parte de la conferencia del señor Avendaño.
5. La Libertad, poesía por el señor Andrés Avendaño.
6. Pieza por la estudiantina La Unión.
7. Monólogo cómico "La Vela", por su autor.
8. Conferencia del señor Víctor Barros Lynch, a nombre de la Caja de Ahorros de Santiago. Tema: "El ahorro popular".
9. Un violín chino, por don Ricardo Villagra.
10. Pieza por la estudiantina La Bella Esperanza.
11. Poesía, por la señorita N. N.

Dará por terminado el acto el secretario señor Luis Contreras.

Marcha final, por las estudiantinas. Local, San Diego esquina de Bío-Bío.

La entrada es libre.

Se acordó, además, en esta reunión:

Agradecer el concurso de las sociedades que se han hecho representar y que coadyuvarán a darle más prestigio a la Fiesta del 1.o de Mayo;

Agredecer la atención comunicación del administrador de la Caja de Ahorros de Santiago, don Abraham Prado, por la cual participa que el empleado de esta institución don Víctor Barros Lynch, dirá la conferencia sobre el Ahorro Popular;

Agradecer y felicitar al señor Ricardo Villagra por su valioso y espontáneo concurso en la fiesta;

Invitar al acto literario-musical a los representantes de la prensa y revistas de la capital, a las sociedades obreras, a los jefes superiores de todas las fábricas de Santiago, a los operarios de todas las fábricas y al público en general;

Mandar invitación especial a la representación parlamentaria y municipal del Partido y dirigentes y rogar por la prensa a los mismos que aún cuando no hayan recibido en su oportunidad dicha invitación, con esta salvedad, quedan desde luego invitados;

Aceptar y agradecer los números extraordinarios ofrecidos por algunas personas de buena voluntad, los que serán incluídos en el programa.

Por su parte en la Orden del día de ayer, la Superioridad Militar dispuso que la banda de músicos del Regimiento Maturana concurra hoy Miércoles, a las 3 P. M., a la calle San Diego número 2214, esquina de Bío-Bío, a fin de amenizar un acto literario-musical que se efectuará en ese punto, en conmemoración de la Fiesta del Trabajo.

LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO, por su parte, celebrará en su local, Andes 3028, el aniversario de hoy con una interesante conferencia que estará a cargo del prestigioso obrero don Onofre Avendaño.

Para amenizar esta fiesta el Centro de Alumnos de la Escuela Nocturna que sostiene esta Sociedad ha preparado varios números de música, canto y declamación y al final se representará la chistosísima comedia de los festivos autores Carlola y Frontaura titulada "Con una cola".

La entrada para esta fiesta es enteramente libre y se invita especialmente a las familias del barrio y a los miembros de la institución.

EL CONGRESO SOCIAL OBRERO ha recomendado, con este motivo, a las sociedades adheridas a él y a sus delegados concurran a este acto de La Igualdad y Trabajo.

LA FEDERACION OBRERA LOCAL SANTIAGUINA, por su parte, ha acordado que las sociedades obreras que lo estimen conveniente, recorran hoy a las 8 A. M. los establecimientos industriales, a fin de insinuar a sus trabajadores a participar del feriado y de las diversas manifestaciones que van a realizarse.

A las 2 1|2 P. M., se celebrará un comicio público en la Alameda al pie del monumento San Martín, en cuyo sitio deberán reunirse, a esa hora, con sus estandartes, las diversas sociedades que han adherido a este acto.

Hablarán allí los representantes inscriptos de los gremios qeu lo han solicitado.

Después de los discursos se llevará a efecto un desfile por algunas calles de la ciudad.

LA UNION GREMIAL DE FUNDIDORES autoriza a su presidente para que la represente en este comicio, al cual acordó concurrir, citando a todos los fundidores de Santiago para la 1 P. M. en calle de Libertad número 57 para de allí dirigirse con sus insignias a la reunión.

LA CASA DEL PUEBLO ha invitado a sus asociados y relaciones al comicio auspiciado por la Federación Obrera Local para las 2 y media P. M.

LOS COMERCIANTES AMBULANTES Y DE PUNTO FIJO han citado, así mismo, a sus miembros para hoy a las 9 A. M. con el fin de acordar la mejor forma de concurrir al Comicio y desfile anunciados.

LA UNION DE ESTUCADORES Y ALBAÑILES cita también para las 7 A. M., en su local de la calle de Victoria frente a Juan Vicuña con igual propósito de tomar los acuerdos consiguientes para asistir a las 2 1|2 P. M. al acto que va a realizarse al pie de la estatua de San Martín.

LA UNION DE CARPINTEROS Y RAMOS SIMILARES está citada para las 8 A. M. en el mismo local de los Estucadores, Victoria frente a Juan Vicuña, para acordar su adhesión al Comicio.

Otras instituciones han acordado llevar a efecto en sus locales diversas fiestas de carácter social.

EL CENTRO ARTISTICO JUAN JAURES tendrá hoy en su salón-teatro, ubicado en Arturo Prat esquina Copiapó (altos), una interesante velada literario-musical, en conmemoración del 1.o de Mayo.

Un obrero dará una conferencia sobre el significado del 1.o de Mayo.

Se pondrá en escena el hermoso drama social en 3 actos, titulado "Los Vampiros".

Habrá también algunos números de poesías y monólogos y se presentará una hermosa alegoría en colores, alusiva a la matanza de Iquique.

Esta alegoría ha sido hecha especialmente para este acto por un artista obrero.

La entrada es absolutamente gratis y a ella deben asistir todos los obreros y sus familias.

EN EL CENTRO RECREATIVO LA CISTERNA habrá dos clases extraordinarias, matinée de 4 a 8 P. M. y tertulia de 9 a 12 P. M., en homenaje al 1.o de Mayo.

El Directorio de este Centro ha preparado para este día un escogido carnet de bailes y una gran sorpresa para las señoritas asistentes.

Invita a todas sus relaciones sociales y particulares a visitar su salón social, situado en Lo Ovalle, entre el paradero número 16 y 17.

LA ESCUELA NOCTURNA EXEQUIEL VICHES celebrará la Fiesta del Trabajo con un acto literario-musical.

La estudiantina Benjamín Franklin se ha prestado gustosa para amenizar esta fiesta, la que se desarrollará conforme al siguiente programa:

Tristeza, vals por la estudiantina; La Flor y La Nube, recitación, por el alumno del tercer año don Eduardo Rojas; Reverie Printemps, mazurka, por la Estudiantina; Mi Padre, recitación, por el alumno del 2.o año don Luis Arturo Orellana; Irigoyen Luna, Tango, por la Estudiantina; Caridad, recitación, por el alumno del 2.o año don Luis Armando Orellana; La Fiesta del Trabajo, conferencia por el profesor de la Escuela, señor Daniel A. Guerra; Do-Re-Mi-Fa, marcha por la Estudiantina.

LA FRATERNAL DE RELOJEROS Y GRABADORES por su parte saluda hoy 1.o de Mayo a todos los colegas de Chile y especialmente a los de esta capital, felicitándolos por el primer triunfo de la Asociación, logrando implantar la jornada de ocho horas.

Para conmemorar esta fecha que dió origen hace 32 años a la idea de tener como jornada máxima ocho horas; y para celebrar el primer triunfo obtenido, La Fraternal invita a todos sus asociados a una comida íntima que tendrá lugar esta noche a las 8 P. M.

El valor de la tarjeta será de dos pesos y las adhesiones se reciben en los siguientes talleres: Santo Domingo, Tirreau, San Antonio 30, Mella; Pasaje Matte 21, Farías y San Antonio 150, Vargas.

LA SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL cita a todos sus miembros a la sesión solemne que tendrá lugar hoy Miércoles 1.o a las 5 P. M., con el objeto de recibir a una comisión designada por el Partido Demócrata, presidida por el miembro honorario y socio cooperador de nuestra institución, don Malaquías Concha.

FEDERACION DE CARPINTEROS 1.o DE MAYO.—En sesión celebrada el Domingo 28 del presente, se acordó dirigirse a todas las sociedades de la capital para manifestarles que esta institución llevará a efecto una velada matinée el Domingo 5 de Mayo, a las 4 1|2 P. M.

Las entradas se encuentran en venta en casa del presidente, San Diego 761, y en casa del pro-secretario, Lord Cochrane 545, todos los días y hoy Miércoles en la tarde en el salón social y el Domingo todo el día. El valor de la entrada es de treinta centavos. Será amenizada por una estudiantina.

Cítase para hoy Miércoles a las 2 P. M. para concurrir al desfile de la Fiesta del Trabajo al cuerpo directivo y federados en general.

EN LA POBLACION EL CARMEN.—La Fiesta del Trabajo.—El Comité Directivo del Centro Malaquías Concha que había confeccionado un lucido programa literario-musical para celebrar el aniversario de la Fiesta del Trabajo, debido a que la lluvia ha dejado las aceras intransitables en la población arriba nombrada, acordó postergar la referida fiesta para un día que fijará próximamente.

Con tal motivo, se nos pide hagamos presente a todas las personas que han ofrecido su concurso, se sirvan abstenerse de concurrir al salón designado para la mencionada fiesta popular.

éxito, ejecutó magistralmente dos números de difícil ejecución, en guitarra.

El señor Polo Jorquera, cuya aparición en escena fué saludada cariñosamente, confirmó, una vez más, su reputación de discreto y fino humorista, y el joven tenor señor Luciano López cantó con gran afinación y acierto, mereciendo los honores del bis.

Pero, sin duda alguna, la parte más sobresaliente de la fiesta fueron la parte de canto a cargo de la eximia e inimitable coupletista de diez años señorita Ida Morales Dolarea (Petite Imperio) y de la señorita Dolores Alonso. Ambas artistas fueron obligadas al bis.

La hermosa romanza de la señorita Isabel Aguirre, cuya voz es muy agradable, mereció una gran satisfacción y fué muy felicitada, pues esta joven cantante recién se inicia en su carrera artística.

Objeto de merecidos aplausos fué la prestigiosa Estudiantina La Unión, hábilmente dirigida por su director artístico señor Castro. Tocó las mejores piezas de su vasto repertorio.

Muy acertado y oportuno fué el discurso del señor Rudy, pieza oratoria que causó en el auditorio, sobre todo en el elemento gráfico, la mejor impresión.

En el curso de la velada llegó una comisión de los obreros de imprenta de Valparaíso, compuesta de los señores Julio Rojas y F. Ostermann, miembros del directorio de la Sociedad Gutenberg del vecino puerto.

El señor Eulogio Sagredo Jiménez, director de "Unión Gráfica", en un breve e improvisado discurso, dió cuenta y agradeció esta sincera y alta adhesión de los compañeros nombrados y pidió, al final, a la concurrencia lo acompañara con una vibrante ovación en honor del gremio gráfico porteño.

Después del acto literario-musical, se siguió un animado baile, dirigido con toda discreción por los señores Segundo y Fermín Juña, el que se prolongó hasta horas avanzadas de la noche.

En suma esta velada no sólo honra a los gráficos santiaguinos sino que también evidencia un prestigio y alta cultura para la clase obrera de Santiago.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Familiar La Alegría. — Por acuerdo tomado en sesión de 25 de Abril último, se acordó citar al señor Joaquín Henríquez para que dé cuenta de los fondos sociales que tiene en su poder. El señor Henríquez y todos los socios nos reuniremos en Cuevas esquina de Santa Elvira a las 8 y media P. M., mañana Jueves.

Academia de Baile La Santiago.—La comisión organizadora de fiestas prepara para el Sábado 4 una extraordinaria fiesta con un espléndido acto literario-musical y baile social con orquesta, la que será en honor de las Sociedades Luz y Progreso e Ilustración.

Además invitamos a todas las personas que simpaticen con esta Academia y muy especialmente a las familias del barrio.

Centro Artístico Los Noveles.— En sesión pasada se formó el horario para desarrollar en buena forma el programa que se ha trazado esta institución; creada con el sólo objeto de propender al desarrollo artístico e intelectual de sus asociados.

Excluído ya el elemento perturbador que había, y apoyado en el espíritu trabajador que reina, se puede presagiar que en adelante marcharemos por un sendero lleno de progresos.

Para hoy Miércoles 1.o a las 8 y media P. M. se cita a sesión ordinaria en el local Jotabeche 235.

Centro Recreativo El Ideal.— Cítase a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M. Se encarece la asistencia a todos los señores socios y socias y muy especialmente al tesorero señor Octavio Toro.

Centro Familiar La Alondra.— Cítase a todos los señores socios para hoy Miércoles 1.o de Mayo a las 8 y media P. M. a junta general extraordinaria.

Mañana Jueves se llevará a efecto la clase instructiva. El cuerpo de profesores promete dar esta clase en honor a las señoritas socias.

Se encarece la asistencia a las señoritas y jóvenes socios que ignoren los bailes modernos.

Grupo Federado de Zapateros Internacional.— En sesión de 28 de Abril, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Reunirse todos los asociados el Miércoles 1.o de Mayo a las 8 de la mañana en el salón social, para adherir a todas las manifestaciones que haya acordado efectuar la Unión Local Santiaguina;

Seguir citando por la prensa a los compañeros Ramón 2.o Farías, Juan Rodríguez, Luis González del Prado, hasta que se presenten al salón social los días de sesión, y se les ruega que no se retiren antes o lleguen después de la sesión;

Desautorizar desde la fecha toda correspondencia que lleve la firma del ex-secretario general Ramón 2.o Farías, o comisión que él desee desempeñar;

Enviar nota a la Unión de Zapateros en Resistencia de Valparaíso y al compañero Camilo Muñoz, dándole cuenta detallada de todo nuestro movimiento, que ha quedado solucionado amigablemente entre operarios y patrones;

Seguir estudiando con todo interés la situación en que se encuentra el personal de la fábrica de los señores Angulo y Cabello;

Celebrar sesión el Jueves 2 de Mayo a las 8 de la noche, para elegir el nuevo directorio, que durará hasta el 14 de Octubre del presente año.

San Alfonso 44.

Pintores Miguel Angel.— En reunión de fecha 28 de Abril tomó los siguientes acuerdos:

1.o Tomó nota de comunicaciones enviadas por las siguientes Sociedades: Carpinteros y Ramos Similares, Andrés Bello, Manuel Rodríguez, Congreso Social Obrero y señores Pedro Bassi y Francisco Godoy Aguirre;

2.o Nombró delegados ante el Congreso Social Obrero a los señores Manuel Pantoja, Luis Eduardo Díaz C. y José Tomás Pérez;

3.o Nombró delegados ante la Delegación del Carro Fúnebre Social a los señores Manuel Pantoja y Gaspar Tello;

4.o Aprobó la cuenta que dió el señor tesorero sobre el resultado del beneficio que se dió en el Teatro Politeama;

5.o Nombró, en virtud de innumerables servicios que la institución debe, al señor Ignacio Sepúlveda, socio cooperador, debiendo entregársele próximamente el respectivo diploma que lo acredita como tal;

6.o Fué aceptado como socio el señor José Luis Zúñiga, presentado por el señor José Tomás Pérez;

7.o Se acordó dirigir notas de agradecimiento a las personas que prestaron su concurso en el último beneficio;

8.o Se tomó nota de una circular del abogado señor León Palacios Olmedo, por la cual ofrece sus servicios a la Sociedad y se acordó contestarle aceptándole su ofrecimiento; y

9.o Se acordó sesionar el Jueves 2 de Mayo a las 8 y media de la noche, para despachar asuntos muy urgentes.

Sociedad Mutual de Comerciantes. — Cita a los señores directores a sesión ordinaria para hoy Miércoles 1.o de Mayo a las 8 y media P. M.

Esta sesión que será la última que celebrará el directorio por llegar a su término el período social para el cual fué elegido, se tomarán diversos acuerdos de importancia para cerrar el año social, por lo que se ruega la asistencia.

—Cítase a los señores socios a junta general para mañana Jueves 2 a las 3 de la tarde en su local provisorio, Bandera N.o 832.

En esta sesión el señor presidente leerá la memoria anual.

Sociedad de S. M. La Universal.—Sesión de directorio ordinaria celebrada el Domingo 28 del presente. Presidió don Fidel Navarrete.

Después de aprobada el acta de a sesión anterior, tramitada la cuenta, los incidentes y orden del día, se tomaron entre otros acuerdos de importancia, los siguientes:

Comisionar a los señores Fidel Díaz Navarrete (presidente) y Rodolfo Valenzuela (administrador de casa) para que vigilen los trabajos que se harán en nuestro nuevo local social, agradeciéndole al socio señor Manuel Pantoja, todo lo que ha puesto de su parte para efectuar los trabajos en el menos espacio de tiempo que sea posible;

Cancelar 1 cuenta de una botica;

Agradecer a la comisión compuesta de los señores E. Retamal y R. Valenzuela, de la económica instalación de luz eléctrica;

Sobre una nota del Congreso Social Obrero, se produjo una larga discusión, en la cual terciaron los directores señores Villarreal, Tuyá y Flores, haciéndose valer diversas opiniones a este respecto, llegándose al acuerdo, de que por estar ejecutándose diversos trabajos en el recinto social, será imposible enviarle los delegados que en una nota solicita dicho Congreso, pero una vez terminados éstos, se enviarán los delegados que se solicitan.

El secretario Retamal hace presente que según consta del libro de asistencia a sesiones, han faltado a cuatro sesiones el señor José L. Vargas (vice-presidente), el señor José D. Mena (director), a 7, y señor Santiago A. Díaz, a 4, creyendo de su obligación dicha cuenta para los fines consiguientes. Se acuerda a este respecto que en vista de los buenos servicios prestados a la Sociedad por los señores nombrados, esperarlos hasta la sesión próxima, y si no concurriesen, se verá en la necesidad este directorio de nombrarles los correspondientes reemplazantes.

No habiendo más de que tratar, se levantó la sesión a las 12.50 P. M.

—Cítase al directorio para el Domingo próximo a las 9 A. M.

Comisión de fiestas el mismo día y hora.

Próximamente empezará a funcionar la biblioteca de esta Sociedad, dirigida por el señor Elías Retamal, de 8 a 10 de la noche, en el extenso local que esta Sociedad posee en Arturo Prat 1242.

Unión de los Tipógrafos.—Sesión de directorio en 28 de Abril.—Presidió don J. Lorenzo Pacheco y concurrieron los directores señores Luis A. Acosta, Fortunato Naranjo, Lisandro Alvarado, Gumecindo Aravena, Eduardo Zorrilla, Manuel Cavada, y el secretario señor Pedro O. Goicolea.

Correspondencia. — Las Sociedades Obstetricia Unión y Progreso y Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta, comunican el directorio. Se acordó pasarlas al archivo y acusar recibo.

Por medio de una nota el señor Francisco Godoy Aguirre invita al presidente a una reunión que debió haberse verificado el Domingo 28 en la mañana, con el objeto de ver la manera de formar una "Cooperativa periodística". Se acordó autorizarlo para qus concurra a las próximas reuniones con este objeto, para que pueda informar detalladamente al directorio sobre esta materia.

Se dió cuenta:

De haber ido a San Bernardo el señor presidente a imponerse de la salud del consocio honorario don Manuel Jesús Mejía;

De haber despacho diversas órdenes médicas y el despacho de medicinas a varios consocios;

Acuerdos:

Se acordó visitar al consocio jubilado señor Zamorano, que se encuentra en el Hospital de San Vicente.

Nombrar al señor Edmundo Pacheco sub-tesorero de la institución, propuesto por el señor Bernardo Cuevas;

Nombrar a los siguientes recaudadores: Imprenta "Zig-Zag", don Manuel Cavada; "La Opinión", don Julio Valiente; "Universitaria", don Hernando Alvarez; "Barcelona", don Fortunato Naranjo; "Franco Chilena", don Julio Cuevas; "La Ilustración", don Leopoldo Navarrete; "El Tiempo Nuevo", don Lisandro Alvarado; "Cervantes", don Eusebio Ruiz; "Ministerio de la Guerra", don Ismael Estay Fernández; "Prefectura de Policía", don Francisco Vargas Toledo;

Aprobar el balance trimestral presentado por el señor tesorero y visado por la comisión de contabilidad;

Acceder a lo solicitado por el señor Isidoro Gutiérrez Chaparro, para que pueda pagar el atraso de sus cuotas.

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—Junta general celebrada en 28 de Abril, presidida por el señor José M. Gatica y con asistencia de gran número de socios.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Que el balance se presente en la próxima junta, para lo cual se autorizó la compra de dos libros para iniciar la nueva contabilidad.

Fueron elegidos para reemplazar las vacantes, como secretario, el señor Pedro N. Lagos; directores, los señores Enrique Alarcón y Darío Díaz; fiscales, los señores Luis A. Fontalba y Juan M. Moya. Todos estos señores aceptaron los puestos, pasando a prestar la promesa de estilo.

Se acordó citar al directorio para hoy Miércoles a las 8 y media P. M.

La velada de "Unión Gráfica". — Asiste a ella una delegación de Valparaíso.—Ante una extraordinaria concurrencia, en la cual estaban representados casi todos los talleres gráficos de la capital, miembros de la prensa y caracterizados miembros de Sociedades y Centros obreros de Santiago, se verificó el Sábado en el cómodo local de la Sociedad Fermín Vivaceta la velada literario-musical en conmemoración del 2.o aniversario de la hoja periodística "Unión Gráfica".

En medio del mayor entusiasmo se realizaron los números del excelente programa que se había preparado. La comedia "Walkyria" fué correctamente puesta en escena y sus protagonistas señores Orlando Meza, Francisco Faúndez, Carlos Prohaska y Frutos Rojas, y las señoritas Dolores Alonso (La Lucerito) y Blanca Vargas cosecharon bastantes y prolongados aplausos.

La concertista señorita Ester Martínez Núñez, venida especialmente del sur, donde hace un jira artística con gran éxito, ejecutó magistralmente dos números de difícil ejecución, en guitarra.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 30 de Abril de 1918

Tribunal Pleno

1 Florencio Pérez L. con Comunidad Salitrera Poderosa del Boquete, en acuerdo; 3 Santiago Aldunate con Fisco, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Guillermo Rivera con don Juan Miguel Ramírez alegaron en la 1.a, y don Oscar Dávila, en la 3.a

Falladas de acuerdo: Contra Horacio Muñoz, c. fondo, sin lugar; redactor señor Fóster. Querella de capítulos de Augusto Briones contra juez Quillota, c. fondo, sin lugar; redactor señor Fóster R. Extradición de Pablo Battelochi, conf. resol. apel. de 1.a instancia; redactor señor Fóster R.

Desistida: Suc. Domitila Amor Vargas, apel. forma.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 Echeverría c. Echeverría, revocada; 2 Doren c. Mujica, revocada; 3 Banco Garantizador Valores c. Novoa, desistida; Jeanront c. Jeanront, revocada; 5 Ovalle c. Martín, supendida; 11 Borja c. Pinedo y otros, suspendida.

Fallada de acuerdo: Dirección Obras Públicas c. Martínez y otros, confirmada.

Pleno: Recurso de queja José M. Gormaz, ha lugar.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a don Armando Quezada con don Arturo Ureta; en la 2.a don Franklin Otero E., revocando; en a 6.a don Santiago Lazo con don Héctor Arancibia Lazo.

Segunda Sala

1 Guillermo Silva c. Fisco, sin lugar.

No vistas las demás.

Fallada agregada: Recurso de amparo de Roberto Lizama, sin lugar.

Terminaron los alegatos de la 8.a de ayer; Contra Julio Catrileo y quedó en acuerdo. Alegó don Samuel Gajardo, revocando.

Alegaron: en la 1.a don B. Fernández, contra la prescripción; en la agregada, don E. Preuss, como parte, con don Alfredo Cañas O.

Tercera Sala

1 Denuncio de Oivier, acuerdo y diligencia; 2 Sumario por muerte de Flores, aprobada; 3 Contra Morán y otro, sin estado; 4 Contra Martínez y otro, revocada; 6 Ruiz de Gamboa, petición de copias, confirmada; 7 Contra del Val y otro, confirmada; 8 Contra González, confirmada; 9 Contra Cornejo, confirmada; 10 Contra Morales, suspendido efectos; 11 Contra Mendoza, confirmada; 12 Contra Ramos, aprobada; 13 Contra Labbé, aprobada.

Fallada de acuerdo: Baeza contra Hanna, confirmada.

No vistas tres.

Cuarta Sala

1 Querella de Fco. Cuevas contra C. Gucanoli, confirmada; 2 Querella de A. Pardo contra J. V. Marín, trámite; 3 Contra N. Becerra, suspendida; 4 Contra R. Donoso, confirmada; 5 Denuncia de C. Souper contra E. Vecsenosi, U. C.; 6 contra H. Varas, trámite; 7 Contra B. Cortés, acuerdo; 8 Contra R. Vilches, confirmada; 9 Querella José del C. Vargas contra Francisca Carvajal, suspendida; 10 A. Lecaros c. don D. Saavedra, trámite; 11 M. Duluch c. J. del Peso, confirmada; 12 C. de la Cruz c. D. Becerra, confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a don Ambrosio Montt M., confirmada; en la 11.a don Carlos Schürmann, revocando; en la 12.a don Tito Lizoni c. don Manuel Cabezón Díaz.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

30 ABRIL DE 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	16 5/32 £ $ 14.85.49	1.82 1/2 1 fr. $ 0.54.79
60	16 3/32 1 £ $ 14.91.26	1.81 1/4 1 fr. $ 0.55.17
30	16 1/32 1 £ $ 14.97.08	1.80 1/2 1 fr. $ 0.55.40
3	15 31/32 1 £ $ 15.02.94	1.80 1 fr. $ 0.55.55

N. York—1 dolar $ 3,15 3/4

1 Nac. Arg. $ 1.43 1/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	16 7/32	16 1/32
París.......	182 1/2	180 1/4
Madrid.....	112 3/4	111 1/2
New York		3.14 1/2

Una peseta al cambio de 112 3/4 vale $ 0,88.69 y al cambio de 111 1/2 vale $ 0,89,68

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo gran aumento tanto en las ventas de acciones como en las de bonos, sumando el valor efectivo de éstos en ambos capítulos, $ 4.266,000 y 403,600, respectivamente.

En los títulos de sociedades como sucede ordinariamente, se concretó de preferencia el movimiento de importancia a dos o tres valores. Se vendieron 15.325 acciones de Llallagua, 4.600 de Antofagasta y 370 de Oploca.

Tendencia

El mercado de acciones estuvo en general revuelto, pero siempre fué algo superior el número de valores que mejoraron sus cotizaciones. Los bonos tuvieron escasas variantes.

Acciones que subieron

Bancos.— Chile de 186 a 187.

Ganaderas.— Chile y Argentina de 8 1|2 a 9.

Mineras.— Llallagua de 233 1|4 a 237, Mañil de 82 a 84.

Salitreras.— Lastenia de 16 7|8 a 17.

Industriales.— Tabacos de 43 a 45 3|4.

Acciones que bajaron

Mineras.— Oploca de 71 1|4 a 71.

Salitreras.— Antofagasta de 113 a 104 1|2.

Industriales.— Viña de 79 1|4 a 79, Melón de 91 a 90.

Seguros.— La Alianza de 50 a 48.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Subieron. Se vendieron 209 antiguas a 187, quedando vendedor por un pequeño lote y de la nueva emisión ofrecieron vender a 185.

Español.— Quedó vendedor por 100 a 142 1|2.

Santiago. — Solicitaron comprar 100 a 133.

Hipotecario.— Se vendieron 8 acciones a 510, quedando comprador por 2 acciones.

Francés.— Propusieron vender 16 acciones a 38.

Sociedades mineras

Llallagua.— Subieron. Se colocaron los siguientes lotes: 200 a 237 1|2, 25 a 236 al contado; 3,800 a 238, 300 a 238 1|4, 800 a 237 3|4, 100 a 237 1|2 para Mayo 9; 5,700 a 239, 1,600 a 238 1|2, 600 a 239 1|4, 1,100 a 238 3|4 y 1,100 a 239 1|2 para Mayo 23; quedaron en rueda pedidos a 238 1|2 y vendedores a 239. En la tarde hubo en general poco movimiento, bajaron momentos después de rueda a 237 para Mayo 23, reaccionando en seguida a 239, para quedar a última hora vendedores a 238 1|2 y compradores a 238 1|4.

Gatico.— Vendieron en Valparaíso a 15 1|4 para Mayo 23.

Caylloma.— Hubo comprador a 10 al contado y 10 1|8 para Mayo 23.

Colquiri.— Se vendieron 100 a 3 para Mayo 9, quedando pedidos a 2 7|8.

Oploca.— Bajaron. Ventas de 370 a 91.

Curanilahue. — Solicitaron comprar 100 a 158 y hubo vendedor a 160 para Mayo 23.

Disputada. — Ofrecieron vender 200 a 12.

Mañil.—Subieron. Después de venderse 100 a 82 1|2 al contado y 200 a 84 para Mayo 9, quedó demanda a este último precio para la fecha indicada.

Monte Blanco.— Compradores por 200 a 3.

Domeyko.— Bajaron. Propusieron vender a 8 para el 23 de Mayo.

Sociedades salitreras

Antofagasta.— Bajaron. En numerosos lotes se vendieron 6 a 106 al contado; 200 a 113 3|4, 100 a 113, 100 a 103, 100 a 102, 200 a 105 1|4, 100 a 105 1|2, para Mayo 9; 100 a 114, 200 a 113, 1100 a 106, 900 a 105, 500 a 103, 800 a 105 1|2, 100 a 105 3|4 y 100 a 05 1|4 para el 23 de Mayo; quedó en rueda comprador a 105 1|4 y vendedor a 105 1|2. Después de rueda bajaron hasta a 103 para Mayo 23, quedando a última hora pedidos a 105 1|2 y vendedores a 106 1|4.

Lastenia.— Transacción en Valparaíso a 17.

Sociedades ganaderas

Fuego.— Propusieron comprar a 73 y ofrecieron vender a 74.

Chile y Argentina.— Subieron. Vendieron 1,000 a 9, quedando vendedor así por un lote igual.

Sociedades petrolíferas

Sud Americana.— Ofrecieron vender 500 a 0,35.

Sociedades industriales

Gas.— Después de venderse 21 acciones a 103, quedó demanda así.

Electricidad Industrial.— Subieron. Vendieron 24 acciones a 95 1|2.

Viña.— Bajaron. Ofrecieron vender 100 a 80 para Mayo 9. Vendieron en Valparaíso a 79 1|2.

Tabacos.— Subieron. Colocaron en Valparaíso a 46 para Mayo 9.

Vapores.— Bajaron. Hubo una operación en Valparaíso a 780.

Melón.— Bajaron. Vendieron 83 acciones a 90.

Tejidos.— Hubo vendedor de 12 acciones a 190.

Compañías de Seguros

La Alianza.— Bajaron. Se vendieron 110 acciones a 48, quedando vendedor así por 80.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.— Hubo transacciones de 106.200 a 96 3|4, quedando oferta de venta así.

Caja 7o|o.— Se colocaron 2,200 a 87.

Caja 6o|o-1o|o.— Subieron. En varios lotes se vendieron 208,700 a 86.

Hipotecario 8o|o-1o|o.— Se vendieron 42,000 a 91 1|4 y 35,000 a 91, quedó demanda a 91.

Hipotecario 7o|o-2o|o. — Transacción de 500 a 98 y 8,000 a 89 1|2 (año 1910).

Garantizador 8o|o-1o|o.— Pidieron a 83 y ofrecieron vender a 83 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.45 A. M.

1600 Llallagua, Mayo 23, 240.
1300 Llallagua, Mayo 23, 239.
900 Llallagua, Mayo 23, 238 1|2.
3900 Llallagua, Mayo 23, 239 1|4.
100 Llallagua, Mayo 23, 238 1|4.
1000 Llallagua, Mayo 9, 237.
100 Llallagua, Mayo 9, 236 3|4.
200 Llallagua, Mayo 23, 238 3|4.
700 Llallagua, Mayo 9, 238 1|4.
400 Llallagua, Mayo 23, 239 1|2.
700 Llallagua Mayo 23, 239 3|4.
100 Antofagasta, Mayo 23, 114.
700 Llallagua, Mayo 23, 238.

Oro

Vendedores, 56. Compradores, 55.80.

Letras

Vendedores, 16 9|32. Compradores, 5.16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibida hoy en esta Bolsa de Comercio a las 1 P. M.

600 Llallagua, Mayo 23, 240.
1000 Caja 7o|o, 86.
100 Alianza, 48.
900 Gaticos, Mayo 23, 15 1|4.
10 Vapores, 780.
700 Llallagua, Mayo 23, 239 1|2.
400 Tabacos, Mayo 9, 46.
1900 Antofagasta, Mayo 23, 106 1|2.
800 Antofagasta, Mayo 23, 107.
800 Antofagasta, Mayo 23, 106.
100 Antofagasta, Mayo 23, 105 1|2.
700 Caylloma, Mayo 23, 10 1|4.
200 Viñas, Mayo 9, 79 1|4.
400 Antofagasta, Mayo 9, 106.
700 Llallagua, Mayo 23, 238 1|2.
100 Lastenias, 17.
300 Llallagua, Mayo 23, 238 1|4.
400 Llallagua, Mayo 23, 238.

Oro

Vendedores, 56. Compradores, 55.80.

Letras

Vendedores, 16 3|16. Compradores, 16 7|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 187
Banco Español de Chile	100	112½
Banco Nacional	20	44
Banco Santiago	100	135
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	510
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	105
Banco Francés		38
Banco Italiano	20	5
Banco Curicó		128
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	73
Chile Argentina	1	9
Nuble y Rupanco	$ 20	29
Gente Grande	£ 1	70
Laguna Blanca	1	75
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	50
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	237
Oploca	1	71
Totoral	$ 10	8¼
Gatico	£ 1	15¼
Oruro	$ 20	18¼
Curanilahue	100	157
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	3
Colquiri	$ 5	3
S. José de Oruro serie A.	£ 1	2¼
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	10
Las Vacas	$ 50	5¼
Pintados	35	4½
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	20	8¼
Antequera	£ 1	0.50
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Mañil	$ 50	84
Disputada	$ 25	11½
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	104½
Loa	£ 1	56¼
El Boquete	5	50
Agua Santa	5	140
Lastenia	1	17
La Unión	$ 20	8¼
Castilla	20	16¼
Perseverancia	20	15¼
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	103
Gas de Valparaíso	50	57¼
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	89
Electricidad Industrial	50	95
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	79
Azucarera de Penco	1	135
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	175
Maderas Malvoa	20	12¼
Chilena de Tabacos	20	45¼
Cervecerías Unidas	100	275
Buques y Maderas	50	41
Molinera el Globo	100	43
Cemento el Melón	£ 1	90
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		42
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		135¼
Feria Izquierdo	100	93
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	29
La Nacional	25	610
La América	25	
La Americana	50	205
La Comercial	50	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	580
La Italia	100	[illegible]
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	120
La Nueva España	75	105
La Alemana	75	190
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	48
La Franco Chilena	20	31
La Santiago	50	190
La Mapocho	50	110
La Araucania	25	30
La Iberia	62½	66½
La Unión Nacional	60	69
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	-	0.35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	70,000
Club Hípico	500	7,500
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	780
F. C. E. San Bernardo	100	100
Telégrafo Comercial	25	35
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	138
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		86½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		86
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		96¼
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		96¼
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		75
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		81
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		83
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		85
Hip. 7-2 ma. 30 sept.)		88
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		91½
Hip. 8-4 (31 ma. y 31 sept.)		91¼
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		91
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril		84½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		85
Caja £ 5%		92
Municipalidad (Privilegia) Dibra.		85

COTIZACION DE ESTAÑO

El cablegrama de Londres recibido por la Bolsa, anunció nueva alza de £ 10 tanto al contado como a plazo, quedando en consecuencia a 360 libras esterlinas.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 11 A. M.

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Trigo candeal.— Vendedor de candeal fino a $ 23, en Santiago.

Frejoles.— Vendedor de caballeros a 52.50.

Vendedor de coscorrones a 50, y comprador a 48.

Vendedor de bayos a 46, en San Fernando.

Vendedor de milagros a 55, en San Francisco.

Maíz.— Comprador de maíz amarillo a 19.50, ramal de Melipilla.

Transacciones registradas

Trigo blanco.— 700 sacos, del centro, a 23, sin saco, en Providencia.

1,830 sacos trigo "maíz" a 21, con saco, en Melipilla.

450 sacos para semilla a 25, sin saco, en Alcones. (Fijación de ayer).

254 sacos, para semilla a 25, sin saco, en Alcones. (Fijación de ayer).

292 sacos, para semilla a 25, sin saco en Alcones. (Fijación de ayer).

525 sacos, para semilla a 27.60, sin saco, en Alcones.

300 sacos para semilla, a 27.60, sin saco, en Alcones.

100 sacos para semilla a 27.60, sin saco, en Alcones.

100 sacos para semilla a 27.60, sin saco, en Alcones.

146 sacos para semilla a 27.60, sin saco, en Alcones.

500 sacos Florence a 33.33, con saco, en Melipilla.

Frejoles.— 200 sacos de caballeros a 52.50, Teno al norte.

Maíz.— 300 sacos, amarillo a 19 pesos 50 centavos, en Marruecos.

Trébol.— 50 quintales a $ 195.65, en Majadillas.

Transacciones en rueda

Frepoles.— 300 sacos de caballeros a 52.50, en Chimbarongo.

200 sacos de caballeros a 52.50, en Chimbarongo.

300 sacos de caballeros a 52.50, en Chimbarongo.

160 sacos bayos a 39, en Chimbarongo.

Trigo blanco del centro

Precio oficial: $ 23 los 100 kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 30 de Abril de 1918.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES. — AVENIDA BEAUCHEF NUM. 997

Terneros de pie, de 28 a 42.

Terneros de pie gordos, de 50 a 68.

Terneros de un 1 año, de 90 a 128.

Vaquillas de 1 1|2 año, de 110 a 160.

Vaquillas de 2 años, de 140 a 170.

Novillos de 1 1|2 año, de 130 a 180.

Novillos de 2 años, de 150 a 200.

Vaquillas de 3 años, de 170 a 220.

Novillos de 3 años, de 180 a 260.

Novillos a media gordura, de 170 a 240.

Novillos gordos, de 280 a 330.

Novillos mestizos gordos, de 320 a 380.

Vacas flacas, de 150 a 170.

Vacas a media gordura, de 200 a 260.

Vacas gordas, de 300 a 320.

Vacas mestizas, gordas, de 320 a 360.

Vacas preñadas, de 280 a 320.

Vacas paridas, flacas, de 200 a 220.

Vacas paridas, a media gordura, de 280 a 340.

Vacas paridas mestizas, de 360 a 380.

Torunos a media gordura, de 300 a 350.

Torunos gordos, de 380 a 420.

Toros, de 280 a 320.

Bueyes flacos, de 180 a 200.

Bueyes a media gordura, de 280 a 340.

Bueyes gordos, de 420 a 450.

Yeguas, de 40 a 148.

Caballos, de 35 a 172.

Vacas al peso, de 0.62 a 0.67 1|2.

Novillos al peso, de 0.63 a 0.68.

Sociedad Feria Izquierdo.

Santiago, 30 de Abril de 1918.

SOCIEDADES ANONIMAS

Citaciones

Compañía Petróleos de Patagonia. —Cita a junta general de accionistas el 30 de Abril, para tratar venta activo y pasivo de la Compañía Nacional de Petróleos.

Compañía Explotadora Caracoles en Liquidación. — Cita a junta general extraordinaria de accionistas para el 13 de Mayo, a las 3 P. M., para tratar de la venta total de las propiedades mineras de la compañía.

Sociedad Minas de Cobre San Bartolo.—Cita a junta general ordinaria para dar cuenta de la Memoria y balance de 1917, el 30 del corriente, a las 4 1|2, en Cochrane 875.

Sociedad Estañífera de Totoral. — Celebrará junta general ordinaria de accionistas el 9 de Mayo, en la sala de la Bolsa de Comercio, a las 4 P. M.

Asociación Canales de la Ribera Sur del Cachapoal.— Cita a junta general ordinaria de accionistas para el 30 del corriente, a las 2 1|2, en la sala municipal.

Compañía Carbonífera Los Ríos de Curanilahue.— Cita a junta general extraordinaria para el 6 de Mayo, a las 4 P. M., en las oficinas de la sociedad.

Compañía Estañífera de Llallagua. —Cita a junta gneral ordinaria para el 10 de Mayo, a las 3 P. M., para dar a conocer la memoria y balance del año último.

Compañía Agrícola de Vallenar. —Desde el Martes 30 del actual, paga dividendo de 1 peso por acción.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy:

Mayo 1.o de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados...	319	679	293
En vara...	46	0	0
Suma......	365	679	293
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados	365	679	293

Terneros 41—

Abril 30 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

				kilo
Carne buey	1.a clase	$ 1.02	a	1.04
Id.	2.a	96		1.01
Id.	3.a	50		90
Carne novillo	1.a clase	1,02		1,04
Id	2.a	96		1.01
Id	3.a	50		90
Carne vaca	1.a clase	1.02		1.04
Id.	2.a	96		1,01
Id.	3.a	50		90
Carne cordero	1.a clase	1.30		
Id.	2.a	1.10		1.20
Id.	3.a	70		1.00
Carne cerdo	1.a clase	1.15		
Id.	2.a	1.05		1.10
Id.	3.a	90		1.00
Grasa en rama		1.20		1.30
Sebo de ovejuno		70		80
Cuero de vacuno macho		1.00		1.05
Cuero de vacuno hembra		1.00		1.05
Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena				

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.01

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 %. — De 11 a 20, 10 %. — De 21 a 30, 15 %.

CRITICA LITERARIA



EL AUTOR A SU ESPOSA.—¿QUE DICE ESTA HERMOSA REVISTA QUE TU ACABAS DE LEER ACERCA DE MI LIBRO?
LA ESPOSA.—DICE QUE TIENE UNAS PASTAS ROJAS MUY ELEGANTES.

SOLICITAN OCUPACION

SEÑORITA para venta de confecciones, sombreros de señoras, ofrécese.—Correo 2, E. A. B. 4-e

SE OFRECE arboricultor, entendido conservatorios e injertos.—Población Rivera, calle Enrique Rivera 101. e-e

EMPLEADO casado con fianza hipotecaria.—Correo Central.—S. B. C. 3-e

SEÑORA española se ofrece para suplir, buenas recomendaciones.— Calle Rivas N.o 15. 3-e

OFRECESE señora administrar puesto pan, leche, recomendaciones.— M. E. L., Correo Central. 1-e

ESCRIBIENTE a máquina competente, práctica trabajos oficina, contabilidad y otros, ofrécese, acompañando muy bue- S. A. H., Independencia 385. 1-e

OFREZCOME chauffeur particular buenos informes, o arriendo cualquier marca.—F. Sánchez, Av. M. Montt 1639. 1-e

SEÑORITA de buena familia, desea ocupación como dama de compañía o como dama de llaves en casa de señora respetable sin familia. Dirigirse a Susana L. P., Concepción. 2-e

JOVEN 20 años, comprende algo comercio, ofrécese como aprendiz en cualquier ramo.—M. C., Delicias 2133. 1-e

OFRECESE jardinero arboricultor y floricultor, casado, para campo.— San Francisco 838, interior 2.—J. D. S. 1-e

PROFESORA titulada, hace clases particulares domicilio y casa. Precios módicos. Dirigirse: R. V. Domeyko 2010. 1-e

SEÑORITA buena letra ofrécese secretaria, competente escritura máquina.— R. Casilla 32-D. 1-e

OFREZCOME mayordomo construcciones fábrias o citées; poseo certificados.— M. C., Correo 2. 1-e

OFRECESE señorita buena presencia regentar cigarrería.—Correo Central: D. R. M. 5-e

PERSONA seria recomendada o fianza, para cualquier ocupación nocturna.— Olivos 1027.—H. Díaz. 5-e

Bombas

1eme. CIE. DE POMPIERS "HONneur et Patrie".—Messieur les volontaires sont priés d'assiter a l'academie et exercice qui auront lieu le Jeudi 2 Mai a 9 h. du soir. Reunion: quartier Tenue de travail.—L'Adjudant.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS ESMEralda.—Se necesita un ayudante cuartelero.—El capitán.

Económicos

$ 7,000 NECESITO EN PRIMERA hipoteca, propiedad urbana, sin agente. L. Rossel M., Agustinas 1177.

$ 22,000 NECESITO EN 2.a, DES-pués de Caja. Propiedad valiosa y central; sin agente, L. Rossel M., Agustinas 1177.

$ 38,000 VENDO LINDA CASA esquina, 8 piezas, baño y cochera. Avenida Matta. Tratar.: Agustinas 1177.

CASA RESPETABLE ARRIENDA piezas con pensión matrimonio o jóvenes. Precios módicos. San Diego 355.. 3135-2-e

SOCIEDAD DUEÑOS DE AUTO-móviles. — Cítase a junta general de socios para el Jueves 2 de Mayo, a las 5 P. M., en Teatinos 66 (interior), para tratar sobre fundación de un garage y elección de dos directores. Santiago, Abril 30 de 1918. — Juan E. Eyzaguirre, presidente. 03138-2-e

BUENAS OPERARIAS SASTRES y ojaladoras para trabajar adentro, se necesitan. Compañía 1060. 03138-8-e

RELOJ DE ORO, DE SEÑORA, vendo o cambio por bicicleta. Calle San Diego N.o 1826, Casita N.o 24. 03141-1-e

BUENA SIRVIENTE PARA CO-medor, se necesita. Vergara 177. 3143-3-e

LAVANDERA, SIN NIÑOS, PUERtas adentro, necesítase, se paga buen sueldo. Presentarse Dardignac 191, Casa 5. 3145-2-e

FARMACEUTICO. NECESITASE señorita para Melipilla. Dirigirse a Botica Melipilla, o a Casilla 105. 3149-3-e

COMPRO Y VENDO PROPIEDA-des. Doy y acepto en pago créditos hipotecarios. — Pardo Tagle, Compañía 1037. 3150-2-e

HAGA EL ALCANTARILLADO de su propiedad por administración y ahorrará dinero. Consulte precios con J. M. Alcalde. Cueto 590. 3152-2-e

ESCUELA DE CHAUFFEURS: Garage Almagro. Aspirantes a chauffeurs en 15 días, preparo prácticamente manejo automóvil Dodge y otras marcas. Repara toda clase de automóviles. Se carga y arregla toda clase de acumuladores. San Diego 482. 3144-2-e

SE VENDE PERRA PERDIGUE-ra. Mercado Central 185. 3147-3-e

CASA DE FAMILIA ARRIENDA una pieza amoblada con pensión. Moneda 639. 3150-2-e

FUNDIDOR ARTISTICO COM-petente, se necesita: Maestranza C. Mina, Erasmo Escala 3096. 3134-5-e

MATRIMONIO SOLO, RECOMENdado, para mozo y ayudante cocinera, necesito. San Martín 76. 03163-1-e

MOZO Y MATRIMONIO SOLO, recomendado, para servicio casa, necesito. San Martín 76. 03163-1-e

FRUTERIA LA LORA. — PAL-tas, docena 1.60. Castañas 40 kilo. Camotes 30 kilo. Manzanas Huidobro docena 1.20. Llegaron gallinas, pollos, huevos frescos, perdices, tortolitas, plátanos, cocos de Panamá. Especialidad en picarones y dulces de membrillo. Manuel Rodríguez 109. Se reparte a domicilio. 03162-1-e

GRAN AVENIDA MACUL VEN-do quinta 3,000 metros, $ 5.50. Rosas 1022. 03160-1-e

QUINTA 5,600 VARAS REGALO $ 3 vara. Barrio poniente, rural. Rosas 1022. 03161-1-e

PLANTILLEROS A MANO NE-cesitamos. American Shoe Factory. Andrés Bello 35. 03158-5-e

NECESITO BUENAS PALETO-ceras y mangueras. Ahumada 264. 03159-4-e

¡¡DE OCASION!! COMPRE BA-ños, lavaplatos, calentadores, tarros basureros. Chacabuco 11. 1.o-e

CONTADORES DE EJERCITO.— Vendo varias prendas de vestuario en muy buen estado. Tratar Andes 3056. 03157-2-e

Comercio

SOBRETODO FORMA RAGLAN trinchera, ternos finos entrega pagándolos mensualmente Cooperative Sastrería, Agustinas 855. 2721-29-e

POR SU PRECIO, POR EL COR-te, por la calidad de sus telas y por el cumplimiento de sus obligaciones, la Sastrería Agustinas 944 es la preferida del público. 6-e

VIRAJE, VIRAJE, NO ES DE aeroplano ni automóvil, sino el de su sobretodo. Mándelo a la Sastrería Francesa, Agustinas 944, y quedará nuevo. 6-e

ARADOS KLEIN REFORMA-dos, los mejores y a más bajo precio, ofrece la Fundición San Fernando. Mangelsdorff Hnos. 3054-7-E.

ARADOS AMERICANOS 19-19 1|2 y repuestos a precios sin competencia ofrece Fundición San Fernando. Mangelsdorff Hnos. 3054-7-e

PALAS PARA PANADERIAS, listas para remitir a provincia, vende Chacabuco 415. 3103-5-e

SOCIEDAD DE CREDITO CO-mercial e Industrial. Estado 91, 3.er piso. Casilla 3896.— Facilita dinero a comerciantes e industriales. Recibe dinero para colocarlo en negocios bien garantidos. Descuentos de créditos y letras. Compra-venta y permuta de fundos, propiedades y negocios establecidos. Acepta agencias y representaciones comerciales. Cobranzas e informaciones. Comisiones. 2-e

CONSULTE PRECIOS. INSTALA-ciones, composturas, luz, motores, campanillas. Casa Bosch, San Diego 288, teléfono 5115. 2695-23-e

TERNO FRAC, SMOKING, FLA-mante, véndese, Sastrería "La Igualdad", Rosas 2535. Víctor Sasso. 03001-1.o e.

"LA MARIPOSA" TINTOTERIA San Pablo 1125. 2489-6-e

CAVANCHA, GRAN SALON DE billares y palitroques 2281-4-e

CAVANCHA, SAN PABLO 960, Bar-Restaurant. 2281-4-e

CAVANCHA, GRANDES CON-ciertos todas las noches. 2281-4-e

CAVANCHA, SELECTO PROGRAma por barítono Dnach.

CAVANCHA, EMPEZO INTERE-sante campeonato de palitroque. 2281-4-e

CAVANCHA, OBSEQUIARA 3 premios mensuales campeonato. 2281-4-e

CAVANCHA, REGALA CADA SEmana reloj pulsera. 2281-4-e

CAVANCHA, ALMUERZO - CO-mida $ 2.00, con vino. 2281-4-e

CAVANCHA, LICORRES LEGI-gítimos. Servicio esmerado. 2281-4-e

CAVANCHA, SAN PABLO 960. frente mercado. 2281-4-e

Medicina

SIFILIS: DIAGNOSTICO, EX-tracción de sangre para reacción de Wassermann. Tratamiento mercurial y aplicaciones de neosalvarsan. Se atienden enfermos. Precios módicos. Consultas de 1 a 3 P. M. Cueto 880. 2-e

DENTISTA, VEINTE AÑOS práctica. Planchas para masticación perfecta, desde veinte pesos. Tapaduras porcelana, oro, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas, Alameda 2188. Portal Granello. 18-e

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Ideal, de Werck, caja $ 4.50. Droguería Francesa, Daube y demás boticas y droguerías. 2590-7-e

¡ENFERMOS CRONICOS, CORA-zón, estómago, riñones, nervios! Consúltense (gratis), San Francisco 158. Curaciones definitivas, garantidas, económicas. Remedios completos, desde $ 5; pobres $ 3. 22-E

Instrucción

PROFESORA PIANO, CANTO Y teoría. Preparo exámenes Conservatorio. Aseguro éxito. San Francisco 611. 3014-4-e

PREPARASE NIVELADORES, inspectores de obras, dibujantes, enólogos (jefes bodegas vino), horticultores, arboricultores, avicultores; ayudantes de ingenieros civiles y agrícolas y de arquitectos. — Instituto Mercantil, Bandera 287. Teléfono Inglés 273. Pídase prospectos. 2011-4-e

CURSOS PARA SEÑORITAS, ES-pecialmente. Atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904) esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 2009-14-e

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑO, sistema antiguo concéntrico. Preparación de exámenes universitarios. Numerosos certificados de alumnos aprobados en la Universidad. Precios módicos. Pensionado. Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. 2072-4-e

INSTITUTO SAN MARTIN.—SAN Martín 67.— Teléfono Ingles 213. —Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Servicio de automóvil. Unico Colegio que prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos cuando tienen ramos atrasados. 2689-3-e

Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago. Pidan datos, Ahumada 35.

SOLO POR $ 30 MENSUALES enséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal, y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. 2009-14-e

$ 10 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción mercantil, dibujo, aritmética, Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil. Bandera 287. 2004-9-e

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de Castellano, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Sueco. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente desde las 2 P. M. 2708-27-e

LA ELECTROANESTESIA, RE-medio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 4-e

LICEO MUSICAL "SANTA CECI-lia", para jóvenes de ambos sexos. Espléndido local: Arturo Prat 253. Enseñanza artística moderna de los siguientes ramos: Teoría, Armonía y Contrapunto. Piano, Canto, Violín, Mandolino, Bandurria y Guitarra. Programa y exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Andrés Steinfort, Sara Cifuentes, Germán Decker, María Naylor, Osvaldo Rojo, Marta Venegas, María Ramírez de Arellano, Julio Guerra. Matrícula abierta todo el año. Arturo Prat 253. 02945-2-e

CURSO COMERCIAL POR CO-rrespondencia, en $ 16 mensuales. Desarróllase en 12 meses. Comprende: Contabilidad (Comercial, Agrícola, Industrial, Sociedades Anónimas); Taquigrafía, Escritura a máquina con un aparato igual al teclado máquinas escribir; Redacción Comercial; Aritmética, Castellano; Caligrafía, Instrucción Cívica. Para seguirlo basta saber leer, escribir, sumar, restar. Varios otros cursos desde $ 6 mensuales. Ramos sueltos en cuotas de $ 5. Pida informaciones por carta o personalmente. — "The American College". Morandé 450. Casilla 2881. 3133-11-e

Ocupaciones

COCINERA SIN NIÑOS NECESI-to, Alameda 1625. 03120-1-e

UNA NIÑA SE PRECISA QUE sea práctica en cartonaje. Ocurrir Nataniel 526. 3017-2e

TALLADORES OFICIALES NE-cesita, Copiapó esquina Cuevas. 3111-4-e

FAMILIA EXTRANJERA PRECIsa cocinera y sirvienta, Bandera 247. 3116-1.o-e

SEÑORITA, REGULAR EDAD, con recomendaciones, ofrécese para atender puesto leche y pan o acompañar caballero solo. N. N., Santa Elvira esquina Washington. 3-e

SEÑORITA OFRECESE COMO compañera de señora sola honorable o matrimonio extranjero, o cualquier ocupación decente. Almirante Barroso 730. 3-e

NECESITASE INSTITUTRIZ SE-ñorita que sepa inglés o francés y que haya cursado humanidades, para fuera de Santiago. A. Prat 356. 3083-4-e

SEÑORITA OFRECESE PARA vendedora, cajera o cualquiera ocupación en el comercio. Almirante Barroso 730. 3-e

COCINERA ENTIENDA COCINA italiana y niña para las piezas entienda costura, necesito, Av. Portales 2653. 3013-1.o-e.

CUIDADORA DE NIÑOS CON buenos informes se necesita en Catedral 2286. 1.o-e

Compra-Ventas

LINDOS GATITOS PERSAS FINI-simos, véndense, Benavente 823. 03096-2-e

TAQUIMETRO USADO EN BUEN estado se compra. Prefiérese Penuel. O. H. D., casilla 834. 3101-4-e

TECHO AMERICAIO ACANALA-do, $ 3.00 plancha. Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 3040-27-e

FIERRO FUNDIDO ZINC, COM-pran fundición Sotomayor 347. 3065-12-e

VENDO ALMACENES ABARRO-tes. Espléndidas situaciones. Bandera 231. Oficina 10. 03049-1-e

COMPRO DENTADURAS Y dien-tes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 2871-2-E

AUTOMOVIL FORD, PARTICU-lar, flamante, equipado, vendo. Vic. Mackenna 220. 1 o-E

CHOAPINOS, PONCHOS, AL-fombras araucanas, véndese calle Buenos Aires 408. Recoleta. 03156-10-e

Arriendos

SIN MUEBLES SE ARRIENDAN de una a tres piezas. Amunátegui 775. 03077-1-e

SE NECESITA ARRENDAR UNA casa-habitación central. Cánon de $ 300 a $ 350, que ofrezca comodidades para poca familia. Ofertas a M. S. de G., Catedral 2286. 1.o-e

Propiedades

SE VENDE CASA POBLACION París, Avenida Central N.o 224, datos, la misma casa. 10-e

$ 35,000.—CITE, 10 CASAS INDE-pendientes, alcantarillado, magnífica renta, vendo. Datos Vic. Mackenna 256. 1.o-E

SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa, con ocho piezas, fuera de servidumbre, dos patios. Precio 27.000. Tratar García Reyes 644. 1.o-e

Varios

DINERO A INTERES BAJO. — Ofrezco desde 300 pesos, a comerciantes e industriales, que tengan negocio establecido. Seriedad absoluta. Santa Rosa 64, de 1 a 4 P. M. 3087-1.o-e

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del Canal del Melado, las que se abrirán el Lunes 20 de Mayo, a las 3 P. M., en la sala del Director General.— Santiago, Abril 1.o de 1918.— El secretario general.— 9-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIA-go. — Arrendamiento. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para tomar en arrendamiento un potrero destinado al ganado enfermo de la Policía de Aseo, con arreglo a las condiciones que pueden ser consultadas en la Prefectura de dicha policía, y en esta oficina. Las propuestas se abrirán el día 13 de Mayo próximo, a las 4.30 P. M., en la sala de la Alcaldía. — Santiago, Abril 26 de 1918. — **El Tesorero Municipal.** 2706-11-d

Judiciales

INVENTARIO.—EL 8 DE MAYO PRO-ximo a las 11 A. M. practicaré el inventario solemne de los bienes de la Sociedad Gendelman y Ferrando, en Bandera 287, estudio del liquidador don Rosamel Gutiérrez. — Gustavo Azócar, receptor. 2966-7-e

REMATE.—EL 29 DE MAYO A LA 1 P. M. tendrá lugar el remate de un sitio de la manzana 27 de la Población "El Carmen", de esta ciudad, por el mínimum de $ 5,038.36. Juicio ejecutivo Parada Lobos.— Antecedentes: secretaría del 5.o Juzgado Civil.—El Secretario. 3151-4-e

NOTIFICACION JUDICIAL. — En el expediente sobre nombramiento de administrador proindiviso de la herencia de don Robustiano Vera en solicitud de don Alberto Larenas para que se ordene notificar a las partes por medio de avisos en los diarios "La Nación" y "El Mercurio" de esta capital y en extracto, redactado por el secretario, las resoluciones que a continuación se indican,— se ha proveído con esta fecha "Como se pide".—En consecuencia, por medio del presente aviso, se notifica a las partes las siguientes resoluciones, dictadas en dicho expediente: sentencia del 1.o de Diciembre de 1914, en que se nombró administrador proindiviso a don Oscar Valenzuela Valdés y se declaró no haber lugar por ahora al nombramiento de partidor de la herencia [illegible] ra y desechadas las demás peticiones de las partes; proveído el 2 de Diciembre de 1916 en que se asignó a la causa el N.o 16334; proveídos de fechas [illegible] y 27 de Diciembre de 1916, en que respectivamente se concedieron apelaciones deducidas por don Alfredo Vera, doña Soledad Vera y don Alberto Larenas. —Santiago, 27 de Abril de 1918.— [illegible] Guzmán, sec. del 3er. Juzgado Civil. [illegible]

EXTRACTO DE FORMACION DE SO-ciedad. — Certifico: que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Arturo y Narciso Trías y Jesús [illegible] formaron una sociedad comercial colectiva, para trabajar en esta plaza en los ramos de sastrería, sombrerería, camisería y toda clase de artículos para caballeros y niños, en los negocios que los señores Trías tienen establecidos en la Avenida de las Delicias con los nombres de La Artesana y El Aguila, ubicados con el número dos mil ochocientos diez y La Elegancia, ubicado con el número dos mil seiscientos noventa y ocho. La razón social es Trías Hermanos y Compañía y su uso corresponde a los tres socios indistintamente, como administradores de la sociedad. El capital social es la suma de doscientos noventa y siete mil ciento setenta y [illegible] pesos nueve centavos, aportado como sigue: por don Narciso Trías, ciento noventa y cuatro mil ciento setenta y [illegible] pesos ochenta y cinco centavos; por don Arturo Trías, ciento dos mil [illegible] nientos treinta y seis pesos cincuenta y siete centavos, y por don Jesús [illegible] cincuenta mil cuatrocientos [illegible] seis pesos sesenta y siete centavos. La sociedad se hace cargo, además, del activo y pasivo de la extinguida sociedad Trías Hermanos y Compañía.—La sociedad durará nueve años, contados desde el 1.o del presente mes de Abril y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 24 de Abril de 1918.— [illegible] siño T., notario. [illegible]

REMATE.—POR RESOLUCION JUDI-cial, saldrá a remate en la secretaría del 3er. Juzgado Civil, el 7 de Mayo próximo, a las 3 y media P. M., la propiedad ubicada en la población [illegible] sa, comuna de Barrancas, de este departamento, y que comprende los sitios números 5, 6, 7, 12, 13 y 14 de la manzana G. del plano 3 de la misma Población. Mínimum: $ 17,907.[illegible] Antecedentes en la secretaría indicada, expediente Aceituno con Troncoso. [illegible]

EN LA EJECUCION SEGUIDA POR don Juan de López contra Emilia Jiménez de Vergara, ante el 1er. Juzgado, se ha fijado el 8 del corriente a la 1 P. M. para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la calle de Gambetta entre las de San Francisco y Chiloé de la Población [illegible] cuyos deslindes son: norte, calle Gambetta; sur, sitio número 9; oriente, sitio número 15, y poniente, sitio número [illegible] Mínimum: dos tercios de la tasación rebajada a $ 2,800. [illegible]

REMATE.—EL 27 DEL PRESENTE A la 1 P. M., en el 5.o Juzgado Civil, se rematará la propiedad de [illegible] Guerrero N.o 302 a 316 de esta ciudad por el mínimum de $ 64,800 al contado. Bases y antecedentes en secretaría, ejecución del Síndico del Concurso de doña María del C. Briceño contra [illegible] Alcaíno.—C. Covarrubias, secretario. [illegible]

QUIEBRA SANSOT Y [illegible] escrito en que todos los [illegible] el síndico y los presuntos fallidos piden de común acuerdo se dejen sin [illegible] efecto al auto declaratorio de quiebra, el Juzgado proveyó: —Santiago, [illegible] de Abril de 1918.—A lo principal y [illegible] sí, por presentada la solicitud, [illegible] se por diez días conforme a lo dispuesto en el artículo 634 del Código de Procedimiento Civil.—F. Rodríguez R.— Covarrubias, secretario.—El Secretario. [illegible]

INVENTARIO.—EL 14 DE MAYO A las 4 de la tarde daré principio en mi oficina al inventario solemne de los bienes de don Emilio Pineda. Así está ordenado por decreto del señor juez don Moisés Lazo de la Vega.—Santiago, [illegible] de Abril de 1918.—E. Guzmán, notario. [illegible]

POSESION EFECTIVA.— POR DECRE-to de fecha 6 de Abril de 1918, dictado por el señor juez don Felipe Urz[illegible] secretaría de D. O. Darrigrandi, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Félix Ramón Soto [illegible] a su esposa doña Adocinda Marín [illegible] jica y a sus hijos Félix Roger, [illegible] Benjamín, Ruth, Beatriz, Luz y [illegible] Nerée Soto Marín. [illegible]

FOLLETIN (25)

LAS SIETE PERLAS

NOVELA CINEMATOGRAFICA EN 15 EPISODIOS

Versión escrita de Augusto Pepe

El collar de las siete perlas

IV

Con estrategia admirable, había dispuesto Grady el asalto al Banco una vez que tuvo en su poder las llaves. Sin el menor tropiezo se introdujeron a las oficinas. Se preparaban para continuar su marcha hacia la bóveda, cuando sintieron pasos en el hall.

—¡Diablos! dijo Grady. El guardián particular está en su puesto. Pero no importa. El solito vendrá a caer en nuestros cariñosos brazos.

Apiló todos los papeles que encontró a mano y les pegó fuego. Pronto las llamas iluminaron las oficinas. El humo y los resplandores salieron por las puertas. El cuidador, sin perder un segundo, se apoderó de un extinguidor de incendio y se lanzó a sofocar el fuego, dejando para después las reflexiones sobre su origen. No hizo más que entrar, cuando tres de los ladrones le echaron a tierra, lo amordazaron y lo ataron sólidamente. Tranquilos ya por este capítulo, se entregaron al saqueo.

Abierta la bóveda, revisaron todos los cajoncitos donde suponían que habría papeles de valor. ¡Vano trabajo! Eran documentos, partes y tarjetas que nada significaban para ellos.

—Todo lo valioso debe estar en la caja, dijo Grady. ¿Tienes la combinación para abrirla?

El joven se dió una palmada en la frente.

—¡Bruto de mí! exclamó. La he olvidado.

En su prisa, efectivamente, no había pedido a Argenti la clave de la enorme caja fuerte.

—Ya lo ven ustedes, dijo Stayne con sonrisa de triunfo. Este es el famoso gallo. Chiquillos como éste no sirven sino para averías. Por suerte yo venía preparado...

Sacó una especie de cuerda bastante gruesa, de hilas de algodón. Con ayuda de una pasta especial la fué aplicando en las junturas de la puerta de la caja. En su extremo colocó una mecha y dijo:

—Apártense ahora un momento.

Encendió la mecha y él también corrió fuera de la bóveda. Unos cuantos segundos, y una explosión, no tan grande como era de esperar, se verificó. La puerta fué derribada como si fuera de frágil madera.

Todos los ladrones se lanzaron a explorar la caja.

—Papeles, nada más que papeles, exclamó Stayne con rabia. ¡Buena la hemos hecho!

—Esto es una burla, dijo otro. ¿Dónde se ha visto un Banco sin plata?

Stayne no pudo reprimirse por más tiempo, e interpeló duramente a Harry.

—¿Qué significa esto? Razón tenía yo al desconfiar de tí. Por afortunados debemos darnos si logramos salir de esta aventura sin mayores daños. ¡Compañeros! agregó, dirigiéndose a los ladrones: no debemos dejarnos engañar por un chiquillo y hay que castigar en forma ejemplar burlas como éstas.

—No hay que culpar al muchacho, intervino Grady. ¿Cómo iba a suponer él que no había dinero en la caja? Lo que hay es que los banqueros son más ladrones que nosotros mismos y que nosotros estamos con una mala suerte de darse de cabezazos en la pared. Lo urgente es que nos vamos lo más pronto posible.

Con las mismas precauciones con que habían entrado, abandonaron los ladrones el Banco. Stayne persistía en llevar a Harry hasta su guarida para someterlo a una especie de consejo de guerra; pero el joven echó todo a la broma y prometió combinar a la brevedad posible otro golpe de mano que los convertiría a todos en millonarios.

V

Eran cerca de las doce de la noche cuando Harry se apareció en casa de Ilma.

—Lindita mía, le dijo. Vamos a recoger el fruto de mi plan. ¿Quieres acompañarme a casa de Argenti?

—Cómo no, Harry, contestó. En un minuto estoy lista.

Con rapidez increíble en una mujer bonita, Ilma se arregló y se puso un abrigo amplio para evitar una toilette más demorosa.

—Lista, dijo, cuadrándose militarmente.

—Entonces, en marcha.

El presidente y usurero había dado orden de que dejaran entrar al joven en cuanto se presentara. Así fué cómo llegaron sin dificultad hasta la puerta del escritorio privado de Argenti.

Harry dió unos golpecitos. El banquero fué a abrir discretamente. No pudo disimular un movimiento de sorpresa cuando vió que su cómplice no venía solo.

—Usted no ha cumplido su palabra, señor Drake, le dijo. Lo convenido era que los negocios se tratarían únicamente entre los dos y en el más absoluto secreto.

—No tenga usted cuidado, señor Argenti. Tengo el gusto de presentarle a mi novia, muy querida y audaz socia en este asunto. La puede usted considerar como un otro "yo" de mí mismo.

—Tanto gusto, señorita. Sírvase usted pasar... Tenga la bondad de sentarse. El señor Drake nada me había dicho antes sobre usted y esto explica la brusquedad con que la he recibido... recordando su venida por otras cuestiones que nada tienen que ver con la de hoy.

—Tiene usted razón de sobra, señor Argenti. No tiene por qué disculparse. Cuando uno está metido en asuntos como el que tenemos entre manos, hay que desconfiar hasta de la propia sombra. ¿Verdad?

—Así es, señorita.

—Bueno, señor Argenti; venía a que liquidemos nuestras utilidades. Necesito hoy mismo los diez mil dollars que me corresponden. Ya el Banco ha sido revuelto hasta en el fondo de la bóveda y la caja fuerte dará buen trabajo a los cerrajeros para poder quedar en condiciones otra vez. Se me olvidó pedirle la clave y la hemos hecho saltar con dinamita.

—¡Caracoles! Pero para mí, este sistema anarquista es mucho mejor. El haber abierto la caja con la combinación. habría sido peligroso para mí. En el acto le voy a dar su participación.

Se dirigió a una caja fuerte privada y extrajo un grueso fajo de billetes nuevos.

—Aquí tiene, señor Drake, un libro de cien hojas que vale diez mil dollars. Serían muy pocos los que le despreciarían, aún colocado entre las obras de Edgard Poe y del Dante.

Harry lo recibió y lo contó, como para entretenerse. Ilma se acercó a Argenti y le dijo:

—¿Ya vino la señora interesada por la perla?

—Todavía no. Supongo que el Lunes la tendré por aquí.

—¿Usted no tiene otro interés para preferirla a ella compradora, que el mayor precio que ofrece?

—Ninguno otro, señorita. Es un simple negocio al mejor postor.

—En este caso, ¿quiere usted venderme la perla a mí? Le doy diez mil quinientos cincuenta dollars al contado violento.

—¡Naturalmente! Fuera de que es un buen negocio, tengo el placer de satisfacer un capricho de una de las más encantadoras señoritas que me ha sido dable admirar.

—Venga entonces la perla. Harry le dará sus diez mil dollars y hé aquí los quinientos cincuenta.

El usurero recibió la plata, abrió nuevamente la caja fuerte y extrajo la ansiada perla. Ilma, antes de hacerse cargo de ella, sacó la suya y la comparó detenidamente con la comprada. Eran exactamente iguales. Las guardó en su maletín y dijo:

—¿Quiere usted darme un recibo? Hágamelo solamente por quinientos cincuenta dollars. No quiero que mi familia sepa cuánto me ha costado.

—No tengo inconveniente, señorita.

Recibida la factura, Ilma dijo a Harry:

—Mira, ya tenemos todo lo que necesitamos. Pon el broche final a esta aventura.

El joven se acercó al teléfono, y con toda tranquilidad gritó:

—¡Aló, señorita! Deme el Cuartel de Policía.

Argenti dió un salto.

—¿Se ha vuelto usted loco? ¿Qué pretende usted?

Un relámpago iluminó su cerebro.

—¡Maldición! Hé caído en el lazo... Mas, no conseguirá su objeto.

Hizo ademán de lanzarse sobre Harry.

—¡Alto y manos arriba! gritó Ilma, sacando su revólver y apuntándolo al usurero. Un paso más y eres muerto!

El hombre no tuvo más que rendirse a la intimación. Era realmente un espectáculo emocionante ver a aquella linda muchacha dominando a un enorme hombrazo, mientras que su compañero, con toda calma, llamaba a los representantes de la autoridad para liquidar justicieramente aquella situación...

—¡Por favor! No llame a la policía, imploraba Argenti. Harry, todo lo que ustedes quieran; les daré todo lo que he tomado indebidamente... pero no me entreguen a los agentes...

De repente, Ilma dió un grito y el revólver cayó de sus manos...

VI

Mientras en América se sucedían tantos extraordinarios acontecimientos motivados por la lucha por las siete perlas, en Constantinopla, Mustafá Bey, el padre adoptivo de Ilma, veía acercarse el plazo fatal.